19880614

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 14 DE JUNIO DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 1,45

Nº 26.401

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

EDICTOS JUDICIALES — Pág.

Nuevos 1
Anteriores 11

REMATES JUDICIALES

Nuevos 6
Anteriores 15

CONVOCATORIAS

Nuevas 8
Anteriores 16

TRANSFERENCIAS

Nuevas 8
Anteriores 21

AVISOS COMERCIALES

Nuevos 9
Anteriores 22

BALANCES 24

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en el Palacio de Justicia, piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a JORGE ALBERTO PENA, para que comparezca y conteste la demanda instaurada por Mónica Carricarte sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 14/6 Nº 6030 v. 15/6/88

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, cita y emplaza a RITA CELIA POMI para que comparezca a estar a derecho en autos "POMI RITA CELIA s/ ausencia con presunción de fallecimiento" en el plazo de diez días, con apercibimiento en su defecto de nombrar Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Julia I. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 14/6 Nº 63.003 v. 14/6/88

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber a Olga Alicia Gerbino, que en fecha 10 de febrero de 1988, conforme ley 23.515 se ha decretado el divorcio vincular en autos: "GERBINO OLGA ALICIA c/ ALANIS JUAN CARLOS s/ Art. 67 bis". Publíquese por un día.
Buenos Aires, junio 3 de 1988.
Ernesto D. Julian, secretario.
e. 14/6 Nº 5604 v. 14/6/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, notifica a doña Beatriz Burez, que en los autos caratulados: "LUCERO GENARO F. c/ BUREZ DE LUCERO, BEATRIZ s/ Divorcio" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 5 de abril de 1988. Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: convertir la separación personal decretada a fs. 69 entre los cónyuges Francisco Genaro Lucero y Beatriz Burez de Lucero, por culpa de esta última en divorcio vincular con los alcances de la ley 23.515. Fdo. Jorge Luis Galmarini. Juez. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1988.
Julio Campos, secretario.
e. 14/6 Nº 5409 v. 15/6/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, notifica a Raúl Cros que en autos "PONTE DE CROS NILDA ESTELA c/ CROS RAUL s/ Separación Artículo 67 bis, Ley 2393", la señora Nilda Estela Ponte ha solicitado la conversión de la sentencia de separación personal en divorcio vincular. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1988.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 14/6 Nº 6031 v. 14/6/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por diez (10) días a LUIS PARADA VEIGA a contestar demanda en autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE c/ PARADA VEIGA LUIS s/ Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1988.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 14/6 Nº 6037 v. 15/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos: "CASAL, MANUEL c/ DEL ROSAL de CASAL, RITA s/ Divorcio vincular" (expte. Nº 267430/87) cita a doña RITA DEL ROSAL DE CASAL para que se presente a estar a derecho y conteste la demanda en el plazo de 15 días hábiles bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese los edictos de ley por el término de dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Lidia Beatriz Hernández. Juez.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 14/6 Nº 5571 v. 15/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, notifica a José Jaime Borda Rojas, en autos "BUTIERREZ PLUMMER DE BORDA, NOEMI c/ BORDA ROJAS, JOSE JAIME s/ Divorcio, Separación de Bienes y Tenencia" la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 6 de mayo de 1988. Autos y Vistos. II. — De conformidad con lo solicitado y reuniéndose en autos los requisitos exigidos por el art. 8º de la ley 23.515. Resuelvo: I. Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia obrante a fs. 263/69. II. A los fines de la inscripción, ofíciese al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Cumplida, extiéndase testimonio. III. A los fines de evitar eventuales nulidades, notifíquese la presente sentencia por edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley". IV. Con carácter previo, cítese al señor Agente Fiscal. Fdo.: Dra. Lidia Beatriz Hernández. Juez".
Buenos Aires, 30 de mayo de 1988.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 14/6 Nº 5609 v. 15/6/88

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por diez (10) días a ABRAHAM, JOSE MARIA, a contestar demanda en autos "TULSA S. A. C. I. F. I. c/ ABRAHAM, JOSE MARIA s/ Acción Declarativa, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 14/6 Nº 5614 v. 15/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, 1º piso, en los autos "MANUEL RODRIGUEZ E HIJOS S. A. s/ Quiebra" comunica por el término de dos días que se halla a disposición de los acreedores el proyecto de distribución presentado por la Sindicatura. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/6/ Nº 5660 v. 15/6/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a Eugenio Cianciaruso, Antonio Cores, Carmen Costa de Cores, José Cianciaruso y Carmen Mariana Cores de Cianciaruso por el término de cinco días para que comparezca, por sí o por apoderado a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para su representación, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ CORES, Jorge R. y otros s/ Ejecutivo".
Buenos Aires, 13 de mayo de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 14/6 Nº 5723 v. 15/6/88

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ FERREIRA, Jorge Eduardo y otra s/ Ejecutivo" cita a Jorge Eduardo Ferreira y Lilian Suaya de Ferreira para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 14/6 Nº 5603 v. 15/6/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Com. Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro J. Vázquez, Sec. Nº 28, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días en autos: "ESMEVAS EST. MET. VADALA HNOS. S. A. s/ Concurso Prev., que se han prorrogado los plazos oportunamente fijados, y asimismo, en autos: VADALA, Anunciato A. s/ Concurso Prev., VADALA, Raúl F. s/ Concurso Prev. y VADALA, Roberto S. A. s/ Concurso Prev., cuya apertura se decretó el 9/5/88, que se ha dispuesto designar síndico único al Dr. Jorge R. Denuble - Sarmiento 1562, 4º piso, dpto. D, y así también, fijar las siguientes fechas: 8/7/88, para la presentación de las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes ante el síndico; 12/8/88 y 6/9/88, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 y, 30/9/88 a las 10, para que se celebre la audiencia en la cual la Junta de Acreedores se reunirá con los que concurran al acto, en la Sala de Audiencia del Juzgado o donde allí se lo indique, para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1988.
Héctor A Patuel (h.), secretario.
e. 14/6 Nº 5587 v. 21/6/88

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a Adela Etel Becker e Irma Rosa Martínez, en los autos "BANCO SHAW S. A. c/ BECKER, Adela Etel y otra s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 14/6 Nº 5578 v. 15/6/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, con asiento en la calle Uruguay 714, 4º piso, Capital. Cita al señor Carlos Alberto Dominguez Cavalehiro, para que en el plazo de diez días a partir de la última publicación comparezca a juicio y ofrezca la prueba que estimare, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. En los autos caratulados: "BALDO DINO ALFREDO c/ DOMINGUEZ CAVALEHIRO Carlos Alberto y otros s/ Sumario". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 14/6 Nº 5639 v. 15/6/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en Paraguay 1457 segundo piso a cargo del Dr. Juan Carlos Izetta. cita y emplaza a María Lucía Ita para que en el perentorio plazo de diez días comparezca a estar a derecho, en los autos "GIL Carlos Alberto c/ ITA María Lucía s/ Inscripción Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Sumario" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese edictos durante un día.
Buenos Aires, 13 de abril de 1988.
Sellado y firmado en Buenos Aires, seis días del mes de junio de 1988.
Fernando O. Galan, secretario.
e. 14/6 Nº 6003 v. 14/6/88

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 15, cita por cinco días a que comparezca a estar a derecho en los autos: "GARCIA, José Abelardo c/ PAPIN, Luis y otro s/ Cobro de alquileres", a los herederos de Antonio Juan, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía (art. 53 inc. 5 del C. P. C. y C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1988.
Ruben A. Alberti, secretario.
e. 14/6 Nº 6018 v. 15/6/88

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. Delfina Borda de Radaelli, sito en Paraguay 1457, 1º piso, Capital, cita y emplaza a Dora Aguilera de Ceballos, Ramona Basilia Rodríguez, Dora Rivadeneira, Eduardo Daniel Manes, Juan Carlos Crescitelli, Roberto Molina, José Oscar Barros, Jorge Darío Curbelo, Irene Haydee Miranda, Delicia Teresa Dongo de Garmendia, Mario Evaristo Aparicio, María Rosa Turquini, Alfredo González, Juan Fernando Méndez, Norma Haydée Saine, Miriam del Valle Ibarra, Marcelo Raúl Ibarra, Juan Carlos Facci, José Martín Porcel, Yolanda Patricia Junco, Adelina del Milagro Carrizo, Félix Juan Chocobar, Walter Raúl Lamas, María Farías y Evangelina Pezzini, por cinco días para que comparezca a estar a derecho en autos "DAPHNE'S S. A. s/ Interdicto de recobrar", bajo apercibimiento de ser nombrado defensor oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1988.
Adrián R. Del Federico, secretario.
e. 14/6 Nº 6028 v. 15/6/88

Nº 38

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 38, cita y emplaza por diez días a estar a derecho a Jorge Adolfo Fernández en autos "PORTILLA Julian y otra c/ FERNANDEZ, Jorge Adolfo s/ Desalojo", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 14/6 Nº 6046 v. 15/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1, del suscripto, sito en Paraná 386, piso 8º, Capital, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Vanini, Leonardo y otros s/ejecutivo" cita y emplaza a: Vanini, Leonardo para que comparezca/n a estar a derecho y constituya/n domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo/s represente. Publíquese por un día/s.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 14/6 Nº 6026 v. 14/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1, de la suscripta, sito en Paraná 386, Piso 8º, Capital en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VANINI, Leonardo y otros s/ejecutivo", cita y emplaza a EMILIO JUAN RIVOIRA para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 14/6 Nº 6027 v. 14/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, del doctor Jorge Esteban Argento, Secretaría Nº 10 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, Piso 4º, Capital Federal, cita por (1) día a Carlos Alberto Stucchi para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio Nº 15.812 caratulado: "GOBIERNO DE LA NACION C/STUCCHI, CARLOS ALBERTO s/ejecución", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1988.
Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 14/6/ Nº 2180 v. 14/6/88

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Alberto Daniel Piotti, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a MIGUEL ANGEL GIMENEZ (D. N. I. 10.488.894), para que comparezca a estar a derecho en esta causa que se le sigue Nº 10.051/87, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
Secretaría Nº 1, 31 de mayo de 1988.
Marco A. Layús, secretario.
e. 14/6 Nº 2181 v. 14/6/88

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay -Entre Ríos- Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la Causa Nº 48.149, González Jorge-Contrabando, cita, llama y emplaza por un (1) día al imputado Jorge Raúl González, D. N. I. Nº 8.309.963, con último domicilio conocido en calle 40, Nº 681 de Villa Maipú, San Martín, Bs. As., para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante éste Juzgado, Secretaría Criminal y Correccional Nº 1 a cargo del Dr. José G. Milos, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 2 de junio de 1988.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 14/6 Nº 2182 v. 14/6/88

JUZGADOS FEDERALES. SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KUBISZ Juan Jorge, s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 215.220/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KUBISZ Juan Jorge, matrícula 0.589.335, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "//ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones en cuanto a la suspensión del ejercicio de los derechos políticos. Y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias de autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KUBISZ Juan Jorge, M. I. 0.589.335, clase 1942. En cuanto a la solicitud de anulación de su nacionalidad argentina formulada por el nombrado a fs. 3. y atento lo resuelto por la Ecma. Cámara Nacional en fallo 383/87 "Flock Julio, s/Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059) s/Competencia", corresponde que V. S. remita las actuaciones a la Cámara Nacional Civil y Comercial Federal, a sus efectos. Fiscalía, 19 de setiembre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
e. 14/6/ Nº 2048 v. 14/6/88

"Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: VICENTE Alberto Santiago, s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. 215.437/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano VICENTE Alberto Santiago, matrícula 4.423.428, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano VICENTE Alberto Santiago, M. I. 4.423.428, clase 1943. Fiscalía, 18 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. "Notifíquese, Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Roberto S. Preller, secretario.
e. 14/6 Nº 2051 v. 14/6/88

"Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: CHELGER Mirta Graciela, s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 209.555/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana CHELGER Mirta Graciela, matrícula Nº 11.451.381, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para entender en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias de autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana CHELGER Mirta Graciela, M. I. 11.451.381, clase 1954, Fiscalía, 20 de mayo de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Roberto S. Preller, secretario.
e. 14/6 Nº 2054 v. 14/6/88

"Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRUSS Fernando Daniel, s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 209.563/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRUSS Fernando Daniel, matrícula 10.790.254, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GRUSS Fernando Daniel, matrícula 10.790.254, clase 1954, Fiscalía, 20 de mayo de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Roberto S. Preller, secretario.
e. 14/6 Nº 2057 v. 14/6/88

"Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KAPLAN Félix, s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 209.581/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KAPLAN Félix, matrícula 4.041.480, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, como así también lo que surge de las constancias obrantes en autos, este Ministerio Público considera que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano KAPLAN Félix, M. I. 4.041.480, clase 1946. Fiscalía, 28 de mayo de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Roberto S. Preller, secretario.
e. 14/6 Nº 2060 v. 14/6/88

"Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DOBRIN Duilio Abelardo, s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 215.482/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano DOBRIN Duilio Abelardo, matrícula Nº 11.960.512, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano DOBRIN Duilio Abelardo. M. I. 11.960.512, clase 1958. Fiscalía, 20 de julio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Roberto S. Preller, secretario.
e. 14/6 Nº 2063 v. 14/6/88

"Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SLEPOY Jorge Norberto, s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 212.839/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SLEPOY Jorge Norberto, matrícula 10.539.099, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano SLEPOY Jorge

Norberto, M. I. 10.539.099, clase 1952. Fiscalía, 25 de junio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Roberto S. Preller, secretario.
e. 14/6 Nº 2066 v. 14/6/88

"Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SILBERBERG Raúl Daniel, s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 212.838/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SILBERBERG Raúl Daniel, matrícula Nº 8.389.392, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano SILBERBERG Raúl Daniel, M. I. 8.389.392, clase 1950. Fiscalía, 25 de junio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Roberto S. Preller, secretario.
e. 14/6 Nº 2069 v. 14/6/88.

JUZGADO FEDERAL — SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988 "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "JOLY Carlos Federico, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 180.311/86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano JOLY Carlos Federico, matrícula 0.573.392, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "//ñor Juez Electoral: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...JOLY Carlos Federico, M.I. 0.573.392...— Fiscalía, 6 de septiembre de 1985.— Fdo.: Daniel H. Saint Jean-Fiscal Electoral".— Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2072 v. 14/6/88

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988 "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "POMERANIEC Lázaro Norberto, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 176.433/85, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano POMERANIEC Lázaro Norberto, M.I. 8.298.482, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez Electoral: Atento lo que surge de las presentes constancias recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...POMERANIEC Lázaro Norberto, M.I. 8.298.482...— Fiscalía, 20 de agosto de 1985.— Fdo.: Daniel H. Saint Jean-Fiscal Electoral".— Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2075 v. 14/6/88

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988 "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BERGER Alberto Julio, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 205.091/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BERGER Alberto Julio, matrícula 5.618.906, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez : Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.— Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano BERGER Alberto Julio, M.I. 5.618.906, clase 1937.— Fiscalía, 25 de marzo de 1987.— Fdo.: Roberto A. Amallo-Fiscal Electoral".— Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2078 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 8 de 1988 "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: OPORTO Julio Alberto, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley na. 23.059)", Exp.: 216.981/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano OPORTO Julio Alberto, matrícula 14.884.101, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "..Ahora bien, JULIO ALBERTO OPORTO, M.I. Nº 14.884.101, clase 1962, de acuerdo con lo prescripto por la ley 23.059, art. 3º, ha recuperado de pleno derecho su nacionalidad. Sin embargo, no surge de autos que se hayan cumplido los requisitos establecidos por el art. 20 ter. del Cód. Penal para la restitución al uso y goce de los derechos y capacidades de que fue privado. En consecuencia, y atento lo prescripto por el art. 3º del Cód. Nac. Electoral, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del nombrado ciudadano.— Fiscalía, 19 de agosto de 1987.— Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2081 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 8 de 1988 "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "CAÑARDO Susana María s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 209.556/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana CAÑARDO Susana María, matrícula 0.250.270, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen:"///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa CAÑARDO Susana María, M.I. 0.250.270, clase 1928.— Fiscalía, 9 de junio de 1987.— Fdo.: Roberto A. Amallo-Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
Je. 14/6/88 Nº 2084 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 8 de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "PEREZ José Mario, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Exp.: 176.730/85, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano PEREZ José Mario (cambió nombre por Mario FERRARI), matrícula 7.595.596, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de PEREZ José Mario, M.I. 7.595.596...— Fiscalía, 9 de septiembre de 1985.— Fdo.: Daniel H. Saint Jean -Fiscal Electoral".— Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2087 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 10 de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KELMESZES Bernardo, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Exp.: 189.769/86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KELMESZES Bernardo, matrícula 8.340.568, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino naturalizado KELMESZES Bernardo, M.I. 8.340.568, clase 1903, en los padrones electorales.— Fiscalía, 29 de noviembre de 1985.— Fdo.: Daniel H. Saint Jean-Fiscal Electoral".— Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2090 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 15 de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CARREGAL Hugo, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 215.484/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CARREGAL Hugo, matrícula 7.668.949, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen:"//ñor Juez: Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.— Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano CARREGAL Hugo, M.I. 7.668.949, clase 1949.— Fiscalía, 31 de julio de 1987.— Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2093 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 15 de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "NADEL Julio, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 215.261/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano NADEL Julio, matrícula 4.106.763, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen:"///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.— Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano NADEL Julio, M.I. 4.106.763, clase 1933.— Fiscalía, 23 de julio de 1987.— Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2096 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 15 de 1988.— "Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KIMEL Lía Beatriz, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 188.055/86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KIMEL Lía Beatriz, matrícula 13.746.178, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen:"//ñor Juez: Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.— Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, como así también el 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa KIMEL Lía Beatriz, M.I. 13.746.178, clase 1958.— Fiscalía, 8 de octubre de 1985.— Fdo.: Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2099 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 15 de 1988.— "Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SOÑIS Alejandro Gabriel, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 217.842/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SOÑIS Alejandro Gabriel, matrícula 18.393.065, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen:"///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.— Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SOÑIS Alejandro Gabriel. M.I. 18.393.065, clase 1966.— Fiscalía, 21 de setiembre de 1987.— Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo.: Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2102 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 15 de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOULTSCHIN José, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp.: 209.566/87, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOULTSCHIN José, matrícula 4.362.229, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.— Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de GOULTSCHIN José, M.I. 4.362.229, clase 1941.— Fiscalía, 22 de mayo de 1987.— Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo.: Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal".
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2105 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 19 de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DARDAS Víctor s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 189.182/86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano DARDAS Víctor, matrícula 14.866.424, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de DARDAS Víctor, M.I. Nº 14.866.424, clase 1923.— Fiscalía, 13 de noviembre de 1986.— Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Federal- Notifíquese.— Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal".
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6/88 Nº 2108 v. 14/6/88

Buenos Aires, febrero 19 de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SAPOSNIK

Marcos s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 216.990/87 que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SAPOSNIK Marcos, matrícula 0.400.875, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.— Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "//ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.— Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SAPOSNIK Marcos, M.I. 0.400.875, clase 1921.— Fiscalía, 19 de agosto de 1987.— Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal.—".
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2111 v. 14/6/88

Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "NAPPE Hebe Beatriz s/ Infracción art. 8º-Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 215.424/87, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana NAPPE Hebe Beatriz, matrícula 4.383.667, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana NAPPE Hebe Beatriz, M.I. 4.383.667, clase 1938. Fiscalía, 30 de julio de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral - Notifíquese - Fdo. Juan Edgardo Fégoli". Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e.14/6 Nº 2114 v. 14/6/88

Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LEON Alberto Jorge de s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 185.591/86, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEON Alberto Jorge de, matrícula 7.672.614, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo LEON Alberto Jorge de, M.I. 7.672.614, clase 1949. Fiscalía, 9 de abril de 1986. Fdo. Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral - Notifíquese - Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal".
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e.14/6 Nº 2117 v. 14/6/88

Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.— "Conforme con lo disctaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MIRKIN Raquel s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 215.563/87, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MIRKIN Raquel, matrícula 1.943.430, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84 lo que surge de las constancias obrantes en autos y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MIRKIN Raquel. M.I. 1.943.430, clase 1918. Fiscalía, 12 de agosto de 1987.— Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral" Notifíquese - Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal.
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2120 v. 14/6/88

Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MIROPOLSKY Adriana Noemí s/ Infracción art. 8º-Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 189.792/86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MIROPOLSKY Adriana Noemí, matrícula 11.040.365, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del art. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MIROPOLSKY Adriana Noemí, M.I. 11.040.365, clase 1954. Fiscalía, 7 de octubre de 1985.— Firmado: Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal.
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2123 v. 14/6/88

Buenos Aires, 16 de marzo de 1988.— Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GADYI Mauricio s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 189.660/86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis. Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GADYI Mauricio, matrícula 5.782.329 para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GADYI Mauricio, M.I. 5.782.329, clase 1929. Fiscalía, 1º de noviembre de 1985.— Fdo. Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral".— Notifíquese.— Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal.
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e.14/6 Nº 2126 v. 14/6/88

Buenos Aires, 16 de marzo de 1988.— Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BLANK Gabriel Sergio s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 187.173/86, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BLANK Gabriel Sergio, matrícula 13.305.316, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, las que fueron recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de BLANK Gabriel Sergio, M.I. 13.305.316...— Fiscalía, 10 de setiembre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral ".— Notifíquese.— Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal.
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e.14/6 Nº 2129 v. 14/6/88

Buenos Aires, 16 de marzo de 1988.— Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCOLNIK Ofelia Beatriz s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 212.837/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral. OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana OFELIA BEATRIZ SCOLNIK, matrícula 4.776.441, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23,059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SCOLNIK Ofelia Beatriz, M.I. 4.776.441, clase 1944.— Fiscalía, 26 de junio de 1987.— Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.—" Notifíquese - Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal.
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e.14/6 Nº 2132 v. 14/6/88

Buenos Aires, 16 de marzo de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SMIT Teodoro María s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 186.235/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis. Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SMIT Teodoro María, matrícula 11.773.738, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino naturalizado SMIT Teodoro María, M.I. 11.773.738, clase 1948. Fiscalía, 7 de abril de 1986. Fdo. Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral- "Notifíquese-Fdo. Juan Edgardo Fégoli-Juez Federal".
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2135 v. 14/6/88

Buenos Aires, 16 de marzo de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SAGRAY Catalina s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 212.834/87 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SAGRAY Catalina, matrícula 4.014.567, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23,059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SAGRAY Catalina, M.I. 4.014.567, clase 1926.— Fiscalía, 25 de junio de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral". Notifíquese.— Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal.
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2138 v. 14/6/88

Buenos Aires, 16 de marzo de 1988.— "Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BRAYLAN Raúl Cipriano s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 215.476/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, OFICINA DESPACHO, Tucumán 1320 bis. Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BRAYLAN Raúl Cipriano, matrícula 4.189.300, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.— Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BRAYLAN Raúl Cipriano, matrícula 4.189.300, clase 1936 - Fiscalía, 4 de agosto de 1987 - Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral" Notifíquese.— Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal".
Roberto S. Preller - Secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2141 v. 14/6/88

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "SAAL ELIAS s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 215.315/87, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SAAL ELIAS, matrícula 4.505.524, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SAAL ELIAS, M. I. 4.505.524, clase 1931. Fiscalía, 23 de julio de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2144 v. 14/6/88

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "BELINKY NORA RUTH s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 203.895/87, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BELINKY NORA RUTH, matrícula 12.464.848, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BELINKY NORA RUTH, M. I. 12.464.848, clase 1956. Fiscalía, 17 de marzo de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2147 v. 14/6/88

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROSETSKY EMA SUSANA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 215.761/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROSETSKY EMA SUSANA, matrícula 4.837.938, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ROSETSKY EMA SUSANA, M. I. Nº 4.837.948, clase 1944. Fiscalía, 6 de agosto de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2150 v. 14/6/88

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ZAFRAN REBECA s/ Infracción, art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 212.846/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZAFRAN REBECA, matrícula 3.710.471, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la

ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ZAFRAN REBECA, M. I. 3.710.471, clase 1937. Fiscalía 26 de junio de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2153 v. 14/6/88

Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MUNITZ FEDERICO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 215.223/87, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MUNITZ FEDERICO, matrícula Nº 4.196.709, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "//ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público, estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MUNITZ FEDERICO, M. I. 4.196.709, clase 1936. Fiscalía, 23 de julio de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2156 v. 14/6/88

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CORNEJO SAN MILLAN JUAN ANTONIO, M. I. 7715/774 la siguiente resolución: "La Plata, 16 de noviembre de 1987. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 3 de febrero de 1988.
Carlos A. Dulau Dumm, Prosecretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2159 v 14/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MARIA LUISA ESTRELLA la siguiente resolución: "La Plata, 9 de febrero de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 9 de marzo de 1988.
Carlos A. Dulau Dumm, Prosecretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2162 v 14/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don VICTOR SAMUEL PRIBLUDA la siguiente resolución: "La Plata, 25 de abril de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 9 de marzo de 1988.
Carlos A. Dulau Dumm, Prosecretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2165 v 14/6/88

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a KIERESZKOVSKY JULIO a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "KIERESZKOVSKY JULIO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 65/85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 23 de diciembre de 1987.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 14/6 Nº 2168 v. 14/6/88

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Santa Fe, Prosecretaría a cargo del suscripto, hace saber a ELENA ADRIANA GUELMAN, Mat. Nº 10.066.887 que en autos "GUELMAN ELENA ADRIANA s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos" Expte. Nº 92/85, se ha dictado el siguiente decreto: "//ta Fe, 9 de octubre de 1987. No habiendo comparecido la accionada, pese haber estado debidamente notificada y declárasela rebelde. Fdo. Dr. Héctor Luis Tripicchio, Juez Federal Electoral". Publíquese tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 24 de febrero de 1988.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 14/6 Nº 2171 v. 14/6/88

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El señor Juez Federal de la ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a MARIA DEL CARMEN FARAH, para que comparezca a tomar la intervención que en derecho le corresponde en los autos caratulados: "PROCURADOR FISCAL FEDERAL s/ Suspensión Ejercicio Derechos Políticos de María del Carmen Farah", Expte. Nº 29.227/87, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días, con intervalo de diez días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación.
Corrientes, 9 de febrero de 1988.
Antonio Cesar Garrido Kaindl, Prosecretario Electoral.
e. 14/6 Nº 2174 v. 14/6/88

JUZGADO FEDERAL RAWSON CHUBUT

La Secretaría Electoral, dependiente del Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral de Rawson (Chubut) a cargo del doctor Beltrán Adolfo Mulhall, se notifica a la ciudadana RABINOVICH, Beatriz Graciela, matrícula Nº 6.531.344, con último domicilio registrado en Bartolomé Mitre 302, de la ciudad de Comodoro Rivadavia —Chubut— que en los autos caratulados "RABINOVICH, Beatriz Graciela s/ Infracción al art. 8º de la ley 346 (vigente por ley 23.059)" (Expte Nº 86 - Fº 194 - Año 1987) se ha dispuesto a fs. 5 lo siguiente: "//son, Chubut, veinticuatro de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. Atento el art. 15 del Decreto Nº 3.213/84 (Reglamentario de la Ley 23.059) notifíquese de la presentación del señor Fiscal (fs. 4) de estas actuaciones, a la ciudadana RABINOVICH, Beatriz Graciela, matrícula Nº 6.531.344, por cédula, en el último domicilio registrado que surge a fs. 1, por el término de quince días para que conteste y ofrezca pruebas de descargo. Fecho, cúmplase. Fdo. Beltrán A. Mulhall - Juez Federal" y a fs. 14 "//son Chubut, treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y siete. Agréguese. Téngase presente, refoliese y atento al resultado negativo del diligenciamiento de la presente cédula de notificación, a los mismos fines del traslado dispuesto a fs. 5, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por tres (3) veces con intervalos de diez (10) días entre una y otra publicación. Para el cumplimiento de lo dispuesto, líbrese oficio. Dése participación a la señora Defensora Oficial del Tribunal conforme a lo determinado en el art. 15 —último párrafo del Decreto Nº 3213/84—. Fdo. Beltrán A. Mulhall - Juez Federal con competencia Electoral".
Secretaría Electoral, Rawson (Chubut) ocho de febrero de 1988.
Antonio Gustavo Gómez, Secretario Electoral Nacional.
e. 14/6 Nº 2177 v. 14/6/88

JUZGADO FEDERAL PARANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, sito en calle 25 de Mayo 256, Pta. Alta, comunica que, conforme lo dispuesto por el art. 23, en relación al art. 19 del Decreto-ley Nº 6.848/63, que este Tribunal procederá a la destrucción de los Expedientes Criminales archivados desde el año 1936 a 1958; Correccionales, archivados desde el año 1946 a 1958 y Civiles y Comerciales, archivados desde el año 1946 a 1976. Publíquese por el término de tres días.
Paraná, 31 de mayo de 1988.
Gustavo Alfredo Ibáñez, Secretario.
e. 14/6 Nº 2183 v. 16/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/6/88 - Vence: 16/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2/6/88	WILKISZYS, ESTANISLAO	5.235
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24/5/88	ROGELIO ANTONIO HANSZEITZ	4.440
2	4	Martín Alejandro Christello	10/2/88	JOSEFINA CALAMINICI	4.397
2	4	Martín Alejandro Christello	1/6/88	ROSA RIECHER VDA. DE HELLMANN	4.421
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30/5/88	PENIA ZALIS DE ELPINER	5.303
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1/6/88	DELIA PASTORINO	4.393
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2/5/88	AMELIA RODRIGUEZ VDA. DE VILLANUEVA	4.401
4	7	Silvia V. Guahnon	3/5/88	AURORA BEATRIZ PARRA	4.447
4	8	María del Carmen Aguirre	20/5/88	CARMEN LAMAS VDA. DE LOPEZ	4.429
5	9	María Celia García Zubillaga	30/5/88	MARIA ANA FORTUNY DE MONNER SANS	5.228
5	9	María Celia García Zubillaga	17/5/88	MARIA ISABEL URSO DE DI LORENZO	5.254
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13/4/88	ISABEL DE MARCO	4.414
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22/12/87	MARIA DEL CARMEN MILINDRE SILVERA DE ALPER	5.231
6	11	Hugo Carrillo	26/5/88	PEDRO DI MARE	4.392
6	11	Hugo Carrillo	13/4/88	OSCAR ALBERTO REAL	4.415
6	11	Hugo Carrillo	3/5/88	BELMAN NANCY GALLO DE KRAL	4.422
6	11	Hugo Carrillo	29/4/88	SOFIA COMISARENKO DE SNAIDERMAN	4.439
6	12	Juan Luis Arito	4/5/88	DARIO CARIOLA Y NATALINA RAGGI DE CARIOLA	4.423
7	13	María Teresa Tibau	18/5/88	MIGUEL GOSENDE DEL RIO	4.394
7	13	María O. Bacigalupo	30/5/88	MEYER HULLER, MELLER HULLER, MEIER HULLER, MEIR HULLER O MEER HULLER	4.427
7	13	María O. Bacigalupo	31/5/88	EDUARDO DANTE MAZZILLI	5.244
7	14	María O. Bacigalupo	17/5/88	NICOLAS DONATO MARTINO	4.405
8	16	Norma Susana Nicolaris	1/6/88	ELIAS UTIN	4.406
9	17	Ramiro Santo Fare	2/6/88	CLARA ROSENBERG	5.369
9	17	Ramiro Santo Fare	2/6/88	YOLANDA CARDARELLI DE PAREGIANI	4.438
9	18	Ernesto D. Julián	17/5/88	ROSA GUARDINI	4.454
10	19	María Gabriela Páez de la Torre	1/6/88	ANA MARIA CUEUVERIAN	4.430
10	20	Diana N. Molinario	18/5/88	SUSANA ROSA BATTAGLIA DE ZOTHNER	5.340
11	21	Julio Campos	24/5/88	AGUSTIN BARATTA	4.390
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	1/6/88	MARIA LUISA PERRONE	5.292

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
12	24	Ezequiel E. Goitia	1/6/88	ELOY ROJO GONZALEZ Y JOSEFA FERNANDEZ DE GONZALEZ	4.441
12	24	Ezequiel E. Goitia	17/5/88	MARIA JOSEFA FUERTES DE GARCIA	5.282
12	24	Ezequiel E. Goitia	30/5/88	ADELA FEDERICI DE PIERDICA Y CESAR PIERDICA	5.250
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/5/88	ANTONIA DIEL DE LOPEZ	5.249
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/3/88	NILDA LAURO DE SCHIAVI	5.301
14	27	Patricia E. Castro	18/5/88	FRANCISCO BERNAL	4.398
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12/4/88	MIGUEL TOLOSA Y MARGARITA CATALINA CORANA DE TOLOSA	4.431
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/5/88	MERCEDES CAMBA DE RODRIGUEZ	4.432
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16/5/88	ANTONIO CIANCIO	5.283
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2/5/88	JUAN CARLOS SENTIES	4.425
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3/5/88	CONCEPCION PANEBIANCO DE SCARPELLI	4.419
17	34	Stella Maris Etchepare	25/4/88	ELIO OSCAR ROSSOMANDO	4.434
18	36	María Isabel Millán	20/5/88	CONCEPCION CARLUCCIO DE PELEN	4.412
18	36	María Isabel Millán	1/6/88	CARLOS DOMINGO BENICIO ANTONINI	4.418
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/5/88	ERCILIA DEL PAPA DE ANDRADE	4.450
20	39	Luis José Carballido	11/4/88	COVIAN VDA. DE COUDURES MARIA SUSANA	4.396
20	39	Luis José Carballido	31/5/88	FLORINDO RAFAEL VALENTE Y MARIETTA ELIA VALENTE VDA. DE IONATA	4.443
20	39	Luis José Carballido	31/5/88	DINA SIROTI VDA. DE CORRADINI	5.277
21	41	Luis Guillermo Köhler	24/5/88	MENDEL BRODACZ	4.453
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/4/88	ASUNCION MARIA CASALI DE FAUDIÑO	5.273
22	44	Mario A. J. Lionetti	25/4/88	JUAN RODOLFO GAUNA	4.451
22	44	Mario A. J. Lionetti	1/6/88	EDUARDO NESTOR BOTTINI	5.312
23	45	Ana M. Beneventano	24/5/88	ALICIA CLOKE VDA. DE PADILLA	4.411
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3/6/88	AIDA LEJBOWICZ O AIDA LEJBOWICZ DE SZUSTER	4.416
24	48	Rubén H. Malatesta	30/5/88	RICARDO JUAN ANARELLA	4.428
24	48	Rubén H. Malatesta	31/5/88	FORTUNATA O FORTUNA PINTO DE ADES	5.255
24	48	Rubén H. Malatesta	24/5/88	CATALINA COLLADO DE VILLA	5.362
25	49	Adriana C. de Frezza	30/5/88	MARIA MANUELA VAZQUEZ VDA. DE SILVARREDONDA	4.446
25	50	Adriana C. de Frezza	11/4/88	MANUEL ANTONIO GONZALEZ	5.265
26	51	Julio César Dávolos	20/5/88	ROSA LAGUNA	5.251
26	51	Julio César Dávolos	16/5/88	ZELIKA CARMEN PALMA DE GURNE	4.417
26	51	Julio César Dávolos	10/5/88	LEONOR RITA ISABEL FIGAROL	5.263
26	51	Julio César Dávolos	27/5/88	TERESA MARIA CANOSA DE BACHEM	5.326
27	53	María Isabel Di Filippo	1/6/88	LUIS PALADINO Y ANGELA MUNDO DE PALADINO	4.391
27	53	María Isabel Di Fililppo	30/5/88	ROBERTO DANIEL ATORINO	4.409
27	53	María Isabel Di Filippo	13/5/88	MARIA TESTA	4.456
27	53	María Isabel Di Filippo	20/5/88	MARIA CASTRO DE CRISTIANO	4.449
27	53	María Isabel Di Filippo	13/5/88	SANTOS GUEVARA	4.457
28	55	Mónica C. Fernández	25/4/88	MARCELO JUANCAR SQUILLARIO	5.229
28	56	Daniel Rubén Tachella	28/3/88	MARIA TEJEDOR	4.426
29	57	Vilma G. Greco	1/6/88	SARA ISABEL BERMAN DE MARQUEZ	4.413
29	57	Vilma G. Greco	26/5/88	LOVI MAURICIO	4.442
29	57	Vilma G. Greco	31/5/88	JORGE SAMUEL BENVENUTO; HERMINIA GARCIA DE BENVENUTO Y RUTH AURORA BENVENUTO DE SPINAZZOLA	4.448
30	59	Santiago González Balcarce	2/6/88	MARINA VAZQUEZ DE TOSAR	4.395
30	59	Santiago González Balcarce	1/6/88	LYDIA ANGELICA DINUCCI DE BRUNACCI	4.424
30	59	Santiago González Balcarce	11/5/88	EDUARDO SANTIAGO RIESTRA	4.437
30	60	José María Perrone	16/5/88	MOISES KOSOVSKI	4.444
30	60	José María Perrone	6¡6/88	PEDRO JULIO BUSCAS	5.245

e. 14/6 Nº 80 v. 16/6/88

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Juez Dr. Omar J. Cancela, secretaría Nº 13, sito en la calle Talcahuano 490, piso 6º, Capital, comunica (fs. 456), por dos días en el juicio: "ASOCIACION CIVIL SANTISIMA CRUZ c/ VERA, Dardo A. su Suc. s/ sumario", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará "Ad-corpus", el día 22 de junio de 1988, a las 11.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble desocupado, que se visitará los días 20 y 21 de junio de 1988 de 14 a 17 horas, sito en la zona norte de esta Capital (fs. 408), calle San Blas 2555/57/59, entre las de Bolivia y José Gervasio Artigas, piso 9º, Unidad funcional Nº 58, letra "E". Superficie cubierta 48,66 m², semicubierta 1,22 m² balcón: 4,17 m² Superficie total funcional de 54,05 m² Porcentual 1,02 % en relación al valor del conjunto del inmueble. Las deudas obrantes en autos son: Expensas (fs. 484) a septiembre de 1987, ₳ 1.376,53, siendo el importe de dicho mes de ₳ 60. Obras Sanitarias (fs. 435) al 22/8/86 ₳ 663,68 y Municipales a fs. 433, al 22/8/86 ₳ 74,45, todas éstas deudas a actualizar. Mayores datos en Expediente, momento de subasta y martillero T.E. 431-6819. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 19.931,58. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de junio de 1988.

María Teresa Tibau, secretaria.

e. 14/6 Nº 5.600 v. 15/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día, en los autos "CITIBANK N. A. c/ MARIENGERG, José s/ ejecutivo" (Expte. Nº 54.123), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 15 de junio de 1988, a las 10 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 2042 de esta Capital, donde se exhiben los días 13 y 14 en el mencionado lugar en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, de los siguientes bienes: un televisor Talent, color, modelo 20-04 sin número visible, gabinete negro, pantalla 20" funcionando: cuatro sillones individuales base de madera cuadrada tapizado en cuerina gris con almohadones: una mesa redonda de 1,20 mts. de diámetro con una tabla escondida en una trampa con pata central en madera lustrada con seis sillas de madera tapizadas en cuerina beige y haciendo juego con el mueble aparador de dos mesas, una baja de 1,10 mts. de alto de tres puertas y 4 cajones y otra parte más pequeña colocada sobre la anterior sobre cuatro parantes metálicos con dos puertas; todo en el estado en que se encuentra, sin base: Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1988.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/6 Nº 5.654 v. 14/6/88

Nº 8

Juzgado Nacional Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica por 1 día en autos: "AYOSA ENNEO, F. c/ LABORATORIOS QUIKLIES S. R. L. s/ ejecutivo." exp. 48.931 que el Martillero Gumersindo País rematará el 17/6/88, a las 15 horas sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran: 1 fotocopiadora marca CPF Satellite 18233/T; 1 máquina de escribir eléctrica IBM. En Tacuarí 647, Capital, donde se exhiben todos los días hábiles en horario comercial. Comisión 10 %. Pago total entrega inmediata.

Buenos Aires, 3 de junio de 1988.

Raquel L. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 14/6/ Nº 5.631 v. 14/6/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos caratulados "Banco Nacional de Desarrollo c/ Laticom S. A. s/ ejecución prendaria" Expte. Nº 42.223 que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el día 28 de junio de 1988, a las 15,30 horas en el local de Humberto I Nº 2042, Capital Federal, con la base de ₳ 6.650, al contado y mejor postor, el automotor marca FORD, modelo F.7000 (1977), motor Diésel (6 cilindros en línea) marca Perkins Nº P. A. 6449657, dominio C 798.351 y Nº de Chassis KA6LST-32360, en el estado en que se encuentra y que será exhibido en días hábiles, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, en los depósitos de la actora, calle Santiago del Estero Nº 1450, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Entrega previo pago total del saldo de precio que deberá abonarse el día 29 de junio de 1988 de 11 a 11.30 horas en Talcahuano 481, Capital, mediando aprobación judicial de la subasta y con intervención de la actora quien otorgará la autorización para el retiro de la unidad. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 % a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Todo ello en dinero efectivo y en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 1 de junio de 1988.

Claudia Raisberg de Merenzo.

e. 14/6 Nº 5.653 v. 15/6/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en el juicio: "Sud Atlántica Cía. de Seguros S. A. c/ Marítima Davenia SAC s/ ejecutivo", Expte. Nº 59.477, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día jueves 23 de junio de 1988 a las 14 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el siguiente automotor: una pick-up con cabina marca Ford F100 año 1979, dominio C 981.509. Motor XMAD 83271. Chassis KA1JXM 75069, que se exhibe en la calle Brasil Nº 540, Capital, en días hábiles en el horario 15 a 17 hs. Sin base, al contado, en efectivo, al mejor postor, comisión 10 %, seña 20 %, sellado fiscal 0,5 % parte compradora.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1988.

Oscar O. Dell'Arciprete, secretario.

e. 14/6 Nº 5.679 v. 15/6/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Santa Cruz c/ González Pagliere, Carlos y Otro s/ Ejecutivo" Expediente Nº 52.677. Que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 30 de junio de 1988 a las 11 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del bien sito en Garay entre Necochea y Pringles identificado como Lote 6 de la Manzana B, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, según constatación se encuentra desocupado, y se puede visitar todos los días en el horario de 8 a 19 horas, a fs. 168 y 169 adeuda a Rentas ₳ 163,080 y ₳ 113,42, respectivamente a fs. 170 adeuda a Municipalidad ₳ 666 a fs. 194 y 195 adeuda a O. S. N. ₳ 23,46 y ₳ 30,94, respectivamente. Base ₳ 2.049,66. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley el 0,5 % al contado y al mejor postor todo en efectivo, el comprador deberá

constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 14/6 Nº 5.668 v. 15/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por un día en autos: "ADURIZ, Fernando c/ MILONE, José Luis s/ ejecutivo", que el martillero Horacio E. FERRO LUCHTER rematará el día 17 de junio de 1988 a las 15,30 hs. en la calle Humberto Primo 2042, Capital, los siguientes bienes: Un sillón de dos cuerpos en cuerina roja, con deterioros; un escritorio de metal con siete cajones, tapa de vidrio con deterioros; un mostrador, armazón de hierro, tapa de vidrio rota, con un estante, puertas de vidrio corredizas, con deterioros; una máquina de escribir manual, marca Remintong tipo antigua, de 120 espacios; una máquina agujereadora de banco, desarmada en tres piezas, sin número visible. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, en dinero en efectivo. Entrega inmediata, previo pago del precio total. Se exhibe en el lugar de remate los días 15 y 16 de junio de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 14/6 Nº 5.673 v. 14/6/88

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 2 días en autos caratulados: "IALOWSKI, Isidoro c/ MAMONE, Jorge Alberto s/ ejecutivo", expte. Nº 15.772, que el Martillero, José María Farina, rematará el día 21/6/88, a las 11 horas, en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, según consta a fs. 69, un automóvil marca Peugeot modelo 505 GR 5V, año 1983, dominio C 1.197.516, motor Nº 394604, y chasis Nº 2013966. El automotor se exhibe los días 15, 16 y 17 del corriente mes de 16 a 18 hs., en el lugar del remate. Entrega inmediata, previo pago en dinero efectivo. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/6 Nº 5.763 v. 15/6/88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en el juicio "FREIJO, NORBERTO EMILIO c/ SCILINGO, MIRIAM RAQUEL s/ ejecutivo", Expte. Nº 13.581/85, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día viernes 24 de junio de 1988, a las 10,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rematadores) la 1/3 parte indivisa, o sea el 33,33 % del inmueble sito en Avda. Del Tejar 4751/55 de la Capital Federal, matrícula 16-46951, circ. 16, sec. 55, manz. 115, parc. 13a., Partida 358523, que mide 8 x 24 mts. de frente, 32,50 mts. por su costado SE. lindando con parte de la parcela 14c, 8,50 mts. con el c/frente al NE y 32,60 mts. en su otro costado al NO, total 271,83 m². Sobre el mismo se levanta un edificio que consta en su planta baja de un local amplio, ante-baño, baño, garaje (20 x 4 mts. aprox.) y salón (12 x 6 mts. aprox.); entrando por el Nº 4755 por una escalera se accede al 1er. piso que consta de hall de entrada, sala de estar, living-comedor amplio, dos dormitorios (3 x 4mts. aprox. c/u), baño principal, baño de servicio, lavadero, cocina y patio; en el 2º piso, terraza con cuarto de servicio. Existe línea telefónica. Según constancias obrantes a fs. 141 adeuda por Imp. Municipales años 1983/4/5/6/7 ₳ 213,118 todo sujeto a reajuste, a fs. 137 por O. S. N. ₳ 1.654,86 desde el 9/8/78 al 14/6/85 y a fs. 138 desde el 12/8/85 al 14/12/87 ₳ 996,96 deuda sujeta a reajuste. Se encuentra ocupado por la demandada, su dos hijos, su madre y su hermano. Puede visitarse de 12 a 17 hs. Base: ₳ 5.275. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo, al contado y mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 14/6 Nº 5.669 v. 15/6/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "SATORA S. A. c/ GAUNA JUAN CARLOS s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 189.788, que el martillero JUAN CARLOS SATARCIERI, rematará el día 29 de junio de 1988, a las 9.30 hs., en el local sito en la calle Potosí Nº 4138, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 hs. el siguiente bien: una heladera marca PATRICK, modelo 2014/2, color, Nº 458598, nueva. Base: ₳ 591,55. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo al contado en dinero efectivo. En caso de no existir compradores a la media hora siguiente se rematará sin base. El bien se remata en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1988.
Ricardo Adolfo Leyra, secretario.
e. 14/6 Nº 5.659 v. 14/6/88

Nº 3

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 3, del Dr. Adolfo R. Vazquez, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por un día en los autos "HERNANDEZ, ROBERTO R. c/ GILONI, JOSE y/o sub. y ocup. s/ desalojo falta de pago" Expte. 216.888, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 22 de junio a las 14 horas, en la calle Tacuarí 647, Capital, donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs., los siguientes bienes: 1 equipo Audio compuesto de: bandeja Grundig; 1 grabador tipo Deck-Hitachi D 2310; 1 amplificador Grundig-605-L; 2 bafles madera de 40 cm. x 30 cm. aproximadamente. En el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, junio 7 de 1988.
Horacio A. Liberti, secretario.
e. 14/6 Nº 5.670 v. 14/6/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "WAINER, MARIO B. c/ ANDRADA, ISABEL s/ ejecución prendaria" Expte. Nº 223.992, que el martillero JUAN CARLOS SANTARCIERI, rematará el día 30 de junio de 1988, a las 11 hs. en el local sito en la Av. Corrientes Nº 4999, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. lo siguiente: Una máquina de coser, marca Juki, modelo M.O. 2304, Nº B.17779, con motor marca Mech de 1/2 HP Nº 0960084, con bancada como accesorio. Base ₳ 877,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo al contado en dinero efectivo. El bien se remata en el estado en que se encuentra. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el Indice de Precios Mayoristas Nacional no Agropecuarios que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C. Procesal. La entrega del bien se efectuará después de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1988.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 14/6 Nº 5.655 v. 16/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, de Capital Federal, comunica por un día en los autos "SATORA S. A. c/ CAMAÑO, DELIA s/ ejecución prendaria" Expte. Nº 221.819, que el martillero MARIO NICODEMO, rematará el día 29 de junio de 1988, a las 9 hs. en el local sito en la calle Potosí Nº 4138, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 hs., el siguiente bien: Un secarropas, marca W. Westinghouse, modelo A 40, Nº 1374. Base ₳ 13,20. Comisión 10 %. Seña 30 %. Todo al contado en dinero efectivo. En caso de no existir compradores el bien se remata media hora más tarde sin base. El bien se remata en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1988.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 14/6 Nº 5.657 v. 14/6/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, a cargo del Doctor Juan Carlos H. Izetta, Secretaría única a cargo del Doctor Fernando O. Galan, sito en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO HIPOLITO YRIGOYEN 690/94/700 c/ RODRIGUEZ, EMILIO s/ ejecutivo" Expte. 141.890, que el martillero Julio Roca, rematará el día 22 de junio de 1988 a las 12 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 694, Unidad Funcional Nº 1, local, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, sección 2, manzana 25, parcela 10. Superficie cubierta 42,84 m². Sótano 45,10 m². Superficie cubierta total del local 87,94 m². Porcentual 4,83 %, según títulos de fs. 88/102. El local se encuentra desocupado según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: Municipales a fs. 76/77 ₳ 28,009; O. S. N. fs. 69/73 ₳ 5.152,39; Expensas comunes fs. 110 ₳ 1.979,34; todas sujetas a actualización y recargos. Base ₳ 5.213,50. Seña 10 %. Comisión 3 %, sellado 5 ‰. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El inmueble se visita los días 20 y 21 de junio de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Fernando O. Galan, secretario.
e. 14/6 Nº 5.590 v. 15/6/88

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22 sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio "POLANICH, ESTEBAN Y OTRO c/ BARRIOS ANTEL TITO s/ ejecutivo-hipotecario" Expte. Nº 6468, que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 17 de junio de 1988, a las 12 (doce) un lote de terreno con todo lo edificado, plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Ptdo. de Almirante Brown, a inmediaciones de Villa Longchamps, Provincia de Buenos Aires, señalado en el plano que cita su título con el Nº 3, de la manzana 10, con frente a la calle Virginia Burzaco hoy Castillo 927, entre las de Ricardo J. Davel y Diehl, Superficie 333m.c. 58 dm². Casa habitación de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y construcción al fondo. Faltan detalle de terminación, ocupada por el demandado, su esposa, dos hijos mayores y tres menores, según acta de constatación levantada por el Oficial de Justicia. Base: ₳ 8.470 al contado. Visitar diariamente. Deudas: Inmobiliario (fs. 67) ₳ 64,35, O. S. N. Fuera de radio. Impuesto Municipal (fs. 62) ₳ 284,53, Seña 10 %. Comisión 3 %. Impuesto Fiscal 1 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.
e. 14/6 Nº 5.574 v. 15/6/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CASA BERELSONAS S. R. L. c/ VILLALBA RICARDO NESTOR s/ ejecución prendaria" Expte. Nº 248.453, que el martillero JUAN CARLOS SANTARCIERI, rematará el día 30 de junio de 1988, a las 10 horas, en el local sito en la Avda. Corrientes Nº 5839, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs., el siguiente bien: un cabezal de máquina de coser marca Singer modelo 211 G 140 Nº PEO 1807. Sin base. Comisión 10 %. Todo al contado en dinero efectivo. El bien se remata en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
María Luisa Mortara, secretaria.
e. 14/6 Nº 5.665 v. 15/6/88

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "SANARGO S. A. C. I. F. I. c/ VALIENTE, EMILIANO s/ ejecución prendaria", Expte. Nº 97.616, que el martillero MARIO NICODEMO, rematará el día 29 de junio de 1988, a las 12 hs. en el local sito en la calle Brasil Nº 2501, Capital, donde se exhiben de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 hs., los siguientes bienes: una multijuguera marca Moulinex, modelo 140 Nº 8876 y un exprimidor marca Braun modelo Nº 1098/3. Base ₳ 1.045. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo al contado en dinero efectivo. En caso de no haber compradores los bienes se rematarán 1/2 hora después, reduciendo la base en un 25 %. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Manuel F. Fognini, secretario.
e. 14/6 Nº 5.656 v. 14/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "SANARGO S. A. C. I. F. I. c/ GARCIA TUÑON DE WHITEHEAD, MARIA ISABEL s/ ejecución prendaria" Expte. Nº 97.617, que el martillero MARIO NICODEMO, rematará el día 29 de junio de 1988, a las 11,30 hs., en el local sito en la calle Brasil Nº 2501, Capital, donde se exhiben de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 hs., los siguientes bienes: un lavarropas marca Eslabón de Lujo, modelo F 6121112, Nº 001498, un secarropas marca Philips modelo AWB 152 Nº 206502. Base ₳ 1.026,92. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo al contado en dinero efectivo. En caso de no haber compradores los bienes se rematarán 1/2 más tarde con reducción de la base en un 25 %. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Daniel F. Fognini, secretario.
e. 14/6 Nº 5661 v. 14/6/88

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, de Capital Federal, comunica por un día en los autos "SATORA S. A. c/ GUILHE, GUILLERMO s/ ejecución prendaria" Expte. Nº 23.590, que el martillero JUAN CARLOS SANTARCIERI, rematará el día 29 de junio de 1988, a las 10 hs., en el local sito en la calle Potosí Nº 4138 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 hs., el siguiente bien: una heladera marca Columbia Modelo MG 550, blanca, Nº 13146, nueva. Base ₳ 274,28. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo al contado en dinero efectivo. El bien se remata en el estado en que se encuentra. En caso de no haber compradores, a la media hora siguiente se rematará sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.
José María Oliveri Marin, prosecretario.
e. 14/6 Nº 5.658 v. 14/6/88

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 40 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial, en los autos "MACROSA S. A. c/ CIOCCI Y CHIERICOTTI E. C. S. A. s/ ejec. prend." expte. 182.886, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 29 de junio de 1988 a las 15.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, los siguientes bienes: Lote Nº 1 s/ contrato 4308; un tractor marca Caterpillar modelo D7G, fabricación Nº 92V7226 c/ motor Diésel marca Caterpillar modelo 3306 fabricación Nº 3N78043 de 200 HP. Un control hidráulico marca Caterpillar modelo 173 fabricación Nº 28A7836. Una topadora marca Caterpillar (hoja) modelo 7 A fabricación Nº 72F1479. Un escarificador marca Caterpillar modelo 7MS fabricación Nº 12G6977. Base ₳ 94.520,28. Seña 30 %. Comisión 10 %. Lote Nº 2 s/ contrato 4259, un tractor marca Caterpillar modelo D7G, fabricación Nº 12G6977 c/motor Diésel marca Caterpillar modelo 3306, fabricación Nº 3N86701 de 200 HP. Un desgarrador marca Caterpillar modelo 7 fabricación Nº 12G6920. Año 1979. Base ₳ 144.625. Seña 30 %. Comisión 10 %. Ambos lotes al contado, mejor postor, en efectivo, sellado fiscal 0,5 %. En el estado en que se encuentran y se exhiben en la sucursal Macrosa S. A. en Ruta 9 Km. 1303 Cañada de los Nogales, Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán, en días hábiles en el horario de 8 a 12 hs. y 15 a 18 hs. Si la compra fuera "en comisión" se deberá cumplir con el art. 571 del CPCC y el saldo de venta deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta s/ art. 580 del CPCC.
Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 14/6 Nº 5.664 v. 15/6/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 1988, a las 20 horas en nuestra sede social, Bermúdez 683, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio Nº 33 que comprende el período del 1 de abril de 1987 al 31 de marzo de 1988.
3º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro Vocales titulares y tres Vocales suplentes, por el término de dos años.
4º) Elección de Revisor de Cuentas titular y Revisor de Cuentas suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 14/6 Nº 5597 v. 16/6/88

ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Trabajadores de las Universidades Nacionales convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, según lo indicado en nuestro Estatuto Social, Artículo XXXIII, a realizarse el día 6 de Julio del año 1988, en Avda. Corrientes 2294, piso 4º oficina 25, Capital Federal, a las 20,30 hs. En caso de contarse con el quorum necesario la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora de convocatoria con los socios presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Creación de la Comisión de Viviendas de la Asociación Mutual Trabajadores de las Universidades Nacionales.
2º) Aprobación de los planes de Viviendas de Longchamps y Florencio Varela.
3º) Consideración del funcionamiento de los planes de vivienda del punto 2).
4º) Administración de planes de vivienda por la Asociación Mutual.
5º) Aprobación de una partida especial para viáticos y movilidad del Consejo Directivo.
6º) Asignación de sueldos mutuales a los miembros del Consejo Directivo.
7º) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo a lo largo del último año.
8º) Elección de dos asistentes para la firma del Acta Correspondiente.

El Presidente
e. 14/6 Nº 5652 v.14/6/88

"B"

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el doce de julio de 1988, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directorios y miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1987.
5º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el 6/7/88 inclusive, de 10:00 a 15:00 hs.
e. 14/6 Nº 5400 v. 21/6/88

"C"

COTTONMILL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COTTONMILL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Julio de 1988 a las 15,00 hs. en Charcas 5160 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se han demorado la presentación de los Estados Contables a los señores accionistas.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 1986 y 30 de Setiembre de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los Ejercicios cerrados al 30 de Setiembre de 1986 y 30 de Setiembre de 1987.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar al domicilio de la calle Charcas 5160 Capital Federal las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 14/6 Nº 5691 v. 21/6/88

"D"

DELTA PLATA S. A. Constructora

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Junio de 1988 a las 17 hs. fuera de la sede social de Delta Plata Sociedad Anónima en Acceso Norte Ramal a Tigre y Ruta 202, San Fernando Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Gestión del Directorio en el último ejercicio.
3º) Resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones con tres días de anticipación.
Me responsabilizo por la fecha de publicación.
e. 14/6 Nº 5586 v. 16/6/88

"T"

TALA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se hace saber que la firma TALA Sociedad en Comandita por Acciones, convoca en su sede social sita en Ruiz Huidobro 1687, Capital Federal, para el día 6 de julio de 1988, a las 17 horas, a Asamblea General Extraordinaria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Administrador señor Guido Scofu.
2º) Nombramiento de Administrador y/o Administradores y Síndico.
3º) Liquidación de la sociedad y forma de la liquidación.

La Socia Comanditaria

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones que los acredite como tales con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 14/6 Nº 5568 v. 21/6/88

TOMAS ZUNINO e HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "TOMAS ZUNINO e HIJOS S. A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 4 de Julio de 1988, 10,30 hs., en Bragado 4743, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación Convocatoria fuera de fecha;
3º) Fijación sede social.
4º) Conversión acciones en circulación a nuevo signo monetario.
5º) Aumento Capital Social y emisión nuevas acciones.
6º) Dejar sin efecto reforma aprobada en Asamblea Extraordinaria del 4/6/74.
7º) Reforma y adecuación Estatuto Social a la ley 19.550, con prescindencia de Sindicatura.
8º) Consideración documentación sita art. 234 inc. 1, Ley 19.550.
9º) Fijación número Directores y su elección.
10) De corresponder, elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio
e. 14/6 Nº 5724 v. 21/6/88

"W"

WELLS (Argentina) S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el día 04 de Julio de 1988, a las 16,00 hs. en el domicilio social, calle Reconquista 336, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos del Artículo 106 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 1987).
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso realizado al 31 de Mayo de 1987 y su actualización por índices específicos al 29 de Febrero de 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Notas, Anexos, Cuadro I, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio correspondiente al 47º Ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 1988.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por ₳ 185.995,47 (Australes ciento ochenta y cinco mil novecientos noventa y cinco con cuarenta y siete centavos), correspondientes al ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 1988 el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo trienio.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes fijados en el punto anterior.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Retribución al Contador Certificante correspondiente al Ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 1988.
10) Designación del Contador Certificante y fijación de su retribución para el Ejercicio 1988/89.
11) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.

El Presidente

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la sede legal de la Sociedad Reconquista 336, piso 11º, Capital Federal, hasta el 28 de Junio de 1988 de 12 a 16 horas.
e. 14/6 Nº 5611 v. 21/6/88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Se Avisa que: se rectifica edicto del 9/3/88 al 15/3/88 bajo recibo Nº 62.429, léase comprador a Carlos Bartolomé Rodríguez, del negocio de hotel (sin servicio de comida) catorce (14) habitaciones sito en AV. MONTES DE OCA 2082 1º y 2º Piso, Capital. Libre de deuda y gravámen, reclamos de ley Tucumán 881, p. Baja 3 Capital.
e. 14/6 Nº 5702 v. 21/6/88

"F"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que el señor Eugenio Oscar Labarque vende al señor Ivar Albornoz y a la señora Raquel Herminia Longhi de Alvarez, el negocio de Venta de Productos Alimenticios (202001) Fiambrería, Quesería (202003), Galletitas (202005), Productos Lácteos (202012), Despacho de Pan (202006), Masas (202007) y Venta de Bebidas Envasadas (202002) sito en la calle FORMOSA Nº 18 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/6 Nº 5684 v. 21/6/88

"G"

Adolfo José Luis Condoluci comunica que transfiere el Taller de Reparaciones de Automotores sito en GASCON 1427, Capital, a Julio Daniel González y Bartolomé Villalba Ferreira, sin personal ni deudas. Reclamos de Ley en el mismo.
e. 14/6 Nº 5677 v. 21/6/88

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que los señores Carlos Alberto Ferrari y Rafael Lattari venden a los señores Néstor Felipe La Porta y Ruben Blas Smolje el negocio de Panadería Fábrica de Masas, sito en la calle GENERAL EUGENIO GARZON Nº 3601, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/6 Nº 5685 v. 21/6/88

El Sr. Joaquín Miranda, cede y transfiere al Sr. Guillermo Eduardo Pedro Roberto Pipo, el local de "garage de alquiler" sito en GUAMINI 1379, Cap. Fed., libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley Lavalle 1546 piso 2º "B" de Cap. Fed.
e. 14/6 Nº 5572 v. 21/6/88

"L"

Osvaldo Rigamonti S. A. C. I. A. I. y Lubricantes Splendid S. A., ambas con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628, 1º, Capital Federal, con actividad comercial en el ramo de producción y comercialización de lubricantes, hacen saber que de conformidad con las disposiciones de la ley 11.867 venden, ceden y transfieren parcialmente a favor de EUROLUBE S. A. (ef) con desarrollo de la actividad y comercialización de lubricantes con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628 11º Capital Federal, distintos elementos de fondo de comercio consistentes en un inmueble fabril ubicado en la calle LAMADRID Nº 474 de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires y las siguientes marcas: DO-X CLASE 3 - DO-X CLASE 4 - LITAR CLASE 4 - MARSPLENDID CLASE 3 - PENNSYL CLASE 3 - PENNSYL CORSA CLASE 3 - PRINX CLASE 3 - REX CLASE 3 - SILIC - AR CLASE 3 - SPLENDID CLASE 4 - SPLENDID BROACH CLASE 3 - SPLENDID CORSA CLASE 3 - SPLENDID CORT CLASE 3 - SPLENDID DRAW CLASE 3 - SPLENDID HIDRAPOWER CLASE 3 - SPLENDID HON

CLASE 3 - SPLENDID QUENCH CLASE 3 - y un lote de maquinarias o instalaciones todo ello de propiedad de Osvaldo Rigamonti S. A. C. I. A. I. y asimismo muebles y útiles de propiedad de Lubricantes Splendid S. A. Oposiciones por el término de ley en Hipólito Yrigoyen 1628 piso 11º, Capital Federal.

e. 14/6 Nº 5602 v. 21/6/88

José Vicente Fiorita, Martillero Público con oficinas en Corrientes 2589, piso 2º, Of. 4, Capital Federal, avisa que por su intermedio el Sr. Walter Escobar, vende a las Srtas. María Cristina Grippo y Elsa Nemia Orellana el negocio del ramo Quiosco y Afines, sito en la calle LAPRIDA 1554 de esta Capital; libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley al intermediario donde constituyen domicilio.

e. 14/6 Nº 5626 v. 21/6/88

"N"

Néstor R. Romani Martillero Público avisa que Bruno Ragazzi vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal su negocio de comercio minorista venta bebidas en general envasadas lácteos, galletitas, aves peladas y evisceradas, huevos, productos abasto y limpieza, fiambrería y quesería sito en NAZCA 1617 a Yih Rong Liaw oposiciones de Ley en término en nuestra oficina Avda. Nazca Nº 1600.

e. 14/6 Nº 5573 v. 21/6/88

"P"

Al comercio: Aragón Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal, T. E. 312-2825 y 2849, avisa que el Sr. Nicasio Corte García, vende al Sr. Jorge Oscar Ratto, el negocio de Hotel (Sin servicio de comida), sito en la calle PICHINCHA Nº 555, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/6 Nº 5705 v. 21/6/88

"S"

Editorial Claridad S. A. avisa que el día 30/12/87 transfirió a Rodolfo Luis Brardinelli y Ruben Evaristo Oviedo, el local sito en SAN JOSE 1641/45 que funciona como taller de imprenta, reclamos de ley y domicilio el mismo.

e. 14/6 Nº 5610 v. 21/6/88

"T"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor Francisco Santiago Suárez vende a Antonio Eleodoro Altamiranda el negocio de Elaboración y Venta de Masas, Galletas y Similares y Despacho de Pan, Elaboración de emparedados y servicio de Lunch, sito en la calle TEODORO VILARDEBO Nº 2065/67 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/6 Nº 5686 v. 21/6/88

"Y"

Schaer y Brion S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hace saber que Nueva Yatay 349 S. A. venden a Carmen Eustaquio Aguaysol y Mario Roberto Aguaysol, el negocio de Industria: Elaboración y Venta de pan, factura y derivados (500170) por disposición Nº 17011/87, sito en la calle YATAY 349/51, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

e. 14/6 Nº 5718 v. 21/6/88

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA MARITIMA NORTEMAR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura del 20/05/88, pasada al folio 416 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal, confirió poder general de Administración a favor del señor Alfredo Roberto Garrafa, para que en nombre y representación de la Sociedad realice los actos determinados en dicho poder, en la forma expresada por el mismo y con las facultades en él consignadas.

El Presidente
e. 14/6 Nº 5630 v. 14/6/88

AGIP ARGENTINA
Sociedad Anónima

Infórmase que por resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y del Directorio de fecha 20 de mayo de 1988 el Directorio de Agip Argentina S. A. ha quedado integrado como sigue: Presidente: Dr. Mario Angeletti; Vicepresidente: Sr. Marco Aurelio María Maurizio Manzoni; Directores Titulares: Dr. Giuliano Santelli, Dr. Ricardo Washington Forbes e Ing. Cargo Ornstein; Directores Suplentes: Ing. Carlos Martínez Eder; Cont. Luis Alberto Canepa y Cont. Albino Miguelez Fernández; Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan; Síndico Suplente: Cont. Luis Omar Oddone.

El Vicepresidente en ejercicio de la Dirección General
e. 14/6 Nº 5582 v. 14/6/88

AGIP ARGENTINA
Sociedad Anónima

Informa que por Resolución del Directorio de fecha 20/5/88, protocolizada por escritura Nº 158 del 1º de junio de 1988 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal protocolizada al Fº 737 se resolvió otorgar Poder General a favor del señor Marco Aurelio María Maurizio Manzoni con las facultades que surgen del mismo.

El Directorio
e. 14/6 Nº 5583 v. 14/6/88

EDITORIAL AMFIN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 11/1/88, la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos, los cuales quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Julio Alfredo Ramos. Vicepresidente: Claudio Alberto Ramos; Director Titular: Carlos Alberto Serres. Director Titular: Roberto Angel García. Director Titular: Nilda Beatriz Villaveirán. Director Titular: Osvaldo Héctor D'Agostino. Director Titular: Juan Carlos Ramos. Director Titular: Claudio Sergio Rodríguez; Director Suplente: Rodolfo René Arias. Director Suplente: Cristina Rosa Gussoni. Director Suplente: Eduardo Abel Ribas Somar. Director Suplente: Adriana Noemí Maddocks. Director Suplente: Aníbal Ariel Ausejo.

El Directorio
e. 14/6 Nº 5629 v. 14/6/88

"B"

BRAUN
Sociedad Anónima
Sucursal Argentina

Se hace saber que según documento notarial de fecha 18 de marzo de 1988 el Consejo Directivo de la Casa matriz BRAUN AKTIENGESELLSCHAFT resolvió solicitar la cancelación de la inscripción de la Sucursal Argentina BRAUN S. A. SUCURSAL ARGENTINA. Asimismo según poder especial otorgado el 5 de mayo de 1988 protocolizado en escritura Nº 580 folio 2031 del Registro Notarial Nº 15 a cargo del Escribano Manuel Alonso se facultó a los Sres. Roberto Van Gelderen y Eduardo J. Castillo para que en nombre y representación de BRAUN S. A. SUCURSAL ARGENTINA y conforme lo resuelto por la Sociedad BRAUN AKTIENGESELLSCHAT realicen todos los trámites, gestiones y diligencias que sean conducentes y necesarios para la liquidación de la Sucursal.

El Autorizado
e. 14/6 Nº 5581 v. 14/6/88

"C"

COMSERGAS
Sociedad Anónima

Infórmase que por Resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y del Directorio de fecha 14 de abril de 1988 y de Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de junio de 1988 el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado como sigue: Presidente: Sr. Marco Aurelio María Maurizio Manzoni; Vicepresidente: Dr. Francisco Santiago Saiz; Director Titular: Sr. Mario Federico Bartolomé; Directores Suplentes: Sr. Arnaldo Piretti, Sr. Edgardo José Gonella y Sra. María Beatriz Villar de Bartolomé. Síndico Titular: Dra. María Cristina Lapetina; Síndico Suplente: Dr. Albino Miguelez Fernández.

El Presidente
e. 14/6 Nº 5584 v. 14/6/88

"E"

EZETA
F.I.C.I.S.A.

Por tres días: Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 22 de junio de 1988, se pondrá a disposición el dividendo del 12 % en efectivo, que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de mayo de 1988. Esta distribución se hará contra presentación del cupón Nº 46, en nuestras oficinas de Av. 14/6/88 Córdoba 950, piso 13, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio
e. 14/6 Nº 5606 v. 16/6/88

"F"

FAMAT
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Que por Asamblea Unánime de Accionistas celebrada con fecha 28 de marzo de 1988 la Sociedad "FAMAT SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA" dejo aumentado el Capital Social actualmente de ₳ 3.000.000 a la suma de ₳ 3.786.000 y emitida la suma de ₳ 786.000, en acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 10 cada una y un voto por acción. La citada acta fue elevada a escritura pública con fecha 11 de mayo de 1988 pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda, al folio 319 del Registro Nº 444 a su cargo.

El Escribano
e. 14/6 Nº 5716 v. 14/6/88

FAMAT
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber por un día el siguiente edicto.
Por Acta de Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 20 de mayo de 1988, se designaron autoridades de "FAMAT SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA" a las siguientes personas: doctor Manuel Atilio Iturralde, doctor Manuel Baldomero Vigo, doctor Carlos Gerónimo Garaventa, Ingeniero Alberto Enrique Lemos y doctor Hugo Jorge Marangoni. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Guillermo Martínez Udaondo, Angel Schindel y Héctor Roberto Melchor Cano. Síndicos Suplentes: doctor Alejandro Francisco Rueda, Hugo Eduardo Bunga Guerreiro y Armando Mauricio Braun, todos con mandato para el 32º ejercicio social. Y por Acta de Directorio de fecha 20 de mayo de 1988 se procedió a la distribución de cargos del directorio, Presidente: Dr. Hugo Jorge Marangoni. Directores: Dr. Manuel Baldomero Vigo, Dr. Carlos Gerónimo Garaventa, Ing. Alberto Enrique Lemos y Dr. Manuel Atilio Iturralde.

El Escribano
e. 14/6 Nº 5643 v. 14/6/88

"G"

GALILEGUA
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial

Que por Asamblea Unánime de Accionistas celebrada con fecha 28 de marzo de 1988 la Sociedad "GALILEGUA SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, INDUSTRIAL y COMERCIAL", dejo aumentado el Capital Social actualmente de ₳ 80.000.000 a la suma de ₳ 92.500.000 y emitida la suma de ₳ 12.500.000 en acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 0,01 cada una y un voto por acción. La citada acta fue elevada a escritura pública con fecha 11 de mayo de 1988 pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda, al Folio 314 del Registro Nº 444 a su cargo.

El Escribano
e. 14/6 Nº 5714 v. 14/6/88

"J"

J. VAZQUEZ IGLESIAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica por Acta de Asamblea General Ordinaria, número 49 de fecha 10/5/88, los señores Accionistas resolvieron aumentar el Capital Social de ₳ 6.000 a ₳ 30.000, mediante la emisión de 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,10 cada una, de 1 voto por acción.

El Presidente
e. 14/6 Nº 5627 v. 16/6/88

"K"

KODAK ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que KODAK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, por escritura Nº 218, otorgada el 18 de mayo de 1988 al Fº 539 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, revocó los siguientes poderes otorgados al Sr. Carlos Alberto Olmedo: 1) otorgado mediante escritura Nº 388 de fecha 21/8/84 al Fº 976 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal e inscripto en la Inspección General de Justicia el 11/10/84 bajo el Nº 795 del Libro 78 de Poderes;
2) Otorgado mediante escritura Nº 544 de fecha 10/12/85 al Fº 1320 del mismo Registro e inscripto en la I. G. J. el 14/2/86 bajo el Nº 40, del libro 78 de Poderes. El Directorio

El Autorizado
e. 14/6 Nº 5588 v. 14/6/88

"L"

LA BELLACA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Que por Acta de Asamblea Unánime de Accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 1988 la Sociedad "LA BELLACA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" dejo aumentado el Capital Social actualmente de ₳ 93.200 a la suma de ₳ 173.200 y Emitida la suma de ₳ 80.000 en acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 0,01 cada una y un voto por acción. La citada acta fue elevada a escritura pública con fecha 18 de mayo de 1988, pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda al Folio 332 del Registro Nº 444 a su cargo.

El Escribano
e. 14/6 Nº 5715 v. 14/6/88

LA BIZNAGA
Sociedad Anonima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Que por Asamblea Unánime de Accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 1988, la Sociedad "LA BIZNAGA, SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" dejo aumentado el Capital Social actualmente de ₳ 216.500 a la suma de ₳ 356.500, y Emitida la suma de ₳ 140.000 en acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 0,01 cada una y un voto por acción. La citada acta fue elevada a escritura pública con fecha 11 de mayo de 1988, pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda, al Folio 325 del Registro Nº 444 a su cargo.

El Escribano
e. 14/6 Nº 5713 v. 14/6/88

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de mayo de 1988 se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha resultó sorteado el número 26591, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo certificado Plan 3: SIMBOLO 591. En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio de 1988 se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha resultó sorteado en número 20.493, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo título PLAN RECONQUISTA SIMBOLO 493.

El Gerente
e. 14/6 Nº 5599 v. 14/6/88

"M"

MAGDALA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Que por Asamblea Unánime de Accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 1988, la Sociedad "MAGDALA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" dejo aumentado el Capital Social actualmente de A 49.650 a la suma de A 132.650, y Emitida la suma de A 83.000 en acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal A 0,01 cada una, y un voto por acción. La citada acta fue elevada a escritura pública con fecha 18 de mayo de 1988, pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda, al folio 337 del Registro Nº 444 a su cargo.

El Escribano
e. 14/6 Nº 5717 v. 14/6/88

MONTREAL CONSTRUCCIONES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día que por instrumento privado del 3/11/87, por expiración del plazo contractual el día 30/9/85, resuelven la disolución social con retroactividad a dicha fecha quedando ratificados como liquidadores Santiago Narciso Arriola; Norberto Carlos Di Cocco, Camilo Mario Guaglianone, Pedro Larragquy, Saúl Nechevenko, Héctor Rafael Vaccaro y José Rolando Vinciguerra, quienes actuarán conjunta, alternada o indistintamente.

El Autorizado
e. 14/6 Nº 5646 v. 14/6/88

"O"

ORTEGA Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea Unánime número dieciocho de fecha 30 de abril de 1987, se ha elegido nuevo Directorio y Síndico de "ORTEGA Y CIA. SOCIEDAD ANóNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA": Presidente: Francisco Rodolfo Ortega. Vicepresidente: Héctor Marcos Ortega. Directores: Dr. Francisco Rodolfo Ortega (h.). Dr. Héctor Marcos Ortega (h.). Síndico Titular: Dr. Alfredo Eduardo Marquez; Síndico Suplente: Ricardo Hugo Lagares

El Presidente
e. 14/6 Nº 5608 v. 14/6/88

"P"

PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA CORDOBA
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 21/12/87, escritura pública del 3/3/88, aumentó el capital social de A 40.000 a A 100.000, dentro del quíntuplo que establece el art. 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones. El Directorio.

El Apoderado
e. 14/6 Nº 5625 v. 14/6/88

"R"

ROUX - OCEFA
Sociedad Anónima
Pago de ajuste capital y dividendo

Se comunica a los señores Accionistas que, en uso de las facultades otorgadas por la Asamblea ORDINARIA del 13 de noviembre de 1987, el Directorio ha resuelto: 1º) Disponer la emisión de 900.000 Acciones nominativas, no endosables, de un valor nominal de A 10 cada una, o sea por un valor nominal total de A 9.000.000. 2º) Entregar a los señores Accionistas, Acciones nominativas a la par, no endosables de valor nominal de A 10 cada una, en concepto de capitalización parcial del Ajuste de Capital por valor nominal de A 7.230.000, y 3º) Entregar a los señores Accionistas, en pago del Dividendo en Acciones liberadas votado por la Asamblea del 13/XI/87, acciones nominativas a la par, no endosables de valor nominal de A 10 cada una, por valor nominal de A 1.770.000, contra entrega del cupón correspondiente. La entrega de los Títulos se efectuará en la Sede Social, de la calle Montevideo Nº 77/81 de la Capital, a partir del 14 de junio de 1988, de 9 a 14 horas.

El Presidente
e. 14/6 Nº 5704 v. 16/6/88

"S"

SABADEL
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 5 de fecha 15/4/88 el Directorio queda integrado así: Presidente EZRA EDUARDO NEHMAD y Directora Suplente: IRENE CECILIA ROSENZVIT de NEHMAD.

El Presidente
e. 14/6 Nº 5721 v. 14/6/88

SUCHARD ARGENTINA
Sociedad Anónima

Suchard Argentina S. A. comunica que en A. G. O. y reunión de directorio del 14/4/88 se designaron autoridades por 1 ejercicio a saber: Presidente: Raúl Salaberren, Vicepresidente: Rodolfo Freude, Directores Titulares: Mariano Gagliardo, Claudio Andrés Onetto, Hermann H. Pohl, Gerhard Zinser. Síndicos Titular: Rubén O. Vega. Suplente: Carlos A. Slosse

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2/6/88

e. 14/6 Nº 4188 v. 14/6/88

"V"

VEROPLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

VEROPLAN S. A. de Ahorro para Fines Determinados, comunica el resultado de la 8ª Adjudicación efectuada el día 31 de mayo de 1988.

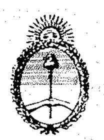
GRUPO 1 D-0020:
CONTRATO 10.046 Nº Orden 46 - MODO: Sorteo
CONTRATO 10.051 Nº Orden 51 - MODO: Licitación.

Saludamos a Ud/s muy atentamente.

El Vice-Presidente a/c Gerencia General
e. 14/6 Nº 5690 v. 14/6/88

CODIGO PENAL

Texto ordenado de la Ley Nº 11.179



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATA Nº 236
Decreto Nº 3.992/84
Precio: A

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 9/6/88 – Vence 14/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23/5/88	ANTONIO FINOCCHI	4.320
1	2	Daniel Guillermo Alioto	16/5/88	LUIS GORKIC	4.332
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/4/88	EMILIO ANGEL ZONE	5.041
2	4	Martín Alejandro Christello	9/11/87	LAGUZZI DE MANOUKIAN JUANA LEONOR	4.318
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6/5/88	CELIA ISABEL VERDIER DE PERRETTA	4.309
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/5/88	JOSEFA AGELET	4.315
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26/5/88	MATRONA NIRIAN DE GOMEZ SARAVIA	4.322
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/5/88	AIDA TULIA ADAMI DE VIÑUELA	4.337
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26/5/88	MARIA ESTER TUBIO	4.344
3	6	Alberto Ugarte	18/5/88	NATALIA TRICARICHE O TRECCARICHI DE BALMACEDA	5.011
4	8	María del Carmen Aguirre	23/5/88	MATILDE GADEA	4.346
5	9	María Celia García Zubillaga	24/5/88	MARIA TARANTO DE GUGLIANONE	4.328
5	9	María Celia García Zubillaga	20/5/88	DAVID HASSAN	4.886
5	10	Carlos A. Carranza Casares	31/5/88	JUAN ANIBAL DEL RIO	4.342
6	11	Hugo Carrillo	17/5/88	CLEMENTE MIGUEL LAMANNA	4.895
6	11	Hugo Carrillo	27/4/88	ELVIRA AUDUBERT VDA. DE MALVESTITI	4.894
6	12	Juan Luis Arito	21/3/88	MARIA CARMEN DIMARE DE FERRARESE	4.345
7	13	María O. Bacigalupo	27/5/88	JUSTINA JUSTIN DE BLAZIMA	4.321
7	13	María O. Bacigalupo	20/5/88	EMMA ROSA DEHAVAY DE ESTEVEZ	4.947
8	16	Norma Susana Nicolaris	24/5/88	ROSA FULCONI O FULCONI DE ZULLO	4.899
9	17	Ramiro Santo Fare	23/5/88	MARGARITA SALLES DE DESCALZI	4.338
9	17	Ramiro Santo Fare	1/6/88	JOSE JAMARDO	4.882
9	18	Ernesto D. Julián	11/5/88	RAFAEL DONANGELO	4.878
9	18	Ernesto D. Julián	17/11/87	DOLORES MARTINEZ MOUZO DE GABRE	4.946
10	19	María Gabriela Páez de La Torre	20/5/88	JOSE LANIECKI	5.010
11	22	E. Ariasdeivaldi	12/4/88	CARMELA CAPUZZI DE BIANCO	4.299
12	23	Irene Martínez Alcorta	3/5/88	CLOTILDE ROCA DE FERNANDEZ	4.323
12	23	Irene Martínez Alcorta	20/5/88	OLGA ESTHER BARDOT	4.339
12	23	Irene Martínez Alcorta	18/5/88	CLEMIRA ZAMUDIO DE VELOZO	5.012
13	25	Ernesto Lucchelli	20/5/88	MATILDE MAS VDA. DE GENTILI	4.307
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14/3/88	JUAN FERA	4.914
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20/5/88	RAUL ARISTOBULO ARBELETCHE	4.957
14	27	Patricia E. Castro	26/5/88	JUAN SALVADOR MARRONE	4.298
14	27	Patricia E. Castro	18/5/88	GRACIELA PERUZZOTTI RICAGNO	4.335
14	28	Guillermo C. Mercado	26/5/88	LUIS IGLESIAS	4.304
14	28	Guillermo C. Mercado	27/5/88	SEVERINO GONZALEZ CANDA	4.920
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/4/88	ROSA PORTELA DE MAGARIÑOS	4.972
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13/5/88	JOSE SPINELLI Y JOSEFINA INGIAIMO VDA. DE SPINELLI	4.937
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13/5/88	CLARA MARIA ROSEO DE FERRANDI	1.034
17	34	Stella Maris Etchepare	26/5/88	JORGE HAJKOWY	5.030
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23/5/88	MARIA JOSEFA PERILLO DE BLANCO Y MARIA IANNOTTA VDA. DE PERILLO	4.334
18	36	María Isabel Millán	20/5/88	AGUSTIN LUIS EDUARDO DRAGO	4.942
18	36	María Isabel Millán	31/5/88	GENARO MANGO E ISABEL PALERMO DE MANGO	4.961
18	36	María Isabel Millán	31/5/88	VICTORIA MANGO DE MICELI Y ANTONIO MICELI	4.962
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19/5/88	AMELIA CRISTINA ALMASIO DE LONGONI	4.873
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26/5/88	ELOISA AURORA ABRUZZESE DE ORTEGA	4.874
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17/5/88	ANA RECHTER DE KOROB	4.883
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30/5/88	FELIPE DIANA	4.948
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/5/88	DORINDA PENA DE VARELA	4.324
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	26/5/88	CARLOS MARTIN TEDESCHI	4.330
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	26/5/88	LIGIA ETHEL ORTIZ DE BUTTARO NAVARRO	4.331
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	1/6/88	FILOMENA MARIA DIAZ DE GAMARGO O DIAZ DE GAMARDO	4.932
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	27/5/88	LUIS ASENCION DIAZ	4.892
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	19/5/88	FERNANDO NOVOA	4.986
22	44	Mario A. J. Lionetti	30/5/88	BEATRIZ ZULEMA FALCONI DE CHAVES	4.327
22	44	Mario A. J. Lionetti	15/3/88	JOSEFA ROSA MARTINEZ DE BONACINA	4.905
22	44	Mario A. J. Lionetti	18/5/88	CELIA DOMINGA BONOMO	4.919
22	44	Mario A. J. Lionetti	18/5/88	GABRIEL GOZZO	4.998
23	45	Ana M. Beneventano	31/5/88	GREGORIO MAXIMO VENENCIA	4.879
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3/2/88	ENRIQUE SEOANE	4.336
24	48	Rubén H. Malatesta	27/5/88	EMILIO DOMINGO ENRIQUE LUCCARDI	4.308
24	48	Rubén H. Malatesta	19/5/88	EVA SONNANTE DE TANTUCCI Y BERNARDINO TANTUCCI	4.326
24	48	Rubén H. Malatesta	25/3/88	PURA RAMONA GOITEA	4.861
25	50	Adriana C. de Frezza	23/5/66	GENEROSA BARRAL VDA. DE RODRIGUEZ	4.341
26	51	Julio César Dávolos	31/5/88	MANUEL FRANCISCO OTERO	4.966
26	51	Julio César Dávolos	31/5/88	ADELA YAÑEZ	4.923
26	52	María Cecilia Albores	18/5/88	VICTORIO NOCE Y CLEMENTINA YOLANDA SALINO VDA. DE NOCE	4.929
27	53	María Isabel Di Filippo	27/5/88	BERNARDO SCHIJMAN	4.305
27	54	Juan Manuel Converset	31/5/88	MARIA FLORA DEL CARMEN DIAZ O MARIA FLORA DIAZ DE ALENDE O MARIA FLORA DEL CARMEN DIAZ DE ALENDE	4.312
27	54	Juan Manuel Converset	20/5/88	LUIS RODOLFO LAVIE	4.333
27	54	Juan Manuel Converset	31/5/88	ROJIDO MARTIN	4.885
27	54	Juan Manuel Converset	18/5/88	JULIO FONTANS O JULIO FONTANS RODRIGUEZ	4.915
28	55	Héctor Enrique Peña	26/5/88	ROQUE CARLOS BASSO	4.347

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29	58	Gustavo A. Carvallo	26/5/88	JOSE GAUDIOSO	4.859
29	58	Gustavo A. Carvallo	23/5/88	OSVALDO ANTONIO AMORUSO	4.343
30	59	Santiago González Balcarce	20/5/88	ROSA BENITEZ DE DALY	4.901
30	60	José María Perrone	17/5/88	CAROLINA ALOE DE FONTANELLA	4.319
30	60	José María Perrone	22/3/88	AURORA COBELO DE LOPEZ	4.306

e. 9/6 Nº 78 v. 14/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/6/88 - Vence: 15/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9/5/88	ROSA SANSEVERINO DE DALTO Y ANTONIO ALBERTO DALTO	5.202
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/5/88	ROMULO ANTONIO MOSSO	4.350
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/6/88	MARIA PEREZ O MARIA M. PEREZ O MARIA MANUELA ALVAREZ DE PEREZ	5.084
2	4	Martín Alejandro Christello	20/5/88	PETRONA NICOLASA GOMEZ DE ROSSI	5.066
2	4	Martín Alejandro Christello	31/5/88	ATKINS OSCAR JOSE	5.088
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2/6/88	RAMON ALBERTO CAPECCHI	4.359
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2/5/88	MARIA MERCEDES ALARCON DE PIPPO	4.384
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8/7/88	LIDIA NOEMI BOCANEGRA DE FRASCOLI	5.117
3	6	Alberto Ugarte	30/5/88	BALDOMERO FERNANDEZ	4.358
4	7	María del Carmen Aguirre	1/2/88	NICOLAS ZOCCO	5.163
4	8	María del Carmen Aguirre	27/5/88	GRAÑA FRANCISCO	5.178
5	9	María Celia García Zubillaga	24/3/88	ANA MARIA AMARAL DE CARO	4.371
6	11	Hugo Carrillo	16/5/88	CAMILO AMERICO ROSSANO	5155
6	11	Hugo Carrillo	21/3/88	JULIO PUEBLA	5.181
6	12	Juan Luis Arito	20/5/88	ERNESTO MURINO	4.352
7	13	María O. Bacigalupo	27/5/88	DORA TELMA D'ALESSANDRO DE CRAVIOTTO	4.348
7	13	María O. Bacigalupo	31/5/88	EDUARDO CARTEROLO	4.354
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3/5/88	LEON GUELMAN	4.351
8	16	Norma Susana Nicolaris	24/5/88	SALVADOR COSCARELLI	4.374
8	16	Norma Susana Nicolaris	2/6/88	TELMA RODRIGUEZ DE ALVAREZ O TELMA RODRIGUEZ	5.164
9	17	Ramiro Santo Fare	30/5/88	PETRA VELEZ	4.387
9	17	Ramiro Santo Fare	19/5/88	CARMEN PASCUALA SANTOMAURO	4.388
9	17	Ramiro Santo Fare	17/5/88	POSE GONZALEZ JOSE RAUL	5.157
9	18	Ernesto D. Julián	16/2/88	IDA SMORTI DE MOSCA	4.353
11	22	M.E. Arias de Ivaldi	24/5/88	MANUEL INSUA RODRIGUEZ	4.377
11	22	M.E. Arias de Ivaldi	16/5/88	VICENTE ESTEBAN GALUCHO	4.361
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	22/3/88	MARIA MARASHLIAN	4.378
11	22	M.E. Arias de Ivaldi	23/5/88	MARIA ANGELA MASSAFRA DE ERHARDT	4.380
11	22	M.E. Arias de Ivaldi	23/5/88	REGINA BAGINSKI	5.173
12	24	Ezequiel E. Goitia	20/5/88	JOSE MARIA GIMENEZ	5.182
13	25	Ernesto Lucchelli	12/5/88	ROSA ANDREA BURASTERO DE SASSI	5.203
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/5/88	ROSALIA DEL TRANSITO MONTOYA DE ALMIRON Y JUAN RAMON ALMIRON	4.363
14	27	Patricia E. Castro	4/3/88	FRANCISCO CORRADO	5.205
14	28	Guillermo C. Mercado	18/5/88	ELISA MARTINELLI VDA. DE PAVAN	5.077
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2/6/88	CARLOS MIGUEL ZICAVO	4.383
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/5/88	ANTONIO VICENTE ARNALDO MOSQUERA O ANTONIO VICENTE MOSQUERA	5.171
15	30	José Luis González	23/5/88	VICENTE GREGORIO DEMASI	5.204
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/5/88	LUISA MARIA BIANCHI DE MUÑOZ Y RAMON FRANCISCO MUÑOZ	5.165
17	34	Stella Maris Etchepare	1/6/88	MARIA ROSA LAGOS DE LATAILLADE, MARIO JORGE LATAILLADE Y MARIO AMBROSIO GERARDO LATAILLADE	4.369
17	34	Stella Maris Etchepare	27/4/88	MARIA SANTOS ALVAREZ O MARIA ALVAREZ	5.162
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23/5/88	VERONICA HELENA AGNETA	5.095
18	36	María Isabel Millán	31/5/88	DOMINGA EULOGIA IRAOLA DE MANGO	5.123
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30/5/88	NICOLAS SCHARSKY	4.370
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16/5/88	DOLORES EMILIA MINGRONE Y NORBERTO ANDRES PICALLO	4.382
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18/4/88	JUANA ANA AMURA DE GARAVAGLIA	5.121
20	39	Luis José Carballido	24/5/88	JULIO CESAR DIEZ	4.381
20	40	Celia Angeles Pérez	13/5/88	ALBERTINA JUANA CONCARO DE BUJIA	5.082
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	15/3/88	CARMELO ANTONIO D'ALESANDRO	4.375
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	29/3/88	PABLO JUSIM O IUSIM	4.389
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27/5/88	ANGEL YUBERO	4.349
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3/5/88	ESTRELLA NORMA SOSA DE CLAVERIE	4.360
22	44	Mario A. J. Lionetti	19/5/88	FRANCISCO PETROVIC	4.357
23	46	Ana M. Beneventano	31/5/88	VICTOR HUGO COLICINIO	4.376
23	46	Félix G. de Igarzábal	27/5/88	PEREGRINA JUNCAL VDA. DE CANDA	5.078
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24/5/88	YECHIEL SKARBUN	4.365
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18/4/88	JOSE ALBERTO BOIGUES	4.366
24	48	Rubén H. Malatesta	26/5/88	ANGELO DOMINGA MARENCO	4.368
24	48	Rubén H. Malatesta	17/5/88	DONATO LAMORTE Y NORMA ROSA BLASCO DE LAMORTE	4.379
24	48	Rubén H. Malatesta	13/5/88	MARIA SECUNDINA CAL DE RAMUDO	5.214
25	50	Adriana C. de Frezza	1/6/88	EDUARDO ENRIQUE TESORIERE	5.055
26	52	María Cecilia Albores	20/5/88	STELLA MARIS MARTINEZ	4.386
27	53	María Isabel Di Filippo	17/5/88	BELARMINO ALVAREZ	4.356
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/4/88	ELVA NICOLASA GUEVARA DE TEJOUBEL	4.372
29	57	Vilma G. Greco	31/5/88	REINALDO PALAS	4.373
29	58	Gustavo A. Carvallo	30/5/88	GUERRINO SPINELLI	4.385
29	58	Gustavo A. Carvallo	20/5/88	JOSEFA OLIVER VDA. DE FERNANDEZ	5.130
29	58	Gustavo A. Carvallo	28/4/88	MARGARITA KATTAN DE FARJE	5.074

e. 10/6 Nº 79 v. 15/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a ANTONIO DAVID RAAY para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "LOINAZ de RAAY Mónica Cristina c/ RAAY Antonio David s/ Divorcio vincular" (Expte. 301269), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 10/6 Nº 4479 v. 14/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE FORTUNATO.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1988.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/4/88 al 3/5/88.
e. 9/6 Nº 69.198 v. 14/6/88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Dora Esther Cabral de Costa.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1988.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/5/88 al 19/5/88.
e. 9/6 Nº 1017 v. 14/6/88

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SALVATIERRA, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1988.
Hugo Garrillo, secretario.
e. 10/6 Nº 3713 v. 15/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 2/6/88 al 6/6/88.

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Nº 7, a cargo del autorizante, sito en la calle Lavalle Nº 1212, 8 piso, Capital, cita y emplaza a los codemandados Sres. Jorge Hugo Murillo Dasso, y Ricardo Pedro Haas, para que dentro del término de diez días comparezcan a contestar demanda en los autos "RABINOVICH Abraham y otro c/ WYOMING SACIFIA y otros s/ Rescisión de Contrato" y la contesten, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1988.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 10/6 Nº 4499 v. 14/6/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 21 de la Capital Federal, en autos "BOISSERENE, Juan José c/ COLICHIO, Myrta Sonia del Carmen s/ Separación Personal", notifica al Sr. Juan José Boisserene que queda convertida en divorcio vincular la separación personal decretada a fs. 9 el 12 de diciembre de 1974. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1988.
Julio Campos, secretario.
e. 10/6 Nº 4478 v. 14/6/88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 389, con sede en Talcahuano 550 Capital Federal, cita a doña BLANCA AZUCENA CONTRERAS de LOPEZ, en su carácter de madre de sangre de los menores MARTIN PABLO y SILVIA MARIA LOPEZ, para que dentro del quinto día tome intervención en autos "LOPEZ Martín Pablo y otra s/ Adopción", Expte. Nº 227.875, bajo apercibimiento de dictarse sentencia como se pretende, sin su presencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1988.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 10/6 Nº 5392 v. 14/6/88

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber a la Sra. María Genoveva Fernández que el Sr. Carlos Escalada solicitó la conversión de la sentencia en divorcio vincular en los términos del art. 8 de la ley 23.515 en autos "ESCALADA, Carlos O. c/ FERNANDEZ de ESCALADA María Genoveva s/ Divorcio, art. 67 bis". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1988.
Mario A. J. Lionetti, secretario.
e. 10/6 Nº 4491 v. 14/6/88

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 notifica a Aquiles José Medina Avila en autos "MILLER, Rosa Luisa c/ MEDINA AVILA, Aquiles José s/ Divorcio", la siguiente sentencia: "Buenos Aires, marzo 18 de 1988: ... FALLO: declarando divorciados vincularmente a Da. Rosa Luisa Miller y a Don Aquiles José Medina Avila en los términos, efectos y supuestos del art. 213 inc. 3º, 214 inc. 2º, 216, 217, 218 y ccdtes. del Cód. Civil con costas por su orden ... Hugo Rebaudi Basavilbaso. JUEZ". Este edicto se publicará por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de mayo de 1988.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 10/6 Nº 5426 v. 14/6/88

Nº 26

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a don Roberto Juan Tren por diez días a tomar intervención en autos: "PASCUCCI Miguel C. c/ TREN Roberto Juan y Otra s/ Escrituración" apercibimiento designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 6 de abril de 1988.
Julio César Dávolos, secretario.
e. 10/6 Nº 5505 v. 14/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por quince días en autos "AQUATEC ARGENTINA S. A. s/ cancelación de pagarés". Expediente Nº 55.131, que se ha decretado la cancelación del pagaré por la suma de ₳ 11.223, 96, fecha de emisión 25/09/87, en San Miguel de Tucumán, con fecha de vencimiento 20/10/87, pagadero en Ingenio Marapa, librador S. A. Marapa y beneficiario Aquatec Argentina S. A. y el pagaré por la suma de ₳ 9.187, fecha de vencimiento 23/10/87, pagadero en Buenos Aires, librado por Ingenio La Esperanza y beneficiario Aquatec Argentina S. A., haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos precedentemente individualizados a Aquatec Argentina S. A., una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se produjera oposición.
Buenos Aires, abril 4 de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 3/5/88 al 17/5/88.
e. 7/6 Nº 69.223 v. 29/6/88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, que con fecha 27 de abril de 1988, fue decretada la quiebra de ACQUAMARINE S.A.I.C., habiéndose designado síndico al Contador Enrique Luis Sempe, con domicilio en Uruguay 239, piso 2º "B", a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 1 de setiembre de 1988. Fíjase audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, el día 7 de noviembre de 1988, a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 22 de setiembre de 1988 y 14 de octubre de 1988. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 31 de 1988
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 7/6 Nº 2016 v. 14/6/88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 16 de mayo de 1988, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "LERONES Rofolfo, Analía Bibiana s/ Quiebra, de la sociedad de referencia, expte. Nº 59.761" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de setiembre de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos contadora Leonor D. Misson, Paraná 426 Piso 3º G Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de octubre y 7 de noviembre de 1988, respectivamente. A los fines del art. 38 de la ley 19.551 fíjase el día 30 de octubre de 1988 para comenzar el cómputo del plazo allí previsto.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 10/6 Nº 2044 v. 17/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, en autos caratulados "LITARA s/ QUIEBRA", hace saber por dos días que ha resuelto conceder la rehabilitación de don Carlos A. Carballada. Publíquese en el Boletín Oficial y en "El Eco Comercial". Fdo. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero. Juez Nacional".
Buenos Aires, 4 de mayo de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 10/6 Nº 5405 v. 14/6/88

Nº 6

El Señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a Aurora Fabia Alegre de Shaw, para que comparezca a estar a derecho en los autos "AMERICAN EXPRESS ART. S. A. c. SHAW, Aurora Fabia Alegre de s/ Ejecutivo", dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/6 Nº 5554 v. 14/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de: REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A. Síndico: SAMUEL STEINBERG. Domicilio: VIAMONTE 1453- 8º- 54 (H) a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14/9/88, en el caso de presentar su concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18/11/88, a las 9,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19. 551.
Buenos Aires, 1 de junio de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/6 Nº 2036 v. 16/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "Elafer S. A.". Se designó Síndico al señor Alcides M. R. Bertone, con domicilio en Lavalle 1537, 2do Cuerpo 5to p. of "H", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15/9/88, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22/11/88, a las 9.00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilo dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 1 de junio de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/6 Nº 2037 v. 16/6/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por 5 días la quiebra de "Jorge Adolfo REMORINO". Síndico Dr. Marcos Tomás Muñiz, quien constituyó domicilio en Callao 555, 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de los créditos hasta el 3 de agosto de 1988. Señálase el 7 de octubre de 1988 como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Ordénase al fallido y a terceros para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 y para que entregue al Síndico dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida, hacer pagos, los que serán ineficaces. El síndico presentará el informe del artículo 35 el día 25 de agosto de 1988 y el previsto por el Art. 40 el 15 de setiembre de 1988.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/6 Nº 2038 v. 16/6/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, de la Dra. Alejandra M. Gils Carbo, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "SAID, HECTOR". Síndico: NORBERTO H. RICCIO, con domicilio constituido en Lavalle 1290, piso 11, of. 1110, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 del mes de setiembre de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 18 del mes de noviembre de 1988, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6/10/88 y de 28/10/88 de 1988 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do al 5to del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Héctor Said que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1988.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
e. 7/6 Nº 2018 v. 14/6/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Alfredo A. Köllikers Frers, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, de la Capital Federal, cita a don Pedro Strozza para que dentro del término de cinco días a contar de la última publicación comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados: "FRIEDBERG, Eduardo c/ STROZZA, Pedro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Alfredo A Köllikers Frers, secretario.
e. 10/6 Nº 5527 v. 14/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, sito en Diag. Norte 1211 7º, por cinco días hace saber que se ha decretado la quiebra de "ALVEAR 1850 S. R. L.", Expediente 50.059, fijándose plazo hasta el día 12 de setiembre de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico, Contador Ernesto Nicolás Robbiano, con domicilio constituido en Av. Entre Ríos 258, 4º "G", de la Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos, debiendo exhibir los títulos justificativos pertinentes y la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los mismos. El Síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35 el día 3 de ocubre de 1988 y el ordenado por el art. 40 el día 25 de octubre de 1988. Desígnase el día 15 de noviembre de 1988 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal. Intímase al administrador de la fallida Sr. Héctor Ramón Bermúdez Umpierrez y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores y fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del Art 93 de la Ley de Concursos. Cítase al administrador de la fallida Sr. Héctor Ramón Bermúdez Umpierrez a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22 de octubre de 1988 a las 12 horas.

Buenos Aires, mayo 30 de 1988

Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 7/6 Nº 2019 v. 14/6/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días en los autos "ZANGARI DE CENTANI ADRIANA S/ QUIEBRA" que los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1988 ante el Síndico Contador Eduardo Jorge Ameijeiras con domicilio en Cerrito 512 3º Piso Of. 1 y 2. El mismo presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 20 de setiembre de 1988 y el 11 de octubre de 1988 respectivamente. Se convoca a los señores acreedores a la junta que se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 1988 a las 9,00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211 piso 8º con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutotio.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.

Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 8/6 Nº 2027 v. 15/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber que en autos: "REMBADO, ALFREDO AMILCAR y Otros s/ Cancelación" se dispuso, conforme con el art. 4 de la ley 20.663 y arts. 89 y siguientes del decreto ley 5965/63, la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo transferibles emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, con domicilio en San Martín 137, Capital Federal, registrados bajo los Nros. 872430042 y 872430044, por las sumas de U$A 14.986 y U$A 7.745 con vencimiento el día 30 de noviembre de 1987. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1988.

Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 7/6 Nº 4974 v. 14/6/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hector J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GRINO Y CIA. S.A.— Síndico HECTOR R. PUSTILNIK, San José 83, piso 5º, Capital. Fíjase hasta el día 7 de julio de 1988 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señalase la audiencia del día 23 de septiembre a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, con la salvedad que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del Regl. del fuero Comercial. Intímase a la fallida para que haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. en el lugar de tramitación de la presente, bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los incs. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1988.

Emilio Perea, secretario.

e. 8/6 Nº 2028 v. 15/6/88

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, de la Capital Federal, Dr. Héctor J. Foiguel López, hace saber por cinco días que por la Secretaría Nº 24, se ha ordenado la liquidación judicial por disolución forzosa de "CARDINAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.", con domicilio en la Avda. Santa Fe 1556, piso 2º de Capital Federal, siendo sus liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. María Ester Villafañe de Ahualli, Jorge Santiago Menajovsky y Julio Argentino Cernadas, con domicilio constituido en la Avda. Santa Fe 1556, piso 2º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 (tres) de agosto de 1988. Asimismo se señala la fecha de la junta de acreedores para el día 7 (siete) de octubre de 1988. Intímese a la liquidada para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estados de Juzgado haciéndoles saber a los integrantes del directorio que deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la empresa liquidada, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, mayo 10 de 1988

Secretario.

e. 7/6 Nº 4938 v. 14/6/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ROBERTO G. DIOS SOC. IRREGULAR ROBERTO G. DIOS - SUSANA A. MOSQUERA - JOSE MOSQUERA - HECTOR N. MOSQUERA S/ QUIEBRA", que los fallidos y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquéllos y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464 6º piso of. 614 de esta capital hasta el día 7 de setiembre del corriente año. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 11 de noviembre del corriente año a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a los fallidos para que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se los intima para que cumplan con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a los fallidos y a los administradores de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1988,

Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 8/6 Nº 2029 v. 15/6/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de la señora NORMA ISABEL FERNANDEZ. El Síndico designado es el Contador ERNESTO HILMAN, con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de junio de 1988. en caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 22 de setiembre de 1988, a las 9,30 horas, en la sala del Juzgado o donde allí se indique. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder, para que los pongan a disposición del Síndico y se prohibe hacer pagos, bajo apercibimiento de considerárseles ineficades. Intímese al fallido para que cumpla los requisitos del art. 93 de la L. C., entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación y asimismo para que en 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 13 de 1988.

Héctor A. Patuel, secretario.

e. 7/6 Nº 2021 v. 14/6/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la suscripta, hace saber la apertura del concurso preventivo de "FALESTCHI, Jorge Néstor s/ Concurso Civil Preventivo", con domicilio en la calle Ramos Mejía Nº 1029, Planta Baja, Departamento "A" de Capital Federal, fíjase plazo hasta el 12/9/1988, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico don Rodolfo Bartolomé Angel SPOTORNO, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1453, Piso 4º Oficina "31", de Capital Federal, quién deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley Concursal los días 3/10/88 y 25/10/1988, respectivamente. Señalase la audiencia para el día 16/11/1988 a las 8 horas a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.

Nelly Rosa Fernández, secretaria,

e. 8/6 Nº 5092 v. 15/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo, comunica por CINCO días la quiebra de CINCO TES S. A. T. I. C. I., Síndico: Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662 3º Piso "B" Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de setiembre de 1988. Señálase la audiencia del día 5 de diciembre de 1988 a las 09.00 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal (Talcahuano 550 6º piso), a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos a la fallida; a sus administradores y la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento a lo ordenado por el art. 95 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, Secretaría, 2 de junio de 1988.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 10/6 Nº 2045 v. 17/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 1988, solicitó la formación de su concurso preventivo "EL CAFETAL S. A.", con domicilio social en la calle 12 de Octubre 1744, Capital Federal, el que fue declarado abierto el día 11 de mayo de 1988. Ha sido designado síndico el Contador Rómulo Luis Forchieri, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 7º. Capital Federal, quien recibirá pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 7 de setiembre de 1988. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 29 de noviembre de 1988, a las 9 horas, en la Sala General de Audiencias del Fuero, sita en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 31 de 1988.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 7/6 Nº 5015 v. 14/6/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría a mi cargo Nº 38 comunica por cinco días en los autos caratulados "HERMANOS FERREYRA BASSO s/ Concurso Preventivo" la apertura del Concurso Preventivo de HERMANOS FERREYRA BASSO S. A. I. C. A. Fíjase hasta el día 19 de setiembre de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Dr. Ricardo Félix Fernández con domicilio en Paraná 230 6º of. "62", Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40: 10 de octubre de 1988 y 1º de noviembre de 1988 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 22 de noviembre a las 8.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal (Talcahuano 550 7º Capital Federal). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de junio de 1988.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 10/6 Nº 5397 v. 17/6/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de Capital Federal del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la apertura con fecha dieciocho de mayo de 1988 del concurso comercial preventivo de MARTHA SUSANA OSTALE DE MAC LAREN - ROBERTO JOSE MAC LAREN y PERFUMUNDO SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION con domicilio en Triunvirato 4240 de Capital Federal. Ha sido designado Síndico al contador Eduardo Bruno Mazzotta con domicilio en Rodríguez Peña 671 - 4º - Of. 10 (40-0810) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación hasta el 10 de agosto de 1988 en el domicilio de Rodríguez Peña 671 - 4º - Of. 10 Cap. Fed. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 Ley 19.551 el 12 de setiembre de 1988 y el señalado por el art. 40 de la ley 19.551 el 3 de octubre de 1988. Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 25 de octubre de 1988 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del concordato, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1988.

Federico Carlos Carrero, secretario.

e. 8/6 Nº 5122 v. 15/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica el levantamiento de la quiebra de PRIMELY S. A. y que la Junta de acreedores se celebrará el día 4 de agosto de 1988 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, Piso 7º, con los acreedores que concurran al acto.

Buenos Aires, mayo 27 de 1988.

Federico C. Canero, secretario.

e. 7/6 Nº 5044 v. 14/6/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, sito en Talcahuano 550 - 7º piso, Capital Federal, comunica en autos "EMARDEPA EMPRESA ARGENTINA DE EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A. s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación del Síndico, Contador Juan Carlos Caro, domiciliado en Av. Corrientes 456 - 2º piso, oficina 24, Capital, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 16 de setiembre de 1988. La Junta de acreedores se celebrará el 21 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, previéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1988.

Fernando L. Salomonoff, secretario,

e. 8/6 Nº 5209 v. 15/6/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, del Dr. Claudio Patricio Gentile, sito en Talcahuano 550,. piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días la quiebra de "FAVITE SOCIEDAD DE HECHO de META NURI y META DAVID" (Expte. Nº 16.391/88). Síndico designado: Alberto León Bemaman, con domicilio constituido en Av. Forest 1009, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos solicitando verificación de crédito (art.

33 L. C.) hasta el día 28 de Junio de 1988. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de Agosto de 1988 y 26 de Agosto de 1988, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se ha fijado para el día 19 de setiembre de 1988, a las 9.00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4º); b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4º); c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º); d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 10/6 Nº 2046 v. 17/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por cinco días en autos "FURFARO, JORGE ALBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 18 de mayo de 1988 se ha decretado la apertura del concurso preventivo, fijando hasta el 2 de setiembre de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contadora María Silvia Leichner, con domicilio en Uruguay 385, 10º piso, oficina 1005, Capital Federal. Señálase el día 7 de noviembre de 1988 a las 9,30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran y que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 8/6 Nº 5201 v. 15/6/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan M. Ojea sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CALDERAS SALCOR CAREN S. A. y que el síndico designado Jaime Szojchet, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9, Capital Federal, recibirá las solicitudes de verificación de créditos de los acreedores, en dicho domicilio, de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, hasta el día 16 de setiembre de 1988. Comunica asimismo que el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencerán los días 7 y 31 de octubre de 1988 respectivamente y que señaló el día 21 de noviembre de 1988 a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 10/6 Nº 4500 v. 17/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, sito en Talcahuano 550, Piso 8º (Palacio de Justicia) hace saber que con fecha 23 de mayo de 1988, se ha decretado la quiebra de "CELOTTO S. R. L.", con domicilio en Lavalle 391, Piso 3º, "B", Capital Federal, habiendo sido designado síndico al Sr. Pedro Oscar Colombo, con domicilio en Av. San Martín 2683, Piso 3º, oficina "C", Capital Federal, TE 59-4895, a quien los Sres. acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de crédito hasta el día 5 de setiembre de 1988, el Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de setiembre de 1988 y 18 de octubre de 1988, respectivamente. Desígnándose audiencia para el día 8 de noviembre de 1988 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores si ello correspondiere. Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico los libros y papeles de negocio, así como todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas los administradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, junio de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 9/6 Nº 2039 v. 16/6/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "GOLDMAN, VICTOR ALBERTO ", siendo síndico el Contador ANTONIO VIDAL SERIN, con domicilio en Florida Nº 470, Piso 6º Of. 603, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 28 de setiembre de 1988, se hace saber que la fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 son los días 20 de octubre de 1988 y 10 de noviembre de 1988. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el día 1 de diciembre de 1988 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en caso de hacerse pagos o entregas de bienes sopena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímeselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 9/6 Nº 2041 v. 16/6/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, comunica que con fecha 27 de mayo de 1988 se ha decretado la quiebra a la sociedad FRUTIHORTICOLA TRES DE FEBRERO S.R.L. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1988, debiendo la síndica presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley referida el día 5 de noviembre de 1988 y el que se refiere al art. 40 de la ley 19.551 el día 27 de noviembre de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 18 de noviembre de 1988 a las 11:00 hs. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos de lo dispuesto por el art. 97 — ley citada—, publíquesen edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días.

Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 8/6 Nº 2030 v. 15/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, Cap., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JORGE ADRIAN CARLOS ELIASCHEV, con domicilio en Pujol 683 de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. José Failenbogen, domiciliado en Cerrito 520 7º piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de setiembre de 1988, para la presentación de los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley de concursos. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal el día 22 de noviembre de 1988, a las 11 horas, con el número que asistiere. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 30 de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 7/6 Nº 5033 v. 14/6/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 17, cita y emplaza a ALVARO HERNAN VILLAGRA comparezca dentro del quinto día a oponer excepciones en autos "CONSORCIO PROP. TUCUMAN 2005 esq. Ayacucho 602/10/14/18 c/ VILLAGRA Alvaro H. s/ Ejec. Expensas" bajo apercibimiento nombrar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Silvia Rey, secretaria.
e. 10/6 Nº 4460 v. 14/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MERCEDES

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial de Mercedes (B), a cargo de la Dra. Susana Descole, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Graciela Elena Latrónico de Rossello, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "BANCO BRAGADO COOPERATIVO LIMITADO s/ Quiebra", expediente Nº 100.827, con fecha 9 de mayo de 1988,, se resolvió fijar el plazo para que el síndico presente el informe previsto en el art. 40 de la ley 19.551, hasta el día 18 de agosto de 1988 y, hasta el 3 de octubre de 1988 para que quienes tengan derecho a hacerlo, presenten las observaciones al informe.

Graciela Elena Latronico de Rossello, secretaria.
e. 9/6 Nº 2042 v. 16/6/88

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN LUIS

El Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, con asiento en la ciudad de Villa Mercedes, a cargo de la Dra. Alicia R. Neirotti de Lucero, Secretaría a cargo de la Dra. Martha I. Vallica San Martín, comunica que en los autos caratulados: "FABRICARNE S. A. - QUIEBRA", Exp. Nº 15-Letra F-Fecha 24-07-87, se ha fijado como fecha para el INFORME INDIVIDUAL el día TRECE DE MAYO próximo; para el INFORME GENERAL el día SEIS DE JUNIO próximo; y para la JUNTA DE ACREEDORES el día TREINTA DE JUNIO próximo a las NUEVE HORAS, la que se celebrará en la Sala de Audiencias para juicios orales de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal, en Calle Urquiza Nº 74, Mercedes (San Luis), con la prevención de que la Junta de Acreedores se celebrará con quienes asistan a ella.

Secretaría, abril 11 de 1988.
Martha I. Vallica San Martín, secretaria.
e. 7/6/88 Nº 2032 v. 14/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL. COMUN DE LA 3ra. NOMINACION - TUCUMAN

Por 5 días: Se hace conocer que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la III Nominación, Centro Judicial de la Capital con domicilio en Pasaje Velez Sarsfield 450, de San Miguel de Tucumán, a cargo de la Dra. Martha E. González de Ponssa, Secretaría III a cargo del Pro-Secretario Pedro Ricardo Gómez, se tramita el juicio caratulado "NATIONAL PACKING S. A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 'Nº 59/87), en el que, por sentencia de fecha 22 de marzo de 1988, se ha resuelto prorrogar para el día 23 de noviembre de 1988 a horas 9 o día siguiente hábil a la misma hora, en caso de feriado, la fecha prevista para que tenga lugar la celebración de la Junta de Acreedores que considerará y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo, la que se llevará a cabo en las dependencias de este Juzgado, con la prevención que la misma se efectuará con los acreedores que concurran.

San Miguel de Tucumán, mayo 24 de 1988.
Pedro Ricardo Gómez, secretario.
e. 9/6 Nº 5388 v. 16/6/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, secretaría Nº 4 de la Dra. Marta G. Cirulli, en los autos caratulados "GRILLO TEMPRA SOC. RESPONSABILIDAD LIMITADA c/ CAMPO MIGUEL s/ Ejec." Expte. Nº 51.627; comunica por dos días que el martillero Cipriano E. Quesada rematará el día veintiuno (21) de junio de 1988 a las 11 horas en Paraná 566 Capital Federal; Una Fotocopiadora marca "Nashua" modelo 3900 sin número, en el estado que se encuentra. Sin base, al contado y en efectivo. Comisión 10 %. Exhibición en el lugar del remate días 15, 16 y 17 de junio de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, a los 1 días del mes de junio del año 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 10-6 Nº 5475 v. 14/6/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 hace saber por dos días en autos "PRADO ALBERTO c/ GARCIA JOSE s/ Ejecutivo", Expte. Nº 48912, que el martillero P. H. Muttarelli, subastará en forma progresiva, en la calle Tacuarí Nº 647 de C. Federal, el día 22 de junio de 1988 a las 15 horas, edificio compuesto de cuatro departamentos sito en la calle Baldomero Fernandez Moreno Nº 3545 de C. Federal, en las siguientes condiciones: Unidad Nº 1. Rentas: deuda al 31/12/85 - ₳ 27,20, año 86 cuotas 1-2-3-8 ₳ 98 c/ una, 4 y 5 ₳ 10,40 c/ una ocupada por Celina Coloma en caracter de "ocupante": mide 151,59 mts. cuadrados. Base ₳ 5.353,093: Unidad Nº 2: Rentas: Deuda al 31/12/85 ₳ 8,05; Año 86 Cuotas 1-2-3 ₳ 2,26 c/una ocupada en caracter de inquilina por Leonor Julia Sancho:' mide 62,12 mts.: Base: ₳ 1.611,983: Unidad Nº 3: Rentas: deuda al 31/12/85 ₳ 37,70: año 86 cuotas 1-2-3 ₳ 6,18 c/u; 4 y 5 ₳ 6,88 c/u: ocupada por Nelida Luisa Coloma en caracter de "Propietaria" y además por Marcelo Luján y Marcelo Claudio Olivera: mide 72,06 mts. Base ₳ 6.569,650: Unidad Nº 4: Rentas: deuda al 31/12/85 ₳ 211,05, año 86 cuotas 1-2-4, ₳ 6,18 c/u; 4 y 5 ₳ 5,88 c/u: ocupada una habitación por José Frattini y resto por otro inquilino Sr. Daniel Magliolo; mide 82,97 mts. Base: ₳ 4.158.006. Deuda Rentas anual año 83 0,52; Año 84 1/4 ₳ 8,51; 1/1/85 ₳ 1,42: Todas las deudas ajustables según ordenanzas vigentes: Venta al contado: Seña 20 %; Comisión 3 %; Sellado 1 %; todo efectivo: Deuda y ocupación según constancia de autos n/ Catastral: Circ. I; Secc. 54; Manz. 184; Parc. 44; Unidades 1-2-3-4; El inmueble podrá visitarse el día 21 de junio de 1988 de 9 a 12 horas el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, junio 6 de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/6 Nº 5390 v. 14/6/88

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos caratulados "HILLBRICHT, María c/ DI PAOLO, Alicia s/ ejecutivo" Expte. Nº 14.566 que el martillero Máximo Fernández rematará el día 17 de junio de 1988 en el local de ventas de la Avda. De La Riestra Nº 1260 Cap. Fed. a las 14 horas los siguientes bienes: Un televisor Zenith blanco y negro mod. N92; Un televisor color marca Grundig 20 pulgadas super color con control remoto; Una radio pasacassette marca KenBrown Mod. CX453 made in Japón y Tres tomos de enciclopedia ilustrada "Sopena" en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentran. Sin base, Seña 30 %, Comisión 10 %, al contado en el acto y en efectivo. Se exhiben los días hábiles de 10 a 12 horas en el lugar de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, abril 12 de 1988.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/6 Nº 4462 v. 14/6/88

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del suscripto, con asiento en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por dos (2) días en el juicio "NOGUERA IRIS MILENA c/ VIDECO S. A. s/ Ejecutivo", expediente 47.945, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 14 de junio a las 10,30 horas en Humberto 1º 2042/46, sin base al contado y mejor postor, 1 televisor usado, color marca "Sharp-Pinwas" Nº 87.070.241, funcionando, 1 Videocasetera, usada marca "Philips" modelo BR 501, Nº 120.028 funcionando. Los bienes se exhiben el día 13 de junio de 15 a 18 en Paraná 425, piso 8º, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, junio 6 de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 10/6 Nº 5530 v. 14/6/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital Federal, hace saber por dos días en

autos "KARTEN EDITORA S. A. s/ quiebra", Expte. Nº 14.604, que el martillero Victorio A. Seghesio, con oficinas en la calle Uruguay 435, 3º "F" (T. E. 40-1017), rematará el día 23 de junio de 1988, a las 11,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes automotores: 1 auto móvil marca Renault 6, modelo 80, (motor 3578245) sedan cuatro puertas GTL, dominio C-1.002.318, carroceria bastidor 914-07305. 1 Renault 6, modelo 81, sedan cuatro puertas R. G. L., carrocería bastidor 914-14250, (motor 3625188), dominio C.L. 091.077, en el estado en que se encuentran y que son exhibidos. SIN BASE. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Sellado 1 ‰. Los bienes serán entregados previo pago total dentro del tercer día, a depositar en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos. Se exhiben en la calle México 832 de esta Capital Federal, los días 17, 18, 21 de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, junio 2 de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 10/6 Nº 5478 v. 14/6/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, Dr. Alberto M. R. Guerri, comunica por tres (3) días en autos "DONNET MERCEDES J c/ CADENAS NELIDA s/ ejec." Expte. Nº 13718, que el martillero Osvaldo J. Posadas Aznar, subastará el próximo 23 de junio a las 16 horas en Pte. Perón 1233, el inmueble sito en San Benito de Palermo 1653/55, 6º piso, Dto. "A", U. F. 16, Nomenc. Cat. Circ. 17, Secc. 23, Manz. 107, Parc. 10, Superf. 92,40 m2., porc. 4,42 % y su unidad complementaria I, de P.B., superficie 20,13 m2. Porc. 0,49 %, según constatación se halla ocupada por la demandada. Consta de living-comedor, dos dormitorios, habitación de servicio, lavadero, cocina, baño, toilette, balcón a la calle, teléfono, muy buen estado de conservación. Adeuda a OSN la suma de ₳ 394,35 (fs. 44), a MCBA, la de ₳ 118, (fs. 47), visitas de 10 a 18 horas. el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado e integrar saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin interpelación judicial ni extrajudicial previa, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Base: ₳ 66.000. Seña 10 %, Comisión 3%. Sellado de ley 0,5 %, dinero efectivo.

Buenos Aires, mayo 31 de 1988.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 10/6 Nº 5477 v. 15/6/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Victor Fernando Liberman, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "LAMBRE LIDIA c/ VASQUEZ JUANA L. DE y otro s/ HIPOTECARIO" Expte. Nº 190584, que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78, piso 6º "L". TE. 37-1805, rematará el próximo 22 de junio de 1988, a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble de la calle Lamadrid 282/84/86, Planta Baja, Unidad 4 entre las calles Ministro Brin y Necochea, Capital Federal. Tiene entrada exclusiva por el Nº 282 y consta de una habitación, baño, cocina y pequeño patio todo en regular estado de conservación. Superficie 39,30 m2. Porcentual: 7,65 %. Ocupado exclusivamente por la demandada y su marido. Base: ₳ 1017,45. Al contado. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. visitar: Días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, mayo 31 de 1988.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 10/6 Nº 5396 v. 14/6/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Doctora Carmen Helena Palacios, Secretaría única que desempeña el doctor Gustavo Daniele, comunica por tres días en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ KIRSANOV, Leónidas y otras s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 179.313 que el martillero LORENZO EZCURRA, rematará el día jueves 23 de junio de 1988 a las 12,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Tres de Febrero, paraje Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Berutti Nº 1652, entre las de Churruca y Rio Deseado, designado según su titulo como lote 1 "B" de la Manzana 19, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección J, Fracción XIV, Parcela 1 "f" que mide 10 m. de frente, al N.E., igual dimensión en su contrafrente por 50 m. de fondo en cada uno de sus costados al N.E. y S. O. respectivamente, encerrando una superficie total de 500 metros cuadrados, lindando al N. E. con calle Berutti, al S.E. con fracción 2; al S.O. con fondos del lote 1 "A" y al N.E. con fondos del lote 1 "C". El inmueble lo constituye un local comercial al frente con entrada para personal, techo de losa y pisos de mosaicos; adyacente a éste existe una pequeña oficina con piso de cemento alisado, contiguo un garaje con entrada directa por portón al frente y por el fondo puerta de salida al terreno libre de edificación. A través del local industrial se accede a la vivienda compuesta por living-comedor, dormitorio y baño completo; a continuación otra habitación con piso de mosaicos y techo de estructura de madera y tejas. Dentro del comedor existe un pequeño espacio destinado a cocina. El inmueble está ocupado por el demandado señor Leónidas Kirsanov su esposa y tres hijos menores, lo que más detalladamente expresa la constatación agrega a autos. Base ₳ 9.423.306 al contado, seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado Fiscal 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: a fs. 347/348 Dirección de Rentas por ₳ 994,32; a fs. 351 Obras Sanitarias informa no estar afectado; a fs. 353, Municipalidad de Tres de Febrero por ₳ 565,43, Desagues Pluviales Rio Deseado: se abonará en 30 cuotas bimestrales ajustables: las tres primeras de ₳ 0,05 c/u; 4, 5 y 6 ₳ 0,09 c/u y 7, 8 y 9, cuotas de ₳ 0,30 c/u. Visitas: los días 17, 21 y 22 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, junio 1 de 1988.
Gustavo Daniele, Secretario.
e. 9/6 Nº 5335 v. 14/6/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 9 a cargo del doctor Ismael Carlos Gutierrez Pechemiel, Secretaría única a cargo del Doctor Horacio Oscar Sterin Carmona, sito en Paraguay 1457, piso 3º, comunica por dos días en los autos: "PELLEGRINI PABLO J c/ JORGE NELIDA s/ Hipotecario", (Expte. Nº 17.614), que el Martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78, 6º Piso "L", TE. 37-1805), rematará el próximo 22 de junio a las 13,30 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital: El inmueble de la calle Agustín de Vedia 3174, Planta Baja 3 entre Tabaré y Condor, Capital Federal. Superficie: 56 m2. 79 dm2. Porcentual: 31,62 %. La Unidad se encuentra desocupada en estado de abandono y carece de artefactos. Base: ₳ 2.737,65. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 ‰ todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 6 días hábiles posteriores a aprobada la subasta e invertido por 60 días en un plazo fijo renovable automáticamente cada 30 días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de los fondos los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes, o terceros que se consideren con interés legítimos, deberán depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. No abona expensas comunes por carecer de administración. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar: días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, junio 1 de 1988.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 10/6 Nº 5394 v. 14/6/88

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, con asiento en la Avda. Callao Nº 635 de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE ANTONIO CABRERA Nº 5231 c/ ARZAMENDIA DE VILLAR, AIDA VICTORIANA s/ Ejecutivo", Expte. Nº 209.294, que el martillero Rafael D'Urso, rematará el día 24 de junio de 1988 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 14, ubicada en el 2º piso del inmueble de la calle José Antonio Cabrera Nº 5231, entre las de Uriarte y Godoy Cruz de Capital Federal. Se halla ocupada por la demandada y consta de living-comedor, dormitorio con placard, baño instalado completo, cocina y lavadero en regular estado de conservación. Superficie total: 38 m2. 33 dm2. Porcentual: 4 con 60 centesimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 Sección 19 Manzana 20 Parcela 24 MATRICULA: 18-2774/14. Reconoce una HIPOTECA de ₳ 6.000, con cláusula de reajuste celebrada por el Escribano Nervo Buira Reg. 760 escrit. el 13 de abril de 1987 bajo el Nº 169 a favor del señor HECTOR ERNESTO GARBERI. Adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 30 de setiembre de 1987 ₳ 67,53. Adeuda por Obras Sanitarias según constancias de fs. 46 ₳ 781,61. Según constancias del Administrador Contador Norberto Angel Quatela adeuda por expensas comunes al 3 de mayo de 1988 ₳ 1.519,13. Base: ₳ 5.659,03. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo. Se visita los días 22 y 23 de junio de 1988 de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se las darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al indice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, junio 6 de 1988.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 10/6 Nº 5446 v. 15/6/88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por dos días en autos "SCIALABBA MAURO c/ BLUMSTEIN LUIS y Otro s/ Div. de Cond." Expte. Nº 12017, que el martillero Osvaldo J. Posadas Aznar, rematará el próximo 28 de junio a las 14 horas, en Pte. Perón 1233, el inmueble sito en Santo Tome 3262/66, Desig. Ct. Circ. 15, Sec. 81, Manz. 160, Parc. 18, sobre terreno de 8,66 x 43,30 m2. Desocupada. Consta de living comedor, comedor diario, dos dormitorios, baño, toilette, en pta. alta. Dependencias de servicio, lavadero, baño, balcón, garage, jardín y fondo libre, regular estado. Base: ₳ 151.051,25 si no hubiere postores, a la hora, nueva subasta reducida la base en un 25 % o sea ₳ 113.288,44 , en caso de aún asi no existir postores, a la hora Sin Base. Comisión 3 %. Seña 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Se adeuda a OSN, la suma de ₳ 1.563,17 , a la MCBA, la de ₳ 541,50, el saldo de precio, que resulte, deberá actualizarse por el indice de precios mayoristas nivel gral. al mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y al día de pago. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. (Podrá visitarse la unidad de 15 a 18 horas).

Buenos Aires, junio 1 de 1988.
Enrique César Tists, secretario.
e. 10/6 Nº 5476 v. 14/6/88

Nº 48

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 48 a cargo del doctor Ricardo Guarinoni, Secretaría a mi cargo comunica por dos días en los autos: "PELLEGRINI PABLI JULIAN c/ BARBERI SALVADOR PASCUAL s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 38.805) que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 6º "L" 37-1805) rematará el próximo 22 de junio de 1988 a las 13,15 horas en Talcahuano 479, Capital: el inmueble sito en el paraje DOCK SUD, calle Ingeniero Luis Huergo Nº 1438 entre Facundo Quiroga - hoy Agustín Debenedetti - y Juan M. Nuñez del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Medidas del terreno: 8,66 por 30,49 m2. Ocupada exclusivamente por el demandado y su familia. Base: ₳ 7.669,20. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado 5 ‰ todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar: Días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, junio 1 de 1988.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 10/6 Nº 5395 v. 14/6/88

JUZGADO FEDERAL DE MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos días en autos "Expte. Nº 592/87 – CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES DE COMERCIO (CASFEC) c/ GOTTSCHALK S. A. s/ Ejecución Fiscal", que la martillera Aida Z. Bogado de Tesy Wernicke, Matr. 155, rematará en Rioja 1859, piso 2º, Posadas, el 22 de junio de 1988, a las 10 horas. Un compresor de aire bicilindrico, marca Schulz, Industria Brasilera, con número visible a la vista 0480426, nuevo y sin uso y exhibe en Roque Pérez 455, Posadas. Sin base. Contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %. a cargo del comprador.

Posadas, mayo 31 de 1988.
Juan C. Tesoriero, secretario.
e. 10/6 Nº 5457 v. 14/6/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ADABOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1988, a las 15 hs. en Defensa 677, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Informe del Síndico C. A. Battagliese (art. 290 in fine L. S. 19.550) sobre denuncia de un accionista en los términos del art. 294 inc. 11 L. S. 19.550 sobre exportación 50.000 garrafas a Y. P. F. B. de la República de Bolivia.
3) Puesta a consideración de la situación de control de la sociedad por terceros (art. 33, 2do. concepto L. S. 19.550) y en su caso aplicación del art. 54 del mismo cuerpo legal.
4) Puesta a consideración del Balance Trimestral de la sociedad cerrado al 31 de enero de 1988 y demás documentación complementaria y constatación de la pérdida de capital social (art. 94 inc. 5 L. S. 19.550) medidas a adoptar en consecuencia, presentación en concurso, pedido de quiebra, disolución, reintegro o aumento de capital.
5) Puesta a consideración del estado de cesación de pagos de la sociedad y medidas a adoptar en consecuencia.
6) Consideración de la causal de disolución prevista en el art. 94 inc. 5º de la Ley 19.550 en atención a constatarse tal situación en el balance Trimestral al 31 de enero de 1988 que informa un patrimonio neto por (₳ 20.783.494,77).
7) Consideración de lo dispuesto en el art. 96 de la Ley 19.550 aplicable al caso de pérdida del capital social.

El Directorio deja constancia que para la consideración de los puntos 2, 3 y 5, la Asamblea sesionará bajo el régimen de Ordinaria y para los puntos 4, 6 y 7 la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

También el Directorio hace saber que los puntos 2 a 5 inclusive del Orden del Día fueron incluidos a pedido del Síndico Disidente Contador Público Nacional Carlos A. Battagliese según lo dispuesto por el Art. inc. 8º de la Ley 19.550, con la oposición de la mayoría del Directorio y de la mayoría de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, mayo 27 de 1988.
El Directorio.

NOTA: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de ADABOR S. A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7612 del 8/4/86). De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
2) Conforme a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley Nº 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Nº 23.299) decreto P. E. N. Nº 83/86.
3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 22 de junio de 1988 a las 18 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de

depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 hs. en las oficinas de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.
e. 7/6 Nº 4952 v. 14/6/88

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación "ALIANZA FRANCESA" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Córdoba 946 Capital el día 28 de junio a las 18 horas 30 minutos, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1988.
3) Exposición y aprobación de la situación económico-financiera al 29 de febrero de 1988.
4) Elección de seis consejeros por tres años.
5) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
6) Supresión del inciso E del artículo segundo del Estatuto.
Buenos Aires, junio de 1988.
El Director Administrativo
e. 9/6 Nº 5256 v. 16/6/88

ARCOS
S. A. I. C. F. y A.

CONVOCATORIA

Asambleas Ordinaria y Extraordinaria el 28 de junio de 1988, 18 horas, Avda. San Juan 1950, 8º "G", Buenos Aires

ORDEN DEL DIA

1) Consideración fecha asambleas, art. 234 Ley 19.550 y aprobación gestión Directorio y Sindicatura ejerc. 31/7/87.
2) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas firmantes del acta.
3) Aumento del Capital.
Buenos Aires, mayo 20 de 1988.
El Directorio.
e. 8/6 Nº 5196 v. 15/6/88

ASIEL SISTEMAS
S. A.

Registro Nº 79.699

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Asiel Sistemas S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1988 a las 9 horas en la sede social de la empresa calle Terrada 1242, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del aumento de Capital Social en un porcentaje superior al previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550;

2º) Modificación del artículo cuarto y quinto del Estatuto Social;

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
e. 8/6 Nº 5097 v. 15/6/88

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la Asociación Dante Alighieri a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social, calle Tucumán 1646, el día 30 de junio de 1988 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informes de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio 1º de marzo 1987-29 de febrero de 1988.
3º) Designación de una comisión de escrutinio y elección de doce vocales titulares hasta el 28 de febrero de 1992, seis vocales suplentes y tres revisores de cuentas hasta el 28 de febrero de 1990.
El Presidente
e. 9/6 Nº 5346 v. 14/6/88

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION "BELLA VISTA". ESCUELA INTEGRAL "HERTZLIA"

CONVOCATORIA

Cumpliendo con el Art. 18 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1988, a las 20,30 horas, en nuestra sede social, calle Nicasio Oroño 1669, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2º) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera del término.
3º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
4º) Consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31/12/87, e Informe del Organo Fiscalizador.
5º) Designación de:
Un Presidente por 2 años
Un Vice-Presidente 1º por 1 año
Un Vice-Presidente 2º por 1 año
Un Secretario por 2 años
Un Pro-Secretario 1º por 1 año
Un Pro-Secretario 2º por 1 año
Un Tesorero por 2 años
Un Pro-Tesorero 1º por 1 año
Un Pro-Tesorero 2º por 1 año
Tres a Siete Vocales por 1 año
Tres Revisores de Cuentas por 1 año
El Presidente
e. 7/6 Nº 5000 v. 14/6/88

A T M A
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1988 a las nueve horas y treinta minutos, en su sede social de Av. del Libertador 8066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Retiro de autorización de Oferta Pública en la Comisión Nacional de Valores de las acciones emitidas por la Sociedad y retiro de cotización de las mismas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3. Aprobación del Balance Trimestral al 31 de marzo de 1988 a tomarse en cuenta a fin de determinar el valor de reembolso de las acciones de los eventuales socios recedentes, el cual según dicho estado contable asciende a A 48,87602 por acción. (Art. 43 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Art. 53 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, t. o. 1987).
El Directorio

NOTAS: I) Se recuerda a los señores accionistas que el quórum requerido para esta Asamblea es de por lo menos el 75 % del total del Capital Social con derecho a voto y que a los disconformes con el retiro de cotización les asiste el derecho de receso en los términos prescriptos por el Art. 245 de la Ley Nº 19.550.
II) Se comunica a los señores accionistas que siendo la Caja de Valores S.A. la entidad autorizada a llevar el libro Registro de Acciones de la Sociedad, para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por dicha institución, por un Banco u otra institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse en la administración de la Sociedad, Av. del Libertador 8066, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 11,00 y de 15,00 a 17,00 horas. El plazo establecido para el cierre del libro de Asistencia a Asambleas, vence el 24 de junio de 1988 a las 17,00 horas.
e. 10/6 Nº 5557 v. 17/6/88

"B"

BOH DEGAND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1988 a las 10 horas en Yatay 769, Capital, en primera convocatoria y en su defecto a las 11 horas en segunda convocatoria, según quórum presente para tratar

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2. Consideración Memoria, Inventario Balance General, Estados de Resultados, Anexos e informe del síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/87 (art. 234, inc. 1 Ley 19.550) y destino de las cuentas de resultados.
3. Designación de directores, síndico titular y suplente.
El Directorio.
e. 8/6 Nº 5081 v. 15/6/88

BURCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 28 de junio de 1988, a las 10 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 380, 2º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Motivos que determinaron la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales.
3) Aprobación de los documentos citados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
8) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
El Directorio
e. 10/6 Nº 5439 v. 17/6/88

"C"

CARRANO HNOS.
Primer Instituto Dietético Argentino
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de junio de 1988 a las 9,00 horas en su sede social, Alsina 1441, piso 4º, Of. 404 Capital. En caso de fracaso de la primera convocatoria la Asamblea se realizará en el domicilio y fecha indicados, a las 10,00 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración sobre la limitación al derecho de suscripción preferente conforme al art. 197 inc. 2) de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Ratificación del aumento del capital social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 1988.
Buenos Aires, mayo 26 de 1988.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 288 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.
e. 7/6 Nº 4860 v. 14/6/88

CERAMICA STELMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social de la calle Paraguay 1278 - 8º C - Capital Federal el día 28 de junio a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Recomposición del Capital Social mediante la capitalización de pasivos societarios y/o integraciones suficientes por parte de los Señores Accionistas y aumento del mismo por encima del límite estatutario.
2) Reforma de los arts. 4, 5, 6 y 9 del Estatuto Social a fin de adecuarlo al nuevo Capital Social y normas en vigencia.
3) Informe El Directorio sobre la situación económico-financiera de la Sociedad y soluciones viables.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, junio 1º de 1988
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Paraguay 1278, piso 8º "C", hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el 23 de junio de 1988.
e. 10/6 Nº 5529 v. 17/6/88

CIGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CIGA S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1988 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social calle Tucumán 2163, 1º "A", Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3) Consideración de la gestión de los directores por su desempeño.
El Directorio.

NOTA: A los efectos de la asistencia de la presente asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir al acto en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 8/6 Nº 5104 v. 15/6/88

DENOMINACION: CLUB "EL CARMEN" S.A. NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS: 57.642 EJERCICIO ECONOMICO Nº 10º FINALIZADO EL 31 de DICIEMBRE DE 1987

CONVOCATORIA

CONVOCASE en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de junio de 1988 a las 18,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - 2º piso de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación firmantes del Acta.
2º — Motivo del atraso en llamado a Asamblea.
3º — Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1987.
4º — Aprobación gestión Directores y Consejo de Vigilancia.
5º — Elección de Directores: titulares y suplentes.
6º — Elección Consejo de Vigilancia: titulares y suplentes.
El Directorio

CONVOCASE en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el

día martes 28 de junio de 1988, a las 19,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - 2º piso de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación firmantes del Acta.
2º — Fijación de cuotas ordinarias.
3º — Fijación de cuotas extraordinarias.
4º — Estado actual de la gestión por alambrado perimetral.
5º — Plan de obras.
6º — Modificación del sistema de cargos por expensas en función de la titularidad de más de un lote y/o de la utilización de los servicios.
7º — Compra de lotes internos y campos linderos.
8º — Ratificación de los reglamentos sobre preservación del patrimonio forestal y construcciones en el club para ser incorporadas al Reglamento Social a fin de cumplir con lo establecido por el Estatuto Social en sus artículos primero y tercero.

El Directorio
e. 10/6 Nº 5518 v. 17/6/88

CONFITERIA LOS LEONES S.A.C.I. y F.

Se convoca a Asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 de junio de 1988, a las 17 horas la primera y a continuación la extraordinaria, a realizarse en Av. Juan de Garay 1206, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA LA ORDINARIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de abril de 1985, el 30 de abril de 1986 y el 30 de abril de 1987.
2º) Consideración revalúo contable Ley 19.742.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA PARA LA EXTRAORDINARIA:

1º) Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la Ley 19.550
2º) Arumento del Capital.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 10/6 Nº 5436 v. 17/6/88

CRUZ GARCIA S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de la misma, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de junio de 1988, a las 15 horas en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 811, piso 6to., Dpto. "J", Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación del Estatuto Social a la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en banco de acuerdo con la ley y el estatuto social, en la sede de la misma en el horario de 10 a 15 horas.
Publíquese por cinco días.

El Presidente
e. 7/6 Nº 5020 v. 14/6/88

"D"

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de junio de 1988 a las 16 horas, en la sede social sita en Pavón 2444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Reforma de los estatutos sociales a fin de adecuarlos a lo establecido por el art. 309 de la ley 19.550 t. o. y su conversión a Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria.

El Directorio.

NOTA: No podrán participar otras acciones que aquéllas cuyos titulares hayan sido mencionados en el acta oficial de adjudicación o autorizadas a ingresar posteriormente por la autoridad administrativa conforme la ley 19.978 (art. 13 del Estatuto Social).

e. 8/6 Nº 5215 v. 15/6/88

2H SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2H Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 27-6-88 a las 18 horas, en la sede de Av. Forest 1519, P. B., "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social en ₳ 8 para posibilitar su adecuación a la nueva moneda con canje de títulos que mantenga la proporción accionaria de los socios.
2º) Adecuación de Estatutos a las disposiciones legales vigentes.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente.
e. 7/6 Nº 4963 v. 14/6/88

"E"

E. DEL PUERTO Y CIA S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 1988 a las 16 horas en la Av. San Juan 2141, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987;
3º. Consideración de la actualización contable Ley 19.742;
4º. Motivos que determinaron la celebración de la Asamblea fuera de término.

El Directorio.
e. 8/6 Nº 5093 v. 15/6/88

EDITORIAL SARMIENTO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de junio de 1988 a las 18 horas, en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 de los honorarios percibidos por el Directorio, y de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
3) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, mayo de 1988.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.

e. 9/6 Nº 5322 v. 16/6/88

EMPRESA BARTOLOME MITRE S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de junio de 1988 a las 16 horas en el domicilio de Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Causa del llamado fuera de término.
3) Tratamiento de los documentos art. 234, inc. I Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31-12-87.
4) Informe del Directorio y aprobación de su gestión.

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

El Directorio
e. 9/6 Nº 5371 v. 16/6/88

EMPRESA MICRO-OMNIBUS GENERAL PACHECO S.A. LINEA 721 Administración: SANTA MARIA y GUAZU NAMBI - TIGRE - F.C.G.B.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de junio de 1988, a las 18 horas, en el local de Pico 2951, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2.— Razones de la convocatoria fuera de término.
3.— Consideración documentos art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987.
4.— Designación de Directores y Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 3 de junio de 1988.

El Directorio
e. 10/6 Nº 5556 v. 17/7/88

"G"

GESSEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Gessen S. A. para el día 23 de junio de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Centenera 2902, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben la respectiva acta;
2º) Análisis de la situación de su controlada Permanente S. A. Compañía Financiera;
3º) Designación de dos representantes para asistir a la Asamblea convocada por Permanente S. A. para el día 23 de junio de 1988.

El Directorio.

NOTA: A los efectos de cumplimentar con el art. 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea.

e. 8/6 Nº 5159 v. 15/6/88

GOSTANIAN INMOBILIARIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de julio de 1988 en el domicilio social de la calle Estados Unidos 2675, Capital Federal a las 10 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio Nº XV cerrado el 31/12/87.
2) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3) Determinación del número de directores y su designación por el término de un año.
4) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
5) Consideración del Ajuste de Capital y Revalúo del Ejercicio.
6) Designación de dos accionistas y un director para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, junio 2 de 1988.

El Directorio.
e. 8/6 Nº 5106 v. 15/6/88

GUISASOLA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, primera citación, en Alsina 1535 - p. 9 of. 904 para el día 5 de julio de 1988, a las 17 horas para tratar el siguiente:

Expediente Nº 7472

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2) Consideración de los temas del documento de fecha 27/5/88 propuestos por accionistas - Art. 236 Ley 19.550.
Buenos Aires, 1 de junio de 1988.

El Directorio
e. 10/6 Nº 5413 v. 17/6/88

GUISASOLA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, primera citación, en Alsina 1535 - p. 9 of. 904 para el día 1 de julio de 1988, a las 17 horas para tratar el siguiente:

Expediente Nº 7472

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Modificación del valor nominal de las acciones de ₳ 1 c/u;
3) Capitalización parcial del rubro Ajuste del Capital;
4) Aumento de Capital Social y su emisión;
5) Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, mayo 7 de 1988.

El Directorio
e. 10/6 Nº 5412 v. 17/6/88

"H"

HOTCORD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1988 a las 18 horas en Tucumán 2362, 5º piso Oficina "D" de la Capital Federal, a los efectos de tratar:
1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987. Aprobación Revalúo Ley 19.742.
2) Aprobación de gestión Directores y Síndico remuneración de los mismos.
3) Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente.
4) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 10/6 Nº 5445 v. 17/6/88

"I"

INDUR S. A.

Registro Nº 5439

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 1988 a las 10 horas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1164 8º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración, actualización contable Ley 19.742 y su incorporación al balance cerrado el 31-12-87.
4º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-87. Gestión del directorio y sindicatura.
5º Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección de directores y síndictos por 2 años en reemplazo de los que vencen su mandato.
7º) Aumento de capital con aportes irrevocables o en dinero en efectivo (100 % integrado en el acto de suscripción).
8º) Reforma de estatutos.
9º) Canje de los títulos en circulación por los de nueva emisión.

El Directorio

e. 9/6 Nº 5267 v. 16/6/88

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de julio de 1988 a las 13,00 horas, en el local social Marcelo T. de Alvear 512 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2) Justificación diferimiento llamado a Asamblea General.
3) Consideración de la actualización contable Ley 19.742/72.
4) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y Ley 22.903 modificatoria de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Designación del Director que desempeñará el cargo de Presidente.
6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 10/6 Nº 5468 v. 17/6/88

"L"

LARAMIE
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.
Registro Nº 21.355

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 1988, a las 18 horas, en el local Social de la calle Florida 520 - 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987, y tratamiento del resultado.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1987 de acuerdo con lo establecido por la Resolución de I.G.J. Nº 12.
4º) Remuneración Directorio y Síndico. Art. 261, Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección, y elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 3 y 6/6/88.

e. 10/6 Nº 3764 v. 17/6/88

LM LASERMEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1988, a las 21 horas, en la sede social de la calle Av. Sánchez de Bustamante 2391, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 7/6 Nº 4903 v. 14/6/88

LM LASERMEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1988 a las 19,30 horas, en la sede social de la calle Av. Sánchez de Bustamante 2391, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 30 de abril de 1988.
2º) Remuneraciones de Directores, Art. 261, Ley 19.550.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 7/6 Nº 4904 v. 14/6/88

LINEA VEINTITRES
Sociedad Anónima
Registro Nº 4211

Convócae a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1988 a las 16 horas en la calle Camilo Torres 2299 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Explicación a los socios por la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, de resultados de evolución al patrimonio neto, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.

El Directorio.

e. 8/6 Nº 5128 v. 15/6/88

"M"

MASSALIN PARTICULARES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1988, a las 16,30 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Distribución de utilidades mediante el pago de un dividendo en efectivo por el monto que determine la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de Junio de 1988.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y en el artículo 26 del Estatuto Social, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en Av. L. N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal hasta el 22 de junio de 1988, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 10/6 Nº 5565 v. 17/6/88

MASSALIN PARTICULARES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1988, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Reforma del artículo 19 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y en el artículo 26 del Estatuto Social, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en Av. L. N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal hasta el 22 de junio de 1988, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 10/6 Nº 5566 v. 17/6/88

"MELIPORT"
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 1988 a las 8 hs. en su sede social de Asamblea 19 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2.— Consideración del aumento del capital (emisión de acciones)
3.— Reforma del art. 4 del Estatuto Social, adecuando el valor nominal de las acciones.

El Director Titular.

NOTA: Se recuerda el art. 238 de la Ley 19.550 que habla del depósito de acciones.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/6/88 al 8/6/88.

e. 10/6 Nº 4086 v. 17/6/88

MIDES
S.A. ALGODONERA DEL CHACO I.C.I.A.
I. G. D. Nº 64.346

N/REF. Nº 3894

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mides S.A. Algodonera del Chaco I.C.I. y A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Julio de 1988, a las 9:30 horas, en Alsina 1322 - 1º piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Informe del Síndico sobre las actas de Directorio Nºs 79, 80, 81, 82 y 83.
3. Ratificación de lo tratado y resuelto en las Asambleas de Accionistas celebradas el 30/9/85, 19/2/86, 30/9/86 y 27/2/87.
4. Consideración motivos del llamado fuera de término.
5. Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1987 y gestión dEl Directorio y de la Sindicatura.
6. Determinación del número de directores y su designación por un año.
7. Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8. Aumento del capital social y su emisión dentro del margen establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550.
9. Reforma del Estatuto Social (art. 11).
10. Consideración y aprobación del préstamo concedido por el BANADE mancomunadamente con Castelar S.A. (legajo Nº 01/8/48892/231, solicitud 93.516), con garantía hipotecaria.

El Síndico

NOTA: La Asamblea no se realizará en la Sede Social. Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, con no menos de tres días hábiles antes del señalado para la asamblea, conforme art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 10/6 Nº 5543 v. 17/6/88

"P"

"PAPEL DEL TUCUMAN
SOCIEDAD ANONIMA"

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1988 a las 10,00 hs. en Av. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones.
3) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

e. 10/6 Nº 5725 v. 17/6/88

"PAPEL DEL TUCUMAN
SOCIEDAD ANONIMA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "B" ordinarias de un voto (artículo 250 Ley 19.550) para el día 28 de junio de 1988 a las 10:45 horas en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 28 de junio de 1988 en cuanto corresponda.

El Directorio

e. 10/6 Nº 5726 v. 17/6/88

"PAPEL DEL TUCUMAN
SOCIEDAD ANONIMA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionists titulares de acciones Clase "A" ordinarias de cinco votos (artículo 250 Ley 19.550) para el día 28 de junio de 1988 a las 10,30 horas en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 28 de junio de 1988 en cuanto corresponda.

El Directorio

e. 10/6 Nº 5727 v. 17/6/88

PERMANENTE
S. A. Compañía Financiera
Intervención cautelar B. C. R. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de junio de 1988, a las 14 horas, en su administración calle Corrientes Nº 400 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 — Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
2 — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/84; 30/06/85; 30/06/86 y 30/06/87.
3 — Consideración del destino de saldos de actualización contable Ley 19.742, su modificatoria Ley 21.525 y normas legales complementarias.
4 — Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora por su intervención en el Balance cerrado el 30/06/87 y del ajuste de los honorarios correspondiente al ejercicio en curso.

5 – Consideración de la factura Nº 1166 cursada por los Dres. Francisco García Laval y Severo Martino, como integrantes de la anterior Comisión Fiscalizadora.
6 – Designación de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al Art. 25 de los Estatutos sociales, para actuar durante el ejercicio 1/07/88 al 30/06/89.
7 – Fijación de los honorarios a retribuir a la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al Art. 36 inc. b) de los Estatutos sociales.

El Directorio

NOTA: A los efectos de cumplimentar el Art. 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día fijado para la realización de la Asamblea.

e. 8/6 Nº 5160 v. 15/6/88

PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA
Ejercicio Económico Nº 53 Iniciado el 1º de octubre de 1986
BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1987

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Arts. 235 y 236 de la Ley Nº 19.550 (T. O.), convócase a los señores Accionistas de PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de julio de 1988 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1. Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2. Explicación del Directorio por convocatoria de la Asamblea vencido el término del Art. 234, in fine, de la Ley Nº 19.550 (T. O.)
3. Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550 (T. O.), correspondiente al Ejercicio Nº 53, finalizado el 30 de setiembre de 1987.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de las remuneraciones a los Directores, de A 9.050. correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1987.
6. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9. Consideración de la resolución del Directorio por la que designa al Dr. Abraham I. Helman como Contador Certificante del Ejercicio Económico Nº 53 finalizado el 30 de setiembre de 1987, en razón del fallecimiento del Contador Certificante Dr. Eduardo Roy Mitchell, que fuera designado por Asamblea General Ordinaria del 12 de mayo de 1987.
10. Designación de Contador Certificante para el Ejercicio 1/10/87 al 30/9/88 y fijación de sus honorarios.

El Directorio

NOTA: Todos los Accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el Punto 8 del Orden del Día.
Para tener derecho de asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar los certificados provisorios emitidos según resolución de Directorio del 16/3/1987, que reemplazaron a las anteriores acciones, las que no tienen entidad como documento habilitante para asistir a la Asamblea. Art. 238, Ley Nº 19.550 (T. O.)
El depósito deberá efectuarse en la sede de Avda. Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, en días hábiles de 11 a 16 horas hasta el día 4 de julio de 1988 a las 16 horas.

e. 10/6 Nº 5467 v. 17/6/88

PETROLIFERA EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1988 a las 9 hs. en Diagonal Norte 628 piso 8 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación de la actualización contable Leyes 19.742 y 21.525.
3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4) Consideración de los resultados del ejercicio y honorarios de directores y síndico.
5) Determinación del número y elección de directores y síndicos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el art. 38 de Ley 19.550

e. 10/6 Nº 5487 v. 17/6/88

PLAYAS DEL FARO S. A. I.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad, a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de julio de 1988, a las 17 horas, en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
1 – Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2 – Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988, como también de la Memoria, Inventario, Balance General, demás estados contables e Informe del síndico, correspondientes a ese mismo ejercicio, disponiéndose sobre el revalúo contable resultante.
3 – Destino de las utilidades: declaración de dividendo, retribución de directores y síndico, otros destinos.
4 – Elección de siete miembros del Directorio por un nuevo período de dos años y de un síndico titular y un suplente.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria, el mismo día 7 de julio de 1988 a las 18 horas, en el mismo lugar.
Buenos Aires, mayo 30 de 1988.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 44.132.

El Directorio

e. 8/6 Nº 5168 v. 15/6/88

POLICLINICA PRIVADA LABORAL SAN MARCOS S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 1988, a las 17 horas, en la sede social de la calle Tucumán 971, 2º "3", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas anexas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1987;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, junio 2 de 1988.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 8/6 Nº 5170 v. 15/6/88

"Q"

QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 de junio de 1988 a las 15 horas en su sede de Av. de los Constituyentes 2995 - Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º – Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º – Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 82º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º – Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y que incluye el pago de dividendo en efectivo para las acciones Preferidas y pago de dividendo en acciones, para las clases A, B y Preferidas.
4º – Capitalización parcial del Ajuste integral del Capital.
5º – Aumento del Capital en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550 y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º y 4º.
6º – Integración del Directorio determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
7º – Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.
8º – Designación de Contador, titular y suplente, certificante de los Estados Contables correspondientes al próximo ejercicio 1988/89 y determinación de la remuneración a asignar al certificante del balance cerrado el 31 de marzo de 1988.
Buenos Aires, 3 de junio de 1988.

El Directorio

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas registrados en la Sociedad, que para concurrir a la Asamblea, y tomar parte en sus deliberaciones, conforme lo prescribe el Estatuto, es necesario cursar comunicación de asistencia en las Oficinas de nuestra Compañía, sitas en 25 de Mayo 565, piso 3º - Buenos Aires, dentro del horario 9,30 a 17 horas, de lunes a viernes, o en su defecto presentar certificado de depósito en la Caja de Valores, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día jueves 23 de junio de 1988 a las 17 horas.

El Presidente

e. 10/6 Nº 5444 v. 17/6/88

"R"

RACUZA S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 30 de junio de 1988, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, Piso 1ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos pertinentes, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración del destino del saldo al 31-03-88 de los Resultados no Asignados.
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
Buenos Aires, 1 de junio de 1988.

El Directorio

e. 7/6 Nº 5035 v. 14/6/88

ROSMETAL S.A.C.I.F.I.A. y de M. y S.
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA Y DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1988 a las 18 horas, y en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 19 horas en la sede de la sociedad, calle Montevideo 665, piso 8º, of. "811", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados y anexos, inventario general e informes del síndico.
3) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4) Elección del síndico titular y suplente.
5) Razones de la convocatoria fuera de término.

El Directorio

e. 10/6 Nº 5563 v. 17/6/88

"S"

SANATORIO SAN PATRICIO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales convócase a Asamblea General Ordinaria del día 30 de junio de 1988 a las 15 hs. en la sede social de la calle Condarco 33, piso 9º de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º) Fijación de retribución a los miembros del Directorio.

El Directorio

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados habilitantes con no menos de tres días hábiles de la fecha de la asamblea en la gerencia de la sociedad.
En caso de falta de quórum a la hora fijada, media hora después, es decir a las 15.30 hs. en segundo llamado se constituirá la Asamblea General Ordinaria con los accionistas presentes (Art. 243, Ley de Sociedades).

e. 9/6 Nº 5364 v. 16/6/88

S. A. PRODUCTORES DE LA COSTA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1988, a las 15,00 horas, en Carlos Pellegrini 151, Piso 3º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
a) Motivos del llamado a Asamblea Extraordinaria.
b) Aumento de capital social a A 200.000 conforme a normas de la Ley 19.550
c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/6 Nº 5232 v. 16/6/88

SIMIAN Y COMPAÑIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25/06/88, a las 9 horas, en la sede social Suipacha 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento de Capital, mediante el aporte de A 9.850 en efectivo, para llevar el Capital Suscripto a A 10.000.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 7/6 Nº 4997 v. 14/6/88

"T"

TAMYR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de junio de 1988 a las 16 horas en Andonaegui 3260, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Actualización de honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550 y al Síndico.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días de anticipación.

e. 7/6 Nº 4999 v. 14/6/88

TAWIL Hnos.
S. A. C. I. e I.
Registro Nº I. G. J. 4.537

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1988 a las 17.30 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, piso 4to. Oficina 30 de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración, documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Pago de honorarios de Directorio y Síndicos en exceso a los límites fijados por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
El Directorio
e. 9/6 Nº 5233 v. 16/6/88

TONOCA
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Junio de 1988, a las 16 horas en Corrientes 1533, Capital Federal, en primera Convocatoria y en segunda Convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º – Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º – Razones Convocatoria fuera de término.
3º – Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31/12/87, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
4º – Consideración propuesta anexión Inmueble.
Buenos Aires, junio de 1988
El Directorio
e. 10/6 Nº 5525 v. 17/6/88

"V"

VIA PUBLICA CLAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/6 a las 11 horas en el local social de la calle Córdoba 859, 7º piso B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2) Motivo de la Convocatoria tardía.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 4 finalizado el 31/3/87.
4) Remuneración al Directorio y Síndicos.
5) Elección de Directores.
6) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 3 de junio de 1988.
El Directorio
e. 9/6 Nº 5325 v. 16/6/88

VOLPI FRUNA
S. A. IIndustrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Volpi Fruna S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1988, a las 17 horas, en la sede social sita en Formosa 145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 del Ejercicio Cerrado el 31 de enero de 1988.
3º) Tratamiento de las Pérdidas Acumuladas.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de Honorarios y Retribuciones del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio al 31/01/88 y aprobación de lo percibido por el desempeño de funciones técnico-administrativas según lo prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social Formosa 145, Capital Federal, los días lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17,30 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 1º de julio de 1988, a las 17,30 horas.
e. 7/6 Nº 4527 v. 14/6/88

VOLPI FRUNA
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
ART. 250 Ley 19.550

Convócase a los Señores Accionistas de Volpi Fruna S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria a la Asamblea Extraordinaria y Especial Art. 250, Ley 19.550 a celebrarse el 7 de julio de 1988, a las 19 horas, en la sede social sita en Formosa 145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del valor Nominal de las Acciones, y su conversión a nominativas no endosables.
3º) Capitalización de "Aportes a cuenta de Futuras Emisiones", por ₳ 260.929,71 en Acciones Ordinarias, nominativas no endosables
4º) Aumento del Capital Social y su emisión.
5º) Reforma de Estatutos.

NOTA:Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social Formosa 145 Capital Federal, los días lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 17,30 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 1º de julio de 1988 a las 17,30 horas.
El Directorio
e. 7/6 Nº 4528 v. 14/6/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, avisan que Eduardo Antonio Bertolotti y Arles Ney Guichon Molina venden a Ramón Gregorio Valenzuela el negocio de Panadería, sito en esta Capital, calle AGUIRRE 875. Reclamos de Ley y dom. de las partes nuestras oficinas.
e 10/6 Nº 5484 v. 17/6/88

Manuel Yabkowski, Martillero Público con Oficinas en Castañares 1065 – Cap., avisa que Olga Norma Detrano, vende a Oscar Alberto Besuzzi, su negocio de: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios, venta de bebidas envasadas y despacho de pan, sito en ANGEL J. CARRANZA 1034 – Cap. – Reclamos y domicilios de partes en mis oficinas.
e. 26/5 Nº 3269 v. 16/6/88

"FARMACIA LAS BOTICARIAS S. R. L." avisa que vende la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle APOLINARIO FIGUEROA 286, libre de toda deuda a "FARMACIA APOLINARIO FIGUEROA 286 'SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE" domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
La Socia Comanditada
e. 9/6 Nº 5373 v. 16/6/88

Al Comercio: Se avisa que Jorge Edgardo Bermudez vende a Hilda María Teresa Naya, negocio de Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) AV. CORDOBA 1757 Capital, libre de deudas y personal.– Reclamos de ley y domicilio partes mismo negocio.
e. 8/6 Nº 5063 v. 15/6/88

Alberto Simón Geier, argentino, farmacéutico, Libreta de Enrolamiento 4.269.553, avisa que vende la farmacia de su propiedad ubicada en ésta Capital AVENIDA LAS HERAS 1702 – libre de toda deuda– a favor de "FARMACIA AVENIDA LAS HERAS 1702 SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE". Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/4 al 2/5/88.
e. 8/6/ Nº 68994 v. 15/6/88

Se comunica que Compañía Gillette de Argentina (Sucursal Argentina), con domicilio en avenida del Libertador 8526, Buenos Aires, transfiere la totalidad de sus establecimientos comerciales dedicados a la fabricación y venta de máquinas y hojas de afeitar, artículos cosméticos y elementos de escritura, sitos en AVENIDA DEL LIBERTADOR 8526, Buenos Aires, y Ruta Panamericana, Km. 37,100, Garín, Escobar, provincia de Buenos Aires, a favor de Compañía Gillette de Argentina S. A., con domicilio en avenida del Libertador 8526, Buenos Aires. Reclamos de Ley y oposiciones en Escribanía David P. Rocca, Paraguay 866, piso 5º, "B", Buenos Aires. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 31 de mayo de 1988.
e. 7/6 Nº 5037 v. 14/6/88

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, avisan que José Alvarez vende a Eduardo Antonio Bertolotti y Arles Ney Guichon Molina el negocio de Panadería, sito en esta Capital, AV. JUAN DE GARAY Nº 3749/51. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 10/6 Nº 5483 v. 17/6/88

Norberto Miguel Mosquera, martillero Público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6" TE: 49-4255/4247 avisa: Que José Marcelino Castaño, José Castaño y Francisco Néstor Fuertes venden a "Pasos Perdidos Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación) el fondo de comercio del rubro: comercio minorista: quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, servicios: restaurante, café, bar, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración en el lugar con depósito complementario, ubicado en Capital Federal, calle AVENIDA LEANDRO N. ALEM Nº 44 PLANTA BAJA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/6 Nº 5024 v. 14/6/88

Se comunica que la Sra. Miriam Ana Pugnaloni de Eguia vende su negocio de Comercio minorista, librería, papelería, cotillón, juguetería y venta de golosinas envasadas quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24; sito en la AVDA. RIVADAVIA 8597 P.B. de esta Capital a Claudio Fabián Diego. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes Avda. de los Incas 4146 P. B. Capital Federal.
e. 10/6 Nº 5454 v. 17/6/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Jose Antonio Castro vende a: Antonio Roque Mura su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 1296, CAPITAL , libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del libro 65 folio 247).
e. 10/6 Nº 5490 v. 17/6/88

Se comunica por el término de ley que la sra. Chinion Chung, con DNI Nº 92.329.535, vende, cede y transfiere su negocio de taller de limpieza y planchado de ropa con instalación de vapor; situado en AVENIDA RIVADAVIA Nº 5.794, Capital, al sr. Young Tae Lee, con pasaporte de Corea del Sur Nº 1.420.408, con Documento Nacional de Identidad en trámite, cuyo número aportará una vez obtenido. Oposiciones de ley calle San Nicolás Nº 2050, Capital Federal.
e. 7/6 Nº 4902 v. 14/6/88

"B"

MAGLIOLA INMOBILIARIA, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanc. c/ of. Av. Alvarez Jonte 4409 "A" Cap. avisa: Osvaldo Páez vende a Luis Antonio Vázques Gómez y Carlos Alberto Perrupato, Comercio Minorista Venta de Productos de Abasto: Carnicería, Frutería, Verdulería y Venta de Productos Alimenticios Envasados, calle BAHIA BLANCA 2800 (Dos mil ochocientos) Cap. Fed. Recl. ley n/of. domic. parte.
e. 10/6 Nº 5488 v. 17/6/88

El Esc. Enrique Claria, comunica por 5 días que Rubén Oscar Rodríguez vende a María Teresa Batto el fondo de comercio estación de servicio "ESSO" sito en BRANDSEN 2.810. Oposiciones: Esc. Claria, Lavalle 1145, 9º "C", Cap. Fed.
e. 7/6 Nº 5025 v. 14/6/88

"C"

Daniel Fernández y Cía., martillero público, con oficinas en Ayacucho 922, Cap. Fed., avisa que los Sres. Antonio Pereira y Iberio Lodeiro venden a Adriana Edith Jablonskis su negocio de Hotel sin servicio de comidas sito en CERVIÑO 4644, Cap. Fed. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.
e. 10/6 Nº 5449 v. 17/6/88

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José A. Uriburu Nº 754, piso 7º, avisan que José Mascaro, Pablo Daniel Mascaro y Jorge Carlos Mascaro vende a Antonio Eduardo el negocio de Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y similares y Venta de Helados (sin elaboración), sito en esta Capital, calle CRAMER Nº 2700. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/ oficinas.
e. 10/6 Nº 5485 v. 17/6/88

"CH"

Rectifico edicto del 27/10/87 al 2/11/87 Nº 44.859. José Mangone transfiere a Sara Vizental de Orquin, su local sito en CHARCAS 2746, el mismo rubro. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.
e. 10/6 Nº 65.545 v. 17/6/88

"E"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Francisco Dattoli vende a: Juan Carlos Rossello su negocio de GARAGE COMERCIAL. Capacidad máxima 24 (veinticuatro) cocheras incluidas dos (2) de ellas para ciclomotores sito en ESTEBAN DE LUCA 2274 P.B., Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº. 941 del libro 65, folio 247).
e. 10/6 Nº 5491 v. 17/6/88

"H"

JES INMOBILIARIA representada por MARIA INES PEREZ Martillero Público con domicilio en la calle Lavalle 1290, 7º, 706", de Capital Federal, avisa que: JUAN ALBERTO BANTI vende a ALBERTO ARTURO PAROT GUZMAN el negocio sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1512 Capital, de Restaurant (203001), café bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), elaboración y venta de pizza, faina, fugaza, empanadas (203007), con depósito complementario; libre de toda deuda y gravamen; personal a cargo del comprador, según boleto. Domicilio de las partes en el negocio, oposiciones de ley en nuestras oficinas.
La Martillero Público
e. 9/6 Nº 5243 v. 16/6/88

Se avisa que Miguel Eugenio Gomez, transfiere su negocio ubicado en la calle HUMBERTO Iº Nº 2.853, Capital Federal al señor Alfredo Balbino Fontal, que gira con el rubro: Establecimiento Geriátrico. Reclamos de ley en calle Laguna Nº 14, planta baja, Capital Federal.
e. 9/6 Nº 5365 v. 16/6/88

"J"

La Sra. Rufina Pando Ramos de Díaz, que transfiere el fondo de comercio. rubro: Hotel (Certificado de permiso de uso. Nº 165/70) (ratificación de permiso). Al Sr. Daniel Luis Iglesias. Sito en la calle J. V. GONZALEZ Nº 1132. Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Av. Gaona 4509, Capital.
e. 10/6 Nº 5452 v. 17/6/88

JES INMOBILIARIA Representada por María Inés Pérez Martillero Público con domicilio en la calle Lavalle 1290 7º "706" Capital Federal avisa que se deja sin efecto el edicto publicado del 4/5/88 al 10/5/88 recibo Nº 9217 según el cual Juan CArlos GEgundez vendía a Pedro Alberto Abilio y Caarlos Rafael Do Carmo, el negocio sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 286 Capital Federal por no haberse concretado dicha operación. Reclamos de ley a nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 5068 v. 15/6/88

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comu-

nica, con relación a la venta del negocio de Panadería, sito en JULIAN ALVAREZ Nº 474/78 de Capital, publicada bajo recibo Nº 2848 de fecha 24/5/88 al 31/5/88, que por omisión en el nombre de los compradores, los mismos son José Pose Espasandin Y Ovidio Pose Rodríguez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 8/6 Nº 5176 v. 15/6/88

Iberia Inmobiliaria representada por Carlos Pemau, Crrd. y Mart. Público con ofic. en Nazca 1690, Capital, avisa: Ricardo José Ríos y Miguel Ignacio Carbia, venden a Raúl Ferreiroa Villardefrancos, su negocio de Garaje comercial sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 141/49, Cap. libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos término de ley nuestras oficinas.

El Martillero

e. 9/6 Nº 5246 v. 16/6/88

Ana M. San Pedro, escribana, Sarmiento 1574, 5º H, Capital, avisa que: Jomari S.R.L. vende libre de deudas y gravámenes a Ruana S.R.L. los negocios de Albergue Transitorio y Playa de Estacionamiento Anexa sitos en JUNCAL Nº 4590 y 4572 respectivamente. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Juncal 4590, Capital.

e. 8/6 Nº 5059 v. 15/6/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2º 8 Capital, avisan que Manuel Rodríguez, Avelino Osorio Díaz Carrelo, Paulino Valdés y Martín Alonso, venden a José Tarsicio Rois López y Manuel Calviño su negocio de café, bar, restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y/o venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres y helados (sin elaboración) sito en JUNIN 107 P. B. y sótano E. P. y BARTOLOME MITRE 2099, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios, partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 7/6 Nº 4940 v. 14/6/88

"L"

Aviso Complementario del 19/11 al 25/11/1987 - Recibo 49433.

En el aviso publicado el 19/11 al 25/11 del año 1987 CON Nº DE RECIBO 49433 del Fondo de Comercio sito en LAPRIDA 1335 destinado a Establecimiento geriátrico, se omitió consignar el nombre de la compradora, el cual es Mabel Inés Robiano de Law Yit. — Reclamos de ley en mis oficinas de Avenida Rivadavia 9894, Capital Federal de 10 a 18,30 hs.

El Escribano

e. 9/6 Nº 5320 v. 16/6/88

Se comunica que Antonio Lepera transfiere el negocio de Rotisería calle LA RIOJA 480. Capital; a Luis y Horacio Alano, Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo.

e. 8/6 Nº 5105 v. 15/6/88

Eduardo Pedro Sánchez, abogado, comunica que Silvia Amandi de Ferreras vende a Marcelo Fabio Stella su quiosco de cigarrillos y golosinas sito en LAVALLE 1569, LOCAL 77. Reclamos de ley en Lavalle 1607, 8º B.

e. 7/6 Nº 4893 v. 14/6/88

CORTELLA S. A. representada por el Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, avisa que Juan Carlos Gordillo vende su negocio sito en LAVALLEJA 136, Capital, dedicado a: Comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, dietéticos, helados sin elaboración, casa de comidas, elaboración y venta de pizzas, fugaza, fainá, emparedados, churros, postres para su consumo fuera del local (Exp. 15.541/86) a Mario Daniel Bugallo, Héctor Raúl Costabile y Jaime Szip, libre de toda deuda, gravamen, personal y ocupantes. Reclamos de ley en: M. T. de Alvear 540, de Capital Federal.

El Corredor Inmobiliario

e. 9/6 Nº 5290 v. 16/6/88

Se comunica por término reglamentario que los señores Casimiro Alfredo Nadziej y Eduardo Barbieri transfieren al señor Cavallaro Domingo su negocio sito en la calle LISANDRO DE LA TORRE 1213 de esta Capital cuyo Rubro es: Garage y Estación de Servicio Shell. Reclamos de Ley y domicilio de parte Lisandro de la Torre 1213 Capital Federal.

e. 8/6 Nº 5056 v. 15/6/88

"M"

Se comunica por el término de ley, que el señor: Roberto Héctor Borracci, D. N. I. Nº 13.213.159, ha procedido a transferir a la señora María Isabel Sanz de Bancalari, L. C. Nº 3.709.338, su negocio de taller mecánico que, con habilitación municipal, Nº de carpeta 9125/84, funciona en el local, sito en la calle MALABIA 1821/25 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 7/6 Nº 4950 v. 14/6/88

Se comunica que el Sr. Saul Martin vende, cede y transfiere a Diana Weisleder y Roberto Nasif, el negocio de Libros mayorista y Minorista de MANUELA PEDRAZA 1685 15º Cap. Federal. Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 8/6 Nº 5090 v. 15/6/88

Cecchini-Paladino & Asoc., representados por el martillero público Victor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que Mario Clemente Iolli vende a su socio Salvador Cristodero, su parte indivisa del negocio de Elaboración de postres, masas, emparedados y churros, despacho de Pan y facturas con depósito complementario, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1298, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

El Martillero Público

e. 9/6 Nº 5387 v. 16/6/88

OTERO Y CIA. (César I. FLEITAS, Corredor Público), Of. Av. Juan B. Alberdi Nº 3425, Cap. Fed. avisa: Adolfo Alberto COCCARO, Armando José COCCARO y Juan Carlos COCCARO venden a José María MARTINEZ TRILLO negocio Panadería, denominado "Monteagudo", sito calle MONTEAGUDO Nº 500 de esta Ciudad. Domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley n/ oficinas.

El Corredor Público

e. 9/6 Nº 5384 v. 16/6/88

Abraham, representada por César Alberto Abraham, oficinas en Avda. de Mayo Nº 950 3º piso, Capital avisa que: Hugo Rubén Pablos, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Leonor Leontina Torre (para sí y/o en comisión) su hotel (sin servicio de comidas), con una capacidad máxima de 31 habitaciones y 66 pasajeros, expediente Nº 40.322/60 y carpeta Nº 15423/84, denominado "Finisterre", sito en Capital Federal calle MORENO Nº 1461 PISO PRIMERO Y SEGUNDO. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 7/6 Nº 4960 v. 14/6/88

"S"

JES inmobiliaria representada por la Martillera Pública María Inés Pérez con oficinas en la calle Lavalle 1290 7º "706" Capital, avisa que Miguel Angel Rodríguez Solla vende a Manuel Darriba y Guillermo Enrique Rizzo el negocio sito en la calle SUIPACHA 203/33 LOCAL 13 Capital de comercio minorista; venta de productos alimenticios y bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 libre de toda deuda y gravamen y personal. Domicilio de las partes en el negocio, oposiciones de ley en nuestras oficinas.

e. 7/6 Nº 4930 v. 14/6/88

"T"

Julio Alvarez y Cía, Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Enrique Vidal vende a: Alfredo García su negocio de Playa de Estacionamiento para 32 cocheras sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 1466 (Ex Cangallo), Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal. (Nº 941 del libro 65, folio 247).

e. 10/6 Nº 5489 v. 17/6/88

V"

Gerardo Hammer, Martillero Público comunica Sergio Carballo vende a Tomás Luis Vorsic su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), bazar, limpieza y tocador sito en VIDAL 1768, Cap. Fed. Oposiciones en Av. Rivadavia 1559, 8º B, Cap. Fed.

e. 7/6 Nº 5001 v. 14/6/88

"Y"

Yolanda de Marco Musto vende libre de toda deuda y/o gravamen a Norma Nieves Ferrari su hotel (sin servicio de comidas), carpeta Nº 6821/84, denominado "San Mauro", sito en Capital Federal calle YERBAL Nº 1046. Reclamos de Ley y domicilio de las partes del término en Larrea 774 2º "4", Capital Federal.

e. 7/6 Nº 4959 v. 14/6/88

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

ANAY
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

REG. 3967
REDUCCION DE CAPITAL

Se comunica por tres días, según aviso publicado los días 6 al 8 de abril de 1988, con relación a la Reducción de Capital por ₳ 96.000 de ANAY S. A. I. C. y F. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 12/11/41 bajo el Nº 356 del Fº 32 del Libro 4 Tomo A de S. A. de acuerdo a lo resuelto por Asamblea del 21 de marzo de 1988, que la composición del Estado Patrimonial es el siguiente:

BALANCE GRAL. AL 31/12/87	Anterior a Reducción	Posterior a Reducción
Activos Corrientes	316.052,30	220.052,30
Activos No Corrientes	14.276,12	14.276,12
Total Activo	330.328,42	234.328,42
Pasivos Corrientes	2.780	2.780
Patrimonio Neto	327.548,42	231.548,42
Total Pas. y Patr. Neto	330.328,42	234.328,42

Rec. B. O. Nº 66539 del 29/3/88.

El Directorio

e. 10/6 Nº 5422 v. 15/6/88

ARGENGAS
S. A.

Aumento de Capital - Distribución de Acciones y dividendo en efectivo.

La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 1988 dispuso aumentar el capital social fijándolo en la suma de ₳ 10.000.000. A tal efecto dispuso la emisión de 650.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal de ₳ 10 cada una y de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1988. La misma Asamblea dispuso la distribución de un dividendo en efectivo de ₳ 2.000.000. El Directorio ha resuelto la puesta a disposición a favor de los señores accionistas en proporción a sus tenencias a partir del 30 de junio de 1988.

Buenos Aires, 3 de junio de 1988.

El Directorio

e. 10/6 Nº 5451 v. 15/6/88

"C"

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION
S. A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/3/87, se decidió aumentar el capital social a la suma de ₳ 1.200.000, emitiéndose 1.194.855 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 y un voto por acción. Los accionistas tienen 30 días a partir de la última publicación para suscribir en proporción a sus tenencias.

El Presidente

e. 9/6 Nº 5366 v. 14/6/88

"CH"

CHARCAS
Sociedad Anónima C. e I.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica por tres días a efectos de ejercer los derechos de suscripción preferente que se ha aprobado la emisión de 635.360 acciones ordinarias, nominativas de un Austral valor nominal cada una, a partir del 15 de junio de 1988.

Buenos Aires, 2 de junio de 1988.

e. 9/6 Nº 5299 v. 14/6/88

"E"

EL SURCO
Compañía de Seguros S. A.

SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 6 de junio de 1988, se ha resuelto aumentar el capital social de ₳ 500.000 a ₳ 2.300.000 con la emisión de las acciones que componen el aumento por un valor total de ₳ 1.800.000, las que se ofrecen a la suscripción de los señores accionistas en las siguientes condiciones: 1) Monto de la emisión: ₳ 1.800.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1 por acción. 2) Precio de colocación: Las acciones se ofrecen en suscripción por su valor nominal. 3) Condiciones de integración: En efectivo al momento de la suscripción. 4) Período de suscripción: Treinta días a partir de la última publicación de este edicto. 5) Lugar de suscripción: En las oficinas de la sociedad, Lavalle 452, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,30 a 17,30 hs.

El Directorio

e. 10/6 Nº 5555 v. 15/6/88

"P"

PLASTICA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Expte. Nº 18060

Complementando el edicto de fechas 27 a 29 de abril/88 Recibo 69.139, hácese saber que, en la reducción voluntaria de capital resuelta por asamblea extraordinaria del 11/12/87 por "Plástica Sudamericana S. A.", con sede en Cerrito 1266, p. 10º, of. 41, los valores del activo antes y despues de la reducción (31/10/87), fueron de ₳ 4.102.211,70 y ₳ 3.795.541,70 respectivamente y los del pasivo antes y despues de la disminución se mantuvieron en ₳ 38.316,94.

Buenos Aires, 6 de junio de 1988.

El Directorio

e. 10/6 Nº 5420 v. 15/6/88

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL MIRAMONT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que SOCIEDAD COMERCIAL MIRAMONT Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 4 de octubre de 1974, bajo el Nº 2149 al folio 342, del Libro 81 A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio anterior en la calle Beauchef 271, piso 6º, Capital Federal y actual en la calle Lavalle 1567, piso 8º, oficina 818, Capital Federal y establecimiento, comercial en General Ocampo 3536, San Justo, provincia de Buenos Aires, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 1988, redujo su capital conforme lo dispuesto por el art. 203 de la ley 19.550 de ₳ 94,77a ₳ 39,77, como consecuencia del retiro de 7 accionistas, a los que se transfiere en pago de sus 549.960.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,0000001 cada acción, clase "A" de 5 votos, bienes que forman parte del Patrimonio de la sociedad por ₳ 314.628,45. En la misma Asamblea fue aprobado el aumento posterior de capital social a la suma de ₳ 209.847 por pago de dividendos en acciones liberadas y revalúo contable. Oposición de terceros, presentarse ante la escribana Graciela Rita Fredes, con oficinas en Lavalle 1527, piso 6º, oficinas 26-27, Capital Federal.

El Directorio

e. 9/6 Nº 5289 v. 14/6/88

"T"

TEJEDURIA DIRECTORIO
S. A.

Se hace saber por tres días el siguiente aviso: La sociedad "Tejeduría Directorio S. A." por resolución de Asamblea General Extraordinaria

de Accionistas del 16 de mayo de 1988, ha resuelto aumentar su Capital Social de ₳ 100 a ₳ 150.000. Se realiza la presente comunicación, a los efectos del ejercicio de los derechos que establece el artículo 194 de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 9/6 Nº 4896 v. 14/6/88

TRANSPORTES EL TREBOL
Sociedad Anónima Comercial

Se hace saber a los señores accionistas de TRANSPORTES EL TREBOL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL que el Directorio dispuso, conforme resolución de asamblea oportunamente celebrada e inscripta, la emisión de ciento setenta mil doscientos noventa y dos acciones ordinarias nominativas no endosables, a integrarse en dinero efectivo en el acto de suscripción, pudiendo los señores accionistas hacer uso de su derecho de opción preferente y en su caso del de acrecer, en proporción a sus respectivas tenencias, en los términos del artículo ciento noventa y cuatro de la ley de sociedades y el artículo cuarto de los estatutos sociales. Buenos Aires, 1 de junio de 1988.

El Directorio

e. 9/6 Nº 5370 v. 14/6/88

"U"

UBILLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de abril de 1954 bajo el número 317 al folio 398 del libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la Avda. Paseo Colón Nº 1121, 6º piso "C", Capital Federal, comunica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de abril de 1988, ha resuelto la reducción voluntaria del capital social a la suma de Australes 0,0010458, por lo que ha quedado modificado el estatuto en la siguiente cláusula: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 0,0010458 (Australes diez mil cuatrocientos cincuenta y cocho diezmillonésimos), representado por 10.458 acciones ordinarias nominativas no endosables de Australes 0,0000001 cada una.

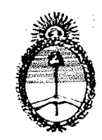
El Directorio

e. 10/6 Nº 5061 v. 15/6/88

* SEPARATA Nº 239

INDICE CRONOLOGICO —NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

BALANCES

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 8 de agosto de 2059

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
– Efectivo	1.921.224
– Bancos y corresponsales	2.973.494
	4.894.718
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
– Con Cotización	4.872.463
– Sin Cotización	307.528
	5.179.991
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
– Adelantos	1.294.244
– Documentos a sola firma	14.927.075
– Documentos descontados y comprados	1.340.598
– Prendarios	14
– Personales	6.114.809
– Otros préstamos – Ent. Financieras	1.500.000
– Otros – adelantos	19.900.362
Menos: Intereses documentados	(445.486)
	44.631.616
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	2.520.694
Menos: Previsiones (Anexo F)	(360.655)
	46.791.655
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
– Responsabilidad de terceros	6.590.115
– Pagos por cuenta de terceros	1.156
– B. C. R. A. – Depósito especial a tasa no reg. "A" 1096	6.364.962
– Depósito especial comunic. "A" 793	537.030
– B. C. R. A. – Otros depósitos indisp. o espec.	1.000.000
– Diversas	1.923.932
	16.417.195
Más: Ajustes e Intereses deveng. a cobrar	3.298.968
	19.716.163
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
– Entidades financieras	102.844
	102.844
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
– Pagos efectuados por adelantado	386.587
– Depósitos en garantía	1.124.967
– Anticipo Impuestos	38.559
– Otros	155.781
	1.705.894
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	284.301
	1.990.195
H. BIENES DE USO (Anexo D)	1.563.052
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	4.592.771
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	934.865
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	751
TOTAL DEL ACTIVO	85.767.005

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
– Cuentas Corrientes	3.114.378
– Ahorro Común y Especial	1.961.288
– Plazo Fijo	36.923.633
– Otros	1.502.370
	43.501.669
Más: Ajustes e Int. devengados a Pagar	1.051.135
	44.552.804
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
– Aceptaciones	6.590.115
– B. C. R. A.	859.891
– Otros bancos	15.579.412
– Cobranzas y otras ops. por cta. de tros.	3.482
– Diversas	1.112.493
	24.145.393
Más: Ajustes e Int. devengados a Pagar	2.107.893
	26.253.286
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
– Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	130.561
– Retenciones a Pagar sobre Remuneraciones	64.891
– Acreedores Varios	124.637
– Impuestos a Pagar	162.062
– Acreedores por compra de bienes	27.437
– Otras	57.538
	567.126
Más: Ajustes e Int. devengados a Pagar	2.149.968
	2.717.094
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	11
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.167
TOTAL DEL PASIVO	73.525.362

CUENTAS DE ORDEN

CREDITOS ACORDADOS (Saldos no utilizados)	20.813.473
CREDITOS OBTENIDOS (Saldos no utilizados)	49.660.388
GARANTIAS RECIBIDAS	22.816.479
DEPOSITO ESP. "A TASA NO REG." AFECT. EN GTIA.	130.000
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	318.283
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	2.362.415
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	1.121.038
VALORES EN CUSTODIA	9.370.908
VALORES AL COBRO	35.074.859
VALORES COMPENSABLES A CARGO DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE CONFORMIDAD	116.665
VALORES COMPENSABLES A CARGO DE OTRAS ENTIDADES PENDIENTES DE CONFORMIDAD	1.379.127

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE CINCO MESES TERMINADO EL 31/12/87

(Cifras expresadas en Australes)

	Por operac. en australes	Por oper. en moneda extranjera	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS			
– Ajustes e intereses por disponibilidades. Préstamos y otros créditos por intermediación financ.	20.476.878	82.657	20.559.535
– Resultado por títulos públicos	1.192.817	253.318	1.446.135
– Dif. de cotiz. de oro y mond. extranj.		224.669	224.669
	21.669.695	560.644	22.230.339

	Por operac. en australes	Por oper. en moneda extranjera	TOTAL
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(20.233.195)	(71.295)	(20.304.490)
— Aporte al Fondo de Garantía	(50.564)		(50.564)
— Aporte sobre los ing. financ.	(262.082)		(262.082)
	(20.545.841)	(71.295)	(20.617.136)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(160.117)		(160.117)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	36.234	673.448	709.682
— Comisiones cobradas Argencard	1.352.865	—	1.352.865
— Otros	948.025	—	948.025
	2.337.124	673.448	3.010.572
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(73.781)	—	(73.781)
— Aportes e imp. s/ los ing. por serv.	(55.783)	—	(55.783)
	(129.564)		(129.564)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2.363.348)	(184.775)	(2.548.123)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y Cargas Sociales			(1.739.649)
— Honorarios y serv. ad. contratados			(349.714)
— Depreciación de bienes de uso			(151.853)
— Impuestos			(248.757)
— Alquileres			(1.599.968)
— Mantenimiento, conserv. y repar.			(246.891)
— Electricidad y comunicaciones			(221.832)
— Papelería y Utiles			(263.987)
— Propaganda y Publicidad			(334.998)
— Otros			(1.080.322)
			(6.237.971)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(4.452.000)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidades por op. con bienes de uso			—
— Alquileres			47.556
— Aj. e ints. por créditos divers.			282.722
— Intereses punitorios			36.980
— Previsiones desafectadas			58.001
— Otros			5.730
			430.989
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación por bienes diversos			(39.763)
— Aj. e ints. por Oblig. diversas			(1.344.961)
— Otros			(8.387)
			(1.393.111)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			978.602
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(4.435.520)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			(4.435.520)

NOTA: Las Notas y los Anexos que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Anexo H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/1987
(Cifras expresadas en Australes)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	403.128	—	403.128
Títulos públicos	1.073.427	—	1.073.427
Préstamos	15.979.652	—	15.979.652
Otros créditos por intermediación financiera	6.775.627	—	6.775.627
TOTAL	24.231.834	—	24.231.834
PASIVO			
Depósitos	1.319.726	—	1.319.726
Otras obligaciones por intermediación financiera	21.418.370	—	21.418.370
Obligaciones diversas	—	—	—
Partidas pendientes de imput.	—	—	—
TOTAL	22.738.096	—	22.738.096
CUENTAS DE ORDEN			
Créd. acordados (sdos. no utiliz.)	20.779.152	—	20.779.152
Créd. obtenidos (sdos. no utiliz.)	49.660.388	—	49.660.388
Garantías recibidas	—	—	—
Otras garantías otorgadas	26.099	—	26.099
Valores al cobro	34.947.678	—	34.947.678
Valores en custodia	3.218.821	—	3.218.821

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES
al 31 de diciembre de 1987

(Cifras expresadas en Australes)

1. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

A) ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:
— Correspondientes a operaciones que se cursan por el mercado oficial de cambios: se valuaron al tipo de cambio vendedor fijado por el Banco Central de la República Argentina, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.
— Correspondientes a las restantes operaciones: se valuaron al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el mercado libre, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.
Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

B) TITULOS PUBLICOS:
— Con Cotización:
Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.
— Sin Cotización:
Se valuaron a su valor nominal residual, más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

C) DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES:
— Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.
— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones en Australes con cláusulas de ajuste de capital y en moneda extranjera, los cuales se devengaron sobre la base de su distribución lineal.

D) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES:
Se valuaron a su costo de adquisición.

E) BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS:
Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos efectuados, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Excepto las obras de arte, que se valuaron a su costo de adquisición.

F) BIENES INTANGIBLES:
Se valuaron a su costo de adquisición, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

G) INDEMNIZACIONES POR DESPIDO:
De acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

La contingencia máxima al cierre del ejercicio, rubro antigüedad, asciende aproximadamente a 561.000.

H) CUENTAS DEL PATRIMONIO NETO:
Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto los rubros "Capital Social" y "Aportes no capitalizados", los cuales se han mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio — Ajuste del Capital".

I) CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS:
Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:
— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.
— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios (bienes de uso, bienes diversos y bienes intangibles), se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.
— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "resultado monetario por intermediación financiera" y "resultado monetario por otras operaciones".

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A) Al 31 de diciembre de 1987 existen documentos de la cartera activa de la entidad que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina por ₳ 1.133.313.

B) Los bonos nacionales de consolidación económico-financiera por ₳ 307.528 están afectados a garantizar los pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones de refinanciación otorgadas por la entidad en virtud de la ley Nro. 22.510.

C) El rubro "Otros créditos por intermediación financiera" incluye depósitos por ₳ 8.746.063 constituidos por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentran indisponibles de acuerdo con las siguientes normas:

COMUNICACION DEL BCRA	CONCEPTO	IMPORTE
"A" 793	Activo financiero especial por los créditos obtenidos del Banco Central de la República Argentina a partir del 1 de noviembre de 1985 con destino a: prefinanciación de exportaciones promocionadas, financiación a exportadores y apoyo financiero por insuf. crecimiento de depósitos ajust. por índice de precios.	₳ 611.516
"A" 1096	Depósito especial el cual podrá ser parcialmente transferido a otras entidades y afectado en garantía conforme a las disposiciones establecidas en dicha comunicación.	₳ 8.134.547
	TOTAL	₳ 8.746.063

D) El rubro créditos diversos incluye ₳ 1.358.093 correspondientes a un depósito de títulos públicos efectuado en la Caja de Valores S. A., de acuerdo con las disposiciones de la resolución Nro. 83 de la Comisión Nacional de Valores.

3. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY NRO. 19.550

Los saldos al 31 de diciembre de 1987, correspondientes a las operaciones efectuadas con la Sociedad Controlante, son los siguientes:
— Bank of Credit and Commerce International

ACTIVO	
— Disponibilidades	₳ 247.326
PASIVO	
— Otras obligaciones por interm. financiera	₳ 21.245.532
CUENTAS DE ORDEN	
— Créditos acordados (Saldos no utiliz.)	₳ 70.439.540

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 1987 la Sociedad tiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente ₳ 31.224.000.
Este quebranto representa (computado a la tasa impositiva vigente) un activo contingente de ₳ 10.304.000 que es actualizable según las disposiciones de la ley Nro. 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias.

5. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al Patrimonio-Ajuste del Capital" fue la siguiente:

— Saldo al 31/07/84 determinado según las disposiciones de la comunicación "A" 551 del B. C. R. A.		₳ 20.194
— Ajustes por reexpresión de las cuentas correspondientes, efectuados durante los ejercicios terminados en las siguientes fechas:		
Al 31 de julio de 1985	1.881.686	
Al 31 de julio de 1986	487.294	
Al 31 de julio de 1987	5.117.434	
Al 31 de diciembre de 1987	11.341.759	₳ 18.828.173
— Capitalización aprobada por la Asamblea de accionistas del 30 de junio de 1987.		₳ (2.053.981)
— Contabilización de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la ley Nro. 19.742 y su reglamentación:		
Al 31 de julio de 1985	(1.796.171)	
Al 31 de julio de 1986	(160.811)	₳ (1.956.982)
— Reclasificación de los saldos por actualización contable ley Nro. 19.742, por aplicación de la comunicación "A" 989 de B. C. R. A. del 26/02/87.		₳ 2.060.469
— Saldo al 31 de diciembre de 1987.		₳ 16.897.873

6. CAMBIO DE DENOMINACION DE LA ENTIDAD — NUEVA FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO ECONOMICO

Con fecha 07 de setiembre de 1987 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, decidió el cambio de denominación del Banco, para llevarlo al del grupo controlante de la Sociedad. En consecuencia a partir del 2 de noviembre de 1987 —fecha de autorización de dicho cambio de denominación por parte del Banco Central de la República Argentina—, el Banco comenzó a girar bajo el nombre "Bank of Credit and Commerce S. A."
Asimismo, dicha Asamblea decidió el cambio de fecha de cierre de ejercicios económicos — anteriormente 31 de julio— a fecha 31 de diciembre. En consecuencia los presentes estados contables presentan los resultados de las operaciones y la evolución del patrimonio neto por un período irregular de cinco meses.

7. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley 21.526.

8. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.— Carlos L. Toranzo, Contador General. — Jorge Gómez, Gerente General.— Hugo R. Carcavallo, Presidente. — Dr. Víctor A. Rodríguez, Síndico Titular, Contador Público (UBA) CP CECF Tomo LXII -F. 209. — Dr. Enrique C. Quadraroli, Síndico Titular, Contador Público (UBA) CPCECF Tomo XCVII F. 137. — Dr. Mario A. F. Sacchi, Síndico Titular, Abogado (U. Salv.) Matric. Tomo XII I F. 812

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha: 8/2/88. — Gruslin, Martínez y Asociados. Dr. Víctor A. Rodríguez (Socio) Contador Público (UBA) CPCECF Tomo LXII - Folio 209

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Directores del
BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A.
SOCIEDAD ANONIMA

Hemos examinado los Estados Contables de Bank of Credit and Commerce Sociedad Anónima detallados en el párrafo siguiente:

I — Estados Auditados
A) Estados Básicos
Balance General al 31 de diciembre de 1987.
Estado de resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
Estado de evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 1987.
B) Anexos complementarios
Anexo A (títulos públicos)
Anexo B (préstamos y otros créditos por intermediación financiera)
Anexo C (participación en otras sociedades)
Anexo D (bienes de uso y bienes diversos revaluables)
Anexo E (bienes intangibles)
Anexo F (previsiones)
Anexo G (composición del capital social)
Anexo H (saldos en moneda extranjera)
Anexo L (aporte al I. S. S. B. - art. 17 inciso f. Ley 19.322)

II — Alcance de la Auditoría
Hemos realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en I, de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, y los anexos II y III estipulados en las normas de auditoría externa del Banco Central de la República Argentina.

III — Dictamen
Los estados básicos y anexos complementarios presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de Bank of Credit and Commerce S. A., al 31 de diciembre de 1987 y los resultados del ejercicio cerrado en esa fecha de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales excepto por la aplicación de la comunicación "A" 702 y "A" 746 del Banco Central de la República Argentina (norma CONAU I-40). Las normas contables mencionadas anteriormente fueron aplicadas en forma uniforme respecto del ejercicio anterior excepto por lo expresado en la nota 6 a los Estados Contables.

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

A) Los Estados Contables surgen de los registros contables llevados de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

B) La información expuesta en el anexo K surge de los registros contables llevados de conformidad con normas legales, excepto que en la preparación de dichos estados han sido excluidos los asientos realizados para registrar el ajuste por inflación de conformidad con la resolución general Nro. 2523 de la Dirección General Impositiva.

C) Las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 31 de diciembre de 1987 que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 87.905,07 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

D) Las deudas devengadas a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios que ascienden a ₳ 131.984,34 están calculadas razonablemente en función a la comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Gruslin, Martínez y Asociados — Dr. Víctor A. Rodríguez (Socio) — Contador Público (U. B. A.) — C. P. C. E. C. F. — Tº LXII — Fº 209.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 08/02/88 — Legalización Nº 542941 I — Tº 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Rodríguez Víctor Antonio tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos al Tº 62 — Fº 209, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Miguel A. Colaneri — Contador Público (U. B. A.) — Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. — Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 — Capital Federal).

Nº 65470

CAJA DE CREDITO CONORT
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA.

Balance General
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/87

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	35.474
— Bancos y Corresponsales	265.084
	300.558
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Sin cotización	9.580
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	30.000
— Documentos a sola firma	211
— Otros	849.771
Menos: Intereses documentados	(7.527)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2.296.902
Menos: Previsiones (Anexo F)	(105.254)
	3.064.103
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— B.C.R.A. — Liberaciones de dep. indisponible com. p/ Efo. Minimo	13.896
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	97.691
	111.587
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	27.698
— Otros	1.543
	29.241
H. BIENES DE USO (Anexo D)	647.118
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.124.264
TOTAL DEL ACTIVO	5.286.451

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	84.861
— Plazo fijo	736.716
— Otros	2.163
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	56.996
	880.736
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la Rep. Arg.	152.424
— Diversas	231
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.924.399
	2.077.054
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4.597
	4.597
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	6
TOTAL DEL PASIVO	2.962.393

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	114.432
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2.226.365
Sub-total	2.340.797
S. RESERVAS DE UTILIDADES	3.770
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(20.509)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.324.058
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	5.286.451

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	2.433.811
— Otras garantías otorgadas.	1.088
— Valores al cobro	1.242.513
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	38.157

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/87

	Total por operaciones en australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	3.747.188
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	63.540
	3.810.728
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(3.161.744)
— Aportes al Fondo de Garantía	(5.047)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(4.189)
	(3.170.980)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(111.216)
D. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	(15.654)
	(15.654)
E. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(410.770)
F. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	(123.147)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(52.234)
— Depreciación de bienes de uso	(95.068)
— Otros	(88.504)
— Alquileres	(69.545)
— Electricidad y comunicaciones	(64.867)
— Impuestos	(54.645)
— Mantenimiento conservación y reparaciones	(32.738)
	(580.748)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(478.640)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Intereses punitorios	53.989
— Otras	486.456
	540.445
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Int. punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(17.513)
— Depreciación de bienes diversos	(16.335)
	(33.848)
RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(19.107)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	8.850

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ECONOMICO TERMINADO 31/12/87

1 — Bases de presentación de los estados contables

La Institución ha preparado sus Estados Contables de acuerdo con las normas para Entidades Financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

1.1 Devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de intereses se calcula en forma exponencial, excepto en los casos que detallamos a continuación en que el devengamiento se efectuó sobre la base de la distribución lineal de los intereses generados:

- Operaciones con cláusula de ajuste capital
- Operaciones en que la tasa de interes está concertada previamente por un lapso de vigencia no superior a 92 días.
- Depósitos en caja de ahorro, en los que los plazos de capitalización de intereses no supere los 92 días.

1.2 BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Los bienes de Uso y Diversos (susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley 19742 y normas complementarias figuran a valores actualizados al 31-12-87 de acuerdo con el procedimiento establecido en las normas contables para entidades financieras emitidas por el Banco Central de la República Argentina. El valor actualizado de los bienes no exceda en su conjunto el precio de plaza. La depreciación fuécalculada siguiendo el método lineal, aplicando alicuotas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

La fórmula utilizada es:

Depreciación del mes = Valor residual actualizado al cierre del mes / Meses de vida útil restantes al inicio del mes

1.3 Previsión por riesgo de incobrabilidad

La previsión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de préstamos fue calculada en base al análisis llevado a cabo por la Entidad al 21-12-87.

1.4 TITULOS PUBLICOS

El saldo de este rubro corresponde al Bono Nacional de Consolidación Económica Financiera y comprende el valor de costo ajustado, incrementado con las rentas devengadas, pendientes de cobro.

2— Evolución del ajuste del Capital

Se describe a continuación la evolución de la cuenta "Ajuste del Capital" en el período, estando las cifras expresadas en moneda del cierre del ejercicio.

Saldo al 31-12-86	182.556
Incremento año 1987	1.494.686
Transferencia por revalúo Ley 19742	549.123
Saldo al 31-12-87	2.226.365

3 — HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se registran acontecimientos y o transacciones posteriores al cierre que afecten la situación patrimonial de la Entidad.

4 — AJUSTES DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Obedecen a la anulación de la operación de venta de un bien diverso, que había afectado la Entidad en el mes de Diciembre de 1986.

5 — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunic. "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables. — Jorge Segal, Presidente. — Jorge Segal, Gerente General. — Carlos E. Del Rio, Sindico. — Libuse T. de Gonzalez, Area Contable

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha enero 29 de 1988. — Dr. Raúl Brener, Contador Público.-U. B. A.- CPCECF tº XIII - Fº 177 CPCEPBA Tº 52 - Fº 186 - L. 13324-8

DICTAMEN DEL AUDITOR
A los señores Miembros del Consejo de Administración de CONORT CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA

He examinado el Balance General de Conort Caja de Crédito Cooperativa Limitada al 31 de Diciembre de 1987, y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio terminado en esa fecha con sus notas y anexos complementarios.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas de documentación contable y otros procedimientos considerados oportunos en concordancia con las normas mínimas de auditoría externa del Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión Los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1987, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas del Banco Central de la República Argentina, y principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Los Estados Contables mencionados, surgen de las registraciones efectuadas en los libros principales y auxiliares de la Entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas del Banco Central de la Républica Argentina.

Asimismo Informo:
— Los Estados Contables se presentan en (Australes), de acuerdo a Requerimientos.
— En cumplimiento de disposiciones vigentes, y según surge de los registros contables al 31 de diciembre de 1987. Las deudas devengadas a favor de la Caja Nacional de Previsión Social, ascendían a la suma de ₳ 3196, 46 no exigibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Buenos Aires, 29 de enero de 1988. — Dr. Raúl Brener, Contador Público U.B.A., CPCECF T. XCIII - F. 177, CPCEPBA T. 52 - F. 186 - L. 13324-8

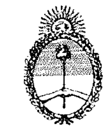
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL, TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, Buenos Aires 5/02/88, Legalización Nº 541731 I T. 51. CERTIFICO que la firma inserta en el Balance se corresponde con la que el Dr. Brener, Raúl, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos al t. 93, f. 177 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Miguel a. Colaneri, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los anexos no se publican , pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

*** SEPARATA Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO — NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

CAJA DE CREDITO CONORT

Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-86
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
– Efectivo y oro	20.429
– Bancos y corresponsales	145.955
	166.384
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
– Sin cotización	145.892
	145.892
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
– Adelantos	32.029
– Documentos a sola firma	211
– Otros	458.297
Menos: Intereses documentados	(1.773)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.388.603
Menos: Previsiones (Anexo F)	(10.531)
	1.866.836
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
– B.C.R.A. Depósito Especial (Com. "A" 793)	112,500
– Diversos	18.828
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	70.277
	201.605
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
– Deudores Varios	22.736
– Otros	63
	22.799
H. BIENES DE USO (Anexo D)	257.815
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	90.333
TOTAL DEL ACTIVO	2.751.664

PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales:	
– Ahorro común y especial	505.437
– Plazo fijo	38.053
– Otros	79
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.321
	545.890
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
– Banco Central de la República Argentina	264.135
– Diversas	8
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.188.083
	1.452.226
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.580
	1.580
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	6
TOTAL DEL PASIVO	1.999.702

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	14.275
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	731.679
SUBTOTAL	745.954
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.334
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	4.674
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	751.962
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	2.751.664

CUENTAS DE ORDEN	
– Garantías recibidas	1.426.316
– Otras garantías otorgadas	1.088
– Valores al cobro	223.557
– Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	43.334

Nota: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-86
(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
– Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1.196.555
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	79.648
	1.276.203
B. EGRESOS FINANCIEROS	
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(1.029.792)
– Aporte al fondo de garantía	(1.977)
– Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(1.389)
	(1.033.158)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(15.352)
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
– Comisiones	(2.518)
	(2.518)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(42.555)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
– Remuneraciones y cargas sociales	(48.119)
– Honorarios y servicios administrativos contratados	(22.896)
– Depreciación de bienes de uso	(36.801)
– Alquileres	(20.534
– Electricidad y comunicaciones	(16.900)
– Mantenimiento, conservación y reparaciones	(13.243)
– Otros	(35.283)
	(193.776)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(11.156)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
– Intereses punitorios	13.870
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	15.363
– Alquileres	13.180
– Otras	2.027
	44.440
I. PERDIDAS DIVERSAS	
– Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	12.315
– Depreciación de bienes diversos	4.739
– Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	1.779
	18.833
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	9.777
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	4.674

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-86

1 — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
La Institución ha preparado sus Estados Contables de acuerdo con las normas para Entidades Financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

1.1 DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES
El devengamiento de intereses se calcula en forma exponencial, excepto en los casos que detallamos a continuación en que el devengamiento se efectuó sobre la base de la distribución lineal de los intereses generados:
— Operaciones con cláusula de ajuste de capital
— Operaciones en que la tasa de interés está concertada previamente por un lapso de vigencia no superior a 92 días
— Depósitos en caja de ahorro, en los que los plazos de capitalización de intereses no supere los 92 días.

1.2 BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
Los bienes de Uso y Diversos (susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley 19.742 y normas complementarias figuran a valores actualizados al 31 de diciembre de 1986 de acuerdo con el procedimiento establecido en las normas contables para entidades financieras emitidas por el Banco Central de la República Argentina. El valor actualizado de los bienes no exceda en su conjunto el precio de plaza. La depreciación fue calculada siguiendo el método lineal, aplicando alicuotas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
La fórmula utilizada es:
Depreciación del mes - Valor residual actualizado al cierre del mes (Dividido)

Meses de vida útil restantes al inicio del mes

1.3 PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
La Previsión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de préstamo fue calculada en base al análisis llevado a cabo por la Entidad al 31-12-86

1.4 TITULOS PUBLICOS
EL saldo de este rubro corresponde al Bono Nacional de Consolidación Económico Financiera y comprende el valor de costo ajustado, incrementado con las rentas devengadas, pendientes de cobro.

2. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL
Se describe a continuación la evolución de la cuenta "Ajuste del Capital" en el periodo, estando las cifras expresadas en moneda del cierre del ejercicio.

Saldo al 31-12-85	32.251
Incremento año 1986	276.918
Transferencia por revalúo Ley 19.742	(126.613)
Saldo al 31-12-86	182.556

3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
No se registran acontecimientos y o transacciones posteriores al cierre que afecten la situación patrimonial de la Entidad.

4. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES
De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables. - Jorge Segal, Presidente - Jorge Segal, Gerente General - Carlos E. del Rio, Sindico - Libuse T. de González, Area Contable.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Febrero de 1987. — Raúl Brener - Contador Público Nacional (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº XCIII - Fº 177 - C. P. C. E. P. B. A. Tº 52 Fº 186.

INFORME DEL AUDITOR

Al Honorable Consejo de Administración de
Conort Caja de Crédito Coop. Ltda.

1. He examinado el Balance General de Conort Caja de Crédito Coop. Ltda. al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado en esa fecha con sus notas y anexos complementarios. Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas y de lo dispuesto en los Anexos II y III de las Normas Minimas sobre Auditoria Externa del B.C.R.A.

2. La Entidad presenta sus estados contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por la Conau I - 38 del B.C.R.A., siguiendo la metodologia incluida en la misma.

3. En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de las operaciones por el ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con las normas del B.C.R.A.

4. Asi mismo informo:

— a — Los Estados Contables se presentan en australes de acuerdo a requerimientos del B.C.R.A.

— b — Los Estados Contables, surgen de las registraciones efectuadas en los libros principales y auxiliares de la Entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas del B.C.R.A.

— c — En cumplimiento de la Ley 17.250, informo que al 31 de diciembre de 1986 la deuda devengada a favor de la Caja Nacional de Previsión Social que surge de los respectivos registros contables ascienden a ₳ 737,70 no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987.- Dr. RAUL BRENER-Contador Público (U.B.A.) - C. P. C. E. C. F. Tº XCIII Fº 177-C. P. C. E. P. B. A. Tº 52 Fº186.

Consejo Profesional de Ciencias Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 10/12/87 - Legalización Nº 403558 I.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Brener Raúl registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos Tº 93 - Fº 177 —

Dra. Susana A. M. de Coleman - Contadora Pública (U.B.A.) - Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial. (Suipacha 767 - Capital Federal)

Nº 67.285

* SEPARATA Nº 240

INDICE CRONOLOGICO — NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

BUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
– Efectivo y oro	65.011
– Bancos y corresponsales	16.202
	81.213
C. PRESTAMOS	
Sector financiero	
– Otros Préstamos	205.000
– Sector Financ. -Aj. e int. devengados a cobrar	6.022
	211.022
Sector Privado no financiero	
Capitales	
– Documentos descontados	4.935
– Documentos a Sola firma	243.430
– Hipotecarios	6
– Personales	2.088.651
Menos: Intereses documentados	681.088)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	221.787
Menos: Previsiones (Anexo F)	(89.093)
	1.788.628
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
– Pago por cuenta de terceros	1.419
– BCRA Aj. e Intereses devengados a cobrar	320.251
– BCRA Diversos	794.357
	1.116.027
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
– Otros fondos comunes de inversión	12
	12
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales	
– Otras	8.070
– Deudores varios	25.084
– Pagos efectuados por adelantado	8.909
– Depósitos en garantía	2.006
	44.069
H. BIENES DE USO	1.334.446
	1.334.446
I. BIENES DIVERSOS	
– Bienes alquilados	1.126.034
	1.126.034
J. BIENES INTANGIBLES	
– Gastos de organización y desarrollo	11.666
	11.666
TOTAL DEL ACTIVO	5.713.117

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales	
– Ahorro común	31.189
– Plazo Fijo	1.408.673
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	65.925
	1.503.787
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
– Banco Central de la República Argentina	1.120
– Diversas	7.497
Más: Ajuste e intereses devengados a pagar	4.215
– Obligaciones por financiación de compras	89.728
	102.560
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales	
– Dividendos a pagar en efectivo	7
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	14.886
– Impuestos a pagar	35.586
– Diversos	9
– Acreedores varios	8.855
	59.343
Ñ. PREVISIONES	50
	50
TOTAL DEL PASIVO	1.665.740

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	800
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	6.710
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	3.483.652
SUBTOTAL	3.491.162
S. RESERVA DE UTILIDADES	118.982
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	437.233
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	4.047.337
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	5.713.117

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

A. INGRESOS FINANCIEROS	
– Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos	4.253.224
– Resultados por participaciones transitorias	10
	4.253.234
B. EGRESOS FINANCIEROS	
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	2.334.670
– Aporte fondo de garantía	7.810
– Aportes e impuesto sobre los ingresos financieros	85.550
– Otros	4.010
	2.430.040
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	149.258
	149.258
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
– Comisiones	633.828
– Otros	17.318
	651.146
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
– Comisiones	8.916
– Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	29.301
	38.217
F. RESULTADOS MONETARIOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (pérdida)	1.508.279
	1.508.279
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
– Remuneraciones y cargas sociales	335.255
– Honorarios y servicios administrativos contratados	219.491
– Depreciación de bienes de uso	70.607
– Representación viáticos y movilidad	47.278
– Alquileres	12.829
– Impuestos	57.325
– Papelería y útiles	61.758
– Gastos de mantenimiento conserv. y reparaciones	49.483
– Otros	123.654
	977.590
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (GANANCIA)	199.004
	199.004
H. UTILIDADES DIVERSAS	1.483
– Previsiones desafectadas	1.312
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	270.132
– Intereses punitorios	60.806
– Alquileres	46.387
– Otras	380.120
I. PERDIDAS DIVERSAS	
– Depreciación por bienes diversos	24.611

– Impuesto a los ingresos brutos	16.791
– Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	88.411
– Otras	9.898
	139.711
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (pérdida)	6.087
	6.087
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	33.318
	33.318
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	33.318
	33.318
CUENTAS DE ORDEN	49.273
– Garantías recibidas	2.257
– BCRA documentos redescontados	3.834
– Valores pendientes de cobro	55.664

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
Los estados contables han sido confeccionados mediante la aplicación de las normas contables del Banco Central de la República Argentina, y surgen de los registros contables de la sociedad y consideran los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante el período.

Métodos utilizados para el devengamiento de intereses
Cartera Activa:
Para Préstamos Hipotecarios, Prendarios y Personales se utilizan el sistema francés por periodos de 30 días. En el descuento de documentos y sola firma se devenga en forma lineal para los créditos de menos de 92 días, haciéndose en forma exponencial cuando los mismos superan dicho plazo.

Cartera Pasiva:
Se devenga en forma lineal para depósitos de menos de 92 días, y en forma exponencial cuando superan dicho plazo.

Valuación de participación en otras sociedades
Por tratarse de acciones con cotización bursátil se valúan a precio de cotización al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.

Valuación de Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables
Se han actualizado de acuerdo con las normas contenidas en la Comunicación "A" 551 con el coeficiente correspondiente al mes de Diciembre de 1987 confeccionado con el índice de precios mayoristas. La amortización computada surge de dividir el valor residual actualizado por los meses restantes de vida útil asignada.
Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en conjunto el valor corriente en plaza o, en su caso el de utilización económica.

NOTA 2: PREVISIONES
Dentro del capítulo previsiones del pasivo se incluye una previsión para cubrir riesgos no previstos, constituidos con el criterio establecido en la Circular RF 1254 del Banco Central, por ₳ 32,91. Además incluye una previsión especial para riesgos crediticios (circular RF 1466 por ₳ 17,33.

NOTA 3: CONTINGENCIAS
a) Indemnizaciones por despidos: El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal, rubro de indemnización por antigüedad, asciende al cierre del ejercicio aproximadamente a ₳ 174.292,95
b) Quebranto en el impuesto a las ganancias: En el presente período no se han efectuado cargos por dicho impuesto en razón de no existir quebranto impositivo.

NOTA 4: EVOLUCION DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL
La evolución del saldo de la cuenta "Ajuste al Patrimonio-Ajuste del Capital" se encuentra adecuadamente expuesta en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
De acuerdo con lo previsto en la comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables. – Ezio Oscar Ribetto, Presidente. Norberto O. Benedicto, Gerente General. Eduardo Accorinti, Area Contable. Rodolfo Abel Araujo, Síndico . Luis O. Gustavo, Síndico y, Roberto Vázquez, Síndico – Roberto Vázquez, contador publico nacional – U. B. A. – tomo XLIV – Folio 53 – C. P. C.E. – CAP. FED.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5 de febrero de 1988. – Roberto Vázquez – Contador público nacional – U. B. A. – Tomo XLIV – Folio 53 – C. P. C. E. – CAP. FED.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
BUROFINANZ S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

He examinado el balance anual de BUROFINANZ S.A. COMPAÑIA FINANCIERA al 31 de diciembre de 1987, el estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el periodo terminado en esa fecha, y las notas y anexos que lo complementan. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con las normas mínimas sobre auditorias exterrnas del Banco Central de la República Argentina.
En mi opinión los estados contables, presentan razonablemente la situación patrimonial de BUROFINANZ S.A. COMPAÑIA FINANCIERA al 31 de diciembre de 1987 y los resultados de sus operaciones por el período cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con respecto del ejercicio anterior.
En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:
a) Los saldos expuestos surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 31 de diciembre de 1987 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascendían a A 9.586,77 no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. – Roberto Vázquez - Contador Público Nacional (U. B. A.) Tº 44 Fº 53 - C. P. C. E. - C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. – Buenos Aires, 21/04/88 - Legalización Nº 389.240 D - Tº 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Doctor Vázquez Roberto tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 44 - Fº 53, encontrándose plenamente habilitado como tal. – Dr. Enrique E. Yeregui - Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial , Suipacha 767, Capital Federal.

Nº 9292

ADMINISTRACION

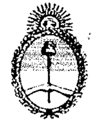
PUBLICA

NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL